

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. UNA REALIDAD PRESENTADA POR LA NIÑEZ
VINCULADA AL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER”

YULY CAMARGO GALINDO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2006

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. UNA REALIDAD PRESENTADA POR LA NIÑEZ
VINCULADA AL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER”

YULY CAMARGO GALINDO

Trabajo de grado para optar al título de:
TRABAJADORA SOCIAL.

Directora
AMANDA PATRICIA AMOROCHO PÉREZ
Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2006

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Jesús María Camargo Guerrero y María Berquiz Galindo Díaz, quienes con su esfuerzo, apoyo y afecto, hicieron posible mi realización profesional.

A mis niños y niñas del comedor, quienes constituyeron el motor del presente trabajo.

A mis compañeras de la Gobernación, por la solidaridad que desde el primer hasta el último momento me prestaron.

A María Alejandra Naranjo León y a Maricela Carreño Herreño, por su amistad, colaboración, y por los días y las noches de digitación, stress e invasión de sus hogares.

A mis grandes amigos, Aleja, Mary, Sandra, Darío y Sergio. Por demostrarme que los verdaderos amigos sí existen.

A Blanca Cecilia Carreño, por su calidad humana y toda su colaboración en los momentos que más necesitaba.

A Amanda Patricia Amorocho Pérez, por su dedicación, compromiso y responsabilidad en la asesoría a estudiantes.

A Martha Ligia Peña Villamizar, a Milton José Ortiz Picón y a aquellos docentes que hicieron parte de mi formación profesional, quienes me aportaron y orientaron hacia el ejercicio de una labor comprometida con la sociedad.

A todos ustedes, con el corazón les digo **GRACIAS**.

YULY CAMARGO GALINDO

DEDICATORIA

A mi padre, mi madre, mis hermanas y mis sobrinos les dedico este logro profesional, que estoy segura no será el único y ustedes lo saben.

YULY

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	17
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	22
1.1 FAMILIA	22
1.1.1 familia como sistema.	22
1.1.2 Sistema familiar, suprasistema y subsistemas.	23
1.1.3 Proceso sistémico familiar.	25
1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA.	28
1.2.1 Definición de Familia.	28
1.2.2 Funciones Familiares.	31
1.2.3 Tipologías Familiares.	33
1.3 VIOLENCIA EN LA FAMILIA	36
1.3.1 Violencia Intrafamiliar.	36
1.3.2 Modelos explicativos de la violencia intrafamiliar.	37
1.3.2.1 El Modelo Ecológico	38
1.3.3 Tipos de Violencia Intrafamiliar.	40
1.3.4 Violencia Conyugal.	41
1.3.4.1 Violencia hacia las mujeres.	42
1.3.5 Actores de la violencia.	45
1.3.6 Ciclo de la violencia.	46
1.4 MALTRATO INFANTIL	48
1.4.1 Definición del maltrato.	48
1.4.2 Tipos de maltrato infantil.	49

1.4.2.1	Maltrato físico.	49
1.4.2.2	Maltrato psicológico.	50
1.4.2.3	Maltrato emocional.	50
1.4.2.4	Abandono.	51
1.4.2.5	Negligencia.	52
1.4.2.6	El síndrome de Münchausen.	52
1.4.2.7	Explotación laboral.	52
1.4.2.8	La corrupción.	53
1.4.2.9	La incapacidad de control de la conducta del niño o la niña.	53
1.4.2.10	El maltrato prenatal.	54
1.4.2.11	El maltrato infantil desde el modelo ecológico-ecosistémico.	54
1.5	INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON FAMILIA	55
2.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	60
2.1	CONTEXTO GENERAL QUE AFECTA LA ORGANIZACIÓN	60
2.1.1	Plano normativo.	61
2.1.1.1	Paradigma de la Protección Integral.	61
2.1.1.2	Disposiciones legales.	65
2.1.2	Plano de Políticas Sociales.	70
2.1.2.1	Plan Nacional.	71
2.1.2.2	Plan Departamental.	76
2.1.2.3	Plan Municipal.	77
2.2	CONTEXTO PARTICULAR QUE INFLUYE EN LA ORGANIZACIÓN	79
2.2.1	Departamento de Norte de Santander.	79
2.2.1.1	Aspecto geográfico-ambiental.	79
2.2.1.2	Aspecto político-administrativo.	80
2.2.1.3	Aspecto social.	81

2.2.1.4 Aspecto económico.	83
2.2.1.4.1 Uso del suelo.	83
2.2.1.4.2 Desarrollo económico.	85
3. CARACTERIZACION DE LA ORGANIZACIÓN	86
3.1 LA INTERVENCION EN EL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN	86
3.1.1 Gobernación de Norte de Santander.	86
3.1.1.1 Misión.	86
3.1.1.2 Visión.	86
3.1.1.2.1 Norte de Santander en el año 2021.	86
3.1.1.3 Estructura organizacional.	88
3.1.1.4 Programas.	89
3.1.2 Despacho de la Primera Dama del Departamento.	90
3.1.2.1 Red de Gestoras Sociales.	90
3.1.2.2 Programas.	91
3.1.3 Red Interinstitucional para Niños y Niñas en Alto Riesgo del Medio Callejero “La Esperanza de Ser”.	92
3.1.3.1 Misión.	92
3.1.3.2 Visión.	92
3.1.3.3 Objetivos.	93
3.1.3.4 Estructura organizacional.	94
3.1.4 Comedor Infantil Niños en Alto Riesgo “Esperanza de Ser”.	95
3.1.4.1 Objetivo.	95
3.1.4.2 Objetivos específicos.	95
3.1.4.3 Estructura organizacional.	96
3.2 EL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER” EN EL MACRO CONTEXTO NUTRICIONAL	96

3.3 EL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER” EN EL MICRO CONTEXTO SOCIAL	97
3.4 LAS PERSONAS EN EL COMEDOR INFANTIL NIÑOS Y NIÑAS EN ALTO RIESGO “ESPERANZA DE SER”	100
3.4.1 Datos personales.	100
3.4.2 Aspecto familiar.	103
3.4.3 Características de la vivienda.	106
3.4.4 Aspecto laboral.	107
3.4.5 Aspecto educativo.	110
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	112
4.1 DIAGNÓSTICO. MÉTODO ALTADIR DE PLANIFICACIÓN POPULAR – MAPP-	112
4.1.1 A nivel de la población beneficiaria.	114
4.1.1.1 Análisis situacional.	120
4.1.2 A nivel institucional.	121
4.1.2.1 Análisis situacional.	126
4.2 PROCESO DE PLANEACIÓN	127
4.2.1 Caracterización del proyecto.	127
4.2.2 Objetivos.	128
4.2.2.1 Objetivo general.	128
4.2.2.2 Objetivos específicos	128
4.2.3 Justificación.	129
4.2.4 Población beneficiaria.	130
4.2.5 Instituciones de apoyo.	132
4.2.6 Localización.	132
4.2.7 Proceso metodológico.	133
4.2.8 Cronograma de actividades.	135

4.2.9Presupuesto.	136
4.3 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	137
4.3.1 Niños y niñas.	139
4.3.1.1 Talleres.	139
4.3.1.2 Estudios de caso.	140
4.3.1.3 Visitas domiciliarias.	141
4.3.1.4 Estudio socioeconómico.	141
4.3.2 Padres y madres de familia.	142
4.3.2.1 Talleres.	142
4.3.3 Institución.	143
4.3.4 Voluntarios.	144
4.3.4.1 Talleres y reuniones.	144
4.3.5 Grupo de comunicaciones.	145
4.3.5.1 Periódico mural.	146
4.3.5.2 Evaluaciones institucionales y buzón de sugerencias.	147
4.4 EVALUACION	147
4.4.1 Indicadores de contexto.	147
4.4.2 Indicadores de logro.	148
4.4.3 Indicadores de gestión.	150
5. CONCLUSIONES	151
6. RECOMENDACIONES	153
7. PROPUESTA. MULTIPLICADORES POR LA PAZ. UNA POSTURA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL SISTÉMICA	154
7.1 JUSTIFICACIÓN	154

7.2 OBJETIVOS	155
7.2.1 Objetivo General	155
7.2.2 Objetivos específicos.	156
7.3 MARCO TEÓRICO	156
7.4 METODOLOGÍA	157
7.4.1 Funciones de los actores del proceso.	158
7.4.2 Proceso metodológico.	158
7.5 EVALUACIÓN	161
BIBLIOGRAFIA	162

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Subregiones del departamento.	80
Tabla 2. Sexo.	100
Tabla 3. Lugar de procedencia.	101
Tabla 4. Edad.	101
Tabla 5. Barrio.	102
Tabla 6. Tipología familiar.	103
Tabla 7. Escolaridad familiar.	103
Tabla 8. Situaciones estresantes.	105
Tabla 9. Tipo de vivienda.	106
Tabla 10. Tenencia.	106
Tabla 11. Número de personas en la vivienda.	107
Tabla 12. Actividad laboral.	107
Tabla 13. Ingresos actividad laboral.	108
Tabla 14. Tiempo de obtención del dinero.	108
Tabla 15. Destino de los ingresos.	109
Tabla 16. Dinero recibido.	109
Tabla 17. Escolaridad de los niños y las niñas.	110
Tabla 18. Centros educativos.	111

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Ciclo de la violencia.

47

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Fichas de observación.	168
Anexo B. Talleres con niños y niñas.	171
Anexo C. Estructura de los talleres.	172
Anexo D. Taller sobre comunicación asertiva.	178
Anexo F. Gestión con la Universidad de Pamplona.	180
Anexo G. Evaluación institucional.	181

TITULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. UNA REALIDAD PRESENTADA POR LA NIÑEZ VINCULADA AL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER”*

AUTOR: YULY CAMARGO GALINDO **

PALABRAS CLAVES: Familia, Violencia intrafamiliar, Maltrato infantil.

DESCRIPCIÓN O CONTENIDO:

El proceso de intervención de Trabajo Social en el *Comedor Infantil Niños y Niñas en Alto Riesgo “Esperanza de Ser”* centra su interés en dos niveles de atención: el nivel de la población beneficiaria y el nivel institucional. En el primero de ellos, ejecuta acciones encaminadas a procesos de fortalecimiento familiar mediante una intervención profesional, que evite la presencia de la violencia en los hogares de los niños y las niñas vinculadas a la institución mediante el mejoramiento de las relaciones, la comunicación y la cohesión familiar; en el segundo, concentra la atención en procesos de gestión institucional y organización de la población usuaria del servicio, a modo de garantizar el óptimo desarrollo de los procesos institucionales, la organización institucional y la pertenencia al Comedor.

De esta manera, la intervención profesional se fundamenta en un marco teórico centrado en el tema de la violencia intrafamiliar, como eje prioritario de la acción profesional; así mismo, ejecuta un proceso siguiendo las etapas de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación mediante una metodología participativa, dinámica y basada en el juego, que busca intervenir en los sujetos de acción tenidos en cuenta durante el desarrollo de las actividades: los niños y las niñas, las familias, los voluntarios, el grupo de comunicaciones y las instituciones.

Entre sus resultados presenta: dos grupos de voluntarios y un grupo de comunicaciones formados y funcionando; un grupo focal formado, participante en los talleres y multiplicador del mismo; un grupo de padres participando activamente en los talleres; tres madres capacitadas, entre otros.

* Proyecto de Grado

** Facultad de ciencias humanas. Escuela de Trabajo social. Amanda Patricia Amorocho P.

TITLE: INTERFAMILIAL VIOLENCE. A PRESENTED REALITY BY CHILDREN LINKED TO CHILDREN'S CANTEEN "ESPERANZA DE SER".*

AUTHOR: YULY CAMARGO GALINDO.**

KEY WORDS: *family, interfamilial violence, children's mistreatment.*

DESCRIPTION:

The social work intervention process in the high risky children's canteen *esperanza del ser*, focuses its own interest into two attention levels: the beneficiary population and the institutional level. In the first one, it carries actions out directed to familiar strengthening process, by using professional help that avoid the violence presence in children's homes linked to the institution; by means of relation, communication and familiar cohesion improvement. In the second one it focuses its attention in institutional management and user service population organization, with the purpose of assure the optimum institutional processes development, the institutional organization and the participation in canteen's service.

In this way, the professional help focuses its attention in interfamilial violence as a focus point of the professional action, in the same way, carries a process out, by following the diagnosis, plans, carrying out and evaluating levels, by using a participative methodology; dynamic and based on games with the purpose of intervening in the subject action participating during the activities development. Those are: children, voluntaries families, communication groups and institutions.

Among its results present: two voluntaries group and a well-functioning formed communication group. A focal-formed group that participate in work shops multiplying it, an active participating parents group in work shops, three qualified mothers and so on and so forth.

* Graduation Project

** Humans Science Faculty. Social Work School. Amanda Patricia Amorocho P.

INTRODUCCIÓN

La intervención con niñez exige asumir posturas participativas y abiertas al cambio que reconozcan al niño y a la niña como sujetos de derechos, como seres líderes en los procesos sociales y como personas prioritarias en los proyectos, desde formas de acción integradoras de la comunidad mediante metodologías planeadas responsablemente teniendo en cuenta la opinión del otro.

Buscando responder a dicho planteamiento, el *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”* se crea como un espacio para los niños y las niñas trabajadores de la calle escolarizados, prestando un servicio de atención nutricional a la niñez nortesantandereana entre 5 y 14 años, y asumiendo una postura integral al implementar un servicio de atención psicosocial a los usuarios, a modo de favorecer los procesos y de ofrecer atención a la infancia de manera efectiva, por tal motivo, la Gobernación de Norte de Santander inicia procesos de gestión para obtener el apoyo de estudiantes en formación profesional.

De esta manera, realiza contactos con la Universidad Industrial de Santander para recibir estudiantes en práctica de Trabajo Social, para que éstos manejen los procesos psicosociales en el *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”*.

De esta forma, se inicia la labor de la estudiante en práctica, en el espacio de la Gobernación de Norte de Santander, quien realiza un proceso de intervención ejecutado en dos momentos, el primero de ellos en el año 2004 al realizar la práctica de octavo semestre y el segundo, al realizar la práctica de décimo semestre en el año 2005.

De este modo asume, en las dos ocasiones el trabajo en un campo de intervención que ubica su acción en el área de niñez y particularmente en el contexto de la niñez trabajadora de la calle, es así como, adquiriendo un

compromiso serio con la institución plantea una serie de estrategias sociales que parten de la comprensión que la intervención con infancia exige asumir diversas acciones responsables encaminadas hacia procesos de bienestar infantil que garanticen los derechos de la niñez y el reconocimiento de la necesidad de su sano desarrollo.

En un primer momento, para el año de 2004, la estudiante en formación profesional, inicia un proceso de planeación, consecución de recursos, apertura, ejecución y coordinación del *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”*; al impulsar acciones en un comedor infantil que principalmente buscaba satisfacer la alimentación, como necesidad básica; pero que, sin embargo, detectó el impacto de la violencia intrafamiliar en los niños, niñas y jóvenes y dirigió, por consiguiente, acciones coordinadas para prevenirla.

De tal forma, la estudiante en práctica encamina su proceso hacia el bienestar social de la población atendida, por esto, por medio de la aplicación de la Metodología Altadir de Planificación Popular, MAPP, obtiene un diagnóstico que le permite crear un plan de acción para intervenir en tres niveles: institucional, comunitario y de población beneficiaria. A nivel institucional, la estudiante define el contenido base del comedor en el cual se especifican aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, también en esta parte, establece el manual de funciones de la organización; a nivel comunitario realiza la convocatoria, consecución, inscripción y selección de la población a participar en el proyecto y la socialización del mismo con las familias de las niñas y los niños usuarios; a nivel de la población beneficiaria participa en la caracterización de la población, la obtención del reglamento interno de una forma participativa y la implementación de talleres con los niños y las niñas y sus familiares.

En un segundo momento, una vez garantizado el presupuesto, la marcha del comedor y los niños y las niñas participantes; la estudiante en formación

profesional en el *Comedor Infantil Niños en Alto Riesgo “Esperanza de Ser”* asume un proceso de intervención responsable y sistemático con la población usuaria del servicio mediante la implementación de un ejercicio de planificación y ejecución orientado a acciones a favor de los niños, las niñas y las familias vinculadas a la fundación.

De este modo, desarrolla diversas actividades en la intervención profesional que dan forma al presente trabajo, por medio del seguimiento de una serie de fases durante la experiencia práctica:

En la primera fase, presenta la conceptualización de la experiencia que expone un marco teórico centrado en la familia y específicamente en la temática de la violencia intrafamiliar, al reconocer su influencia en el desenlace de las relaciones familiares.

En la segunda, muestra la contextualización de la experiencia que describe el marco legal asumido durante el proceso; los planes nacionales, departamentales y municipales que proponen acciones a favor de la niñez y la violencia familiar; y el contexto nortesantanderano como punto principal de influencia directa en la institución, en el proceso y en los beneficiarios del mismo.

En la tercera, muestra la caracterización de la organización que presenta los aspectos generales de la institución; el estado nutricional de la infancia a nivel nacional, la violencia intrafamiliar en el microcontexto de Cúcuta y los aspectos particulares que permiten definir la población objetivo.

En la cuarta, redacta la caracterización de la experiencia que muestra un proceso de intervención obtenido mediante la aplicación del Método Altadir de Planificación Popular (MAPP) que permite diseñar un proceso de intervención profesional, desde un modelo participativo, en dos niveles: el nivel de la población beneficiaria

y el nivel institucional. En el nivel de la población beneficiaria, centra su interés en el desarrollo de procesos de formación familiar dirigidos a los niños y las niñas, y a los padres y madres, por medio de una metodología de talleres lúdicos basados en el juego que buscaban educar a las familias, favorecer la integración familiar, ofrecer un estilo de resolución de conflictos bajo la utilización de formas pacíficas y proponer modelos de relación no violentos, opuestos a la agresividad y a la violencia que muestran los niños y las niñas como producto del entorno social, cultural y familiar al que están expuestos en su proceso de socialización cotidiano.

Por tal motivo, se ejecutaron con los niños y las niñas talleres, estudios de casos, visitas domiciliarias y un estudio socioeconómico; y con los padres y madres se realizaron talleres, éstos participaron activamente y se involucraron en los procesos de fortalecimiento familiar; así mismo, en el nivel institucional, se encaminó la acción hacia la integración de diferentes entidades a la institución mediante el contacto con éstas para conformar un grupo de voluntarios, compuesto por personal universitario y bachilleres, para favorecer no sólo el desarrollo de los procesos institucionales, sino además generar la participación de otras instituciones en la organización y garantizar la división de funciones en el comedor.

También, se organizó un grupo de voluntarios con los niños y las niñas asistentes al comedor; reconociéndolos como sujetos capaces de interrelacionarse e intercomunicarse con los demás mediante formas de participación que garantizarán su inclusión en los procesos; por tal motivo, se desarrolló con la niñez usuaria, no sólo el voluntariado sino también un grupo comunicativo a modo, de reforzar su pertenencia a la institución.

A su vez, en este capítulo aparece un tipo de evaluación que centra su interés en los indicadores de logro, de gestión y de contexto a modo de analizar descriptivamente la labor realizada.

Por último, realiza una propuesta que plantea el desarrollo de un proceso que genera la organización de un grupo de niños y niñas asistentes al comedor para que éstos se conviertan en multiplicadores del buen trato, desde el microcontexto institucional y los sistemas y subsistemas vinculados a éste; hasta el macrocontexto social como una forma de proyectar socialmente el alcance del proceso y sensibilizar a la comunidad sobre la problemática.

De esta manera, se publica uno de los procesos de intervención de estudiantes de Trabajo Social en el *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”*; una práctica en el área de infancia y familia propia de la intervención de Trabajo Social, obtenida por la participación activa de los niños y las niñas, sus grupos familiares, los voluntarios y las voluntarias, el grupo de comunicaciones y las instituciones que cooperaron en el proceso.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 FAMILIA

1.1.1 familia como sistema.

La concepción sistémica de la familia implica examinar a ésta desde una visión holística que explore la dinámica relacional en su interior, el dinamismo, las situaciones de cambio, la interdependencia, la interacción establecida entre sus miembros y la vinculación de éstos con los otros sistemas sociales, pues, interesa la “interrelación individuo, familia y sociedad”¹ como puntos de partida para entender la dinámica sistémica familiar.

Analizar la familia exige el reconocimiento de las funciones familiares, pues éstas, ofrecen puntos de singular importancia para la revisión sistémica de su dinámica. Las funciones permiten abarcar la familia desde los ejes principales que constituyen su acción: las posiciones de status-rol, la división de funciones, los subgrupos organizados para cumplirlas y las relaciones asumidas como producto del proceso.

Las diversas funciones en la dinámica familiar consideran que “el sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales”²; hablar de partes individuales significa exaltar partes fragmentadas, divididas, independientes y no relacionadas, negando la naturaleza misma de los modos de actuar ejercidos en la familia. En contra posición, se declara la unidad de sus partes.

¹ QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. Trabajo Social y procesos familiares. Buenos Aires: libris, 1997. p. 38.

² Ibid., p. 38.

La familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros.³

Se habla de integralidad en las funciones del proceso familiar; de interconexión continua entre las partes y de relaciones que expresan la organización de las relaciones en un modelo familiar que asume al individuo como subsistema, al ambiente externo como suprasistema y por supuesto, a la familia como sistema.

1.1.2 Sistema familiar, suprasistema y subsistemas.

Las relaciones familiares, más allá de su espacio interno, se establecen en otro tipo de espacio, en el ambiente externo familiar, es decir, en la sociedad, “están en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales, condicionándolas (...) pero, a su vez, las relaciones familiares, están condicionadas en gran medida, por las normas y los valores de la sociedad circundante”⁴. Se muestra entonces la circularidad de las relaciones, en la medida en que cada actor del proceso, sea individuo, familia o sociedad, tiene la posibilidad de ser influido pero también de influir en el otro y así, generar cambios y movimientos dinámicos en la estructura.

“El sistema familiar existe dentro de un suprasistema-espacio vital o ambiente”⁵, con el cual establece límites al distinguir entre “sí misma y los de afuera”⁶ con quienes establece y define tipos de contactos generados en los diferentes grupos nacidos en las instituciones sociales suprasistémicas.

³ Ibid., p. 38.

⁴ OROZCO MONTTOYA, Guillermo. Tu familia la mejor inversión. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1995. p. 36.

⁵ Ibid., p.36.

⁶ Ibid., p. 37.

El suprasistema, como se ha dicho antes, es el sistema mayor y debe estudiarse al entender el sistema familiar como abierto, en contacto con el mundo externo; el suprasistema contribuye a la dinámica social ejecutada, es decir, participa en el mismo espacio y temporalidad con los subsistemas familiares.

Los subsistemas familiares constituyen un rico aporte para el esclarecimiento del tema. Un individuo de la familia, puede ser un subsistema, pero a su vez, puede agruparse con otros miembros y constituir otro tipo de subsistemas que se conforman según aspectos que evidencian homogeneidad, “sexo, edad, interés y ocupaciones y que cambian a lo largo de la evolución familiar”⁷.

Subsistema conyugal o marital: formado por la pareja que decide unirse en un sistema (...) la díada debe crear y proteger un espacio psico-social y erótico-afectivo donde desarrolle actividades propias de una pareja, sin la interferencia de otros miembros de la familia.

Subsistema parental o filial: hace referencia a los padres e hijos y, en tal sentido, se espera que los padres comprendan las necesidades del desarrollo de sus hijos y expliquen las reglas que imponen.

Subsistema fraternal: constituido por el grupo de pares o hermanos, donde los niños adquieren y desarrollan sus primeras relaciones con iguales, aprendiendo de esta manera a negociar, cooperar y competir.⁸

El campo sistémico familiar se transforma en un espacio dinámico, abierto y participativo, permitiendo el logro de los objetivos y metas comunes por medio de un proceso socializador, que permite el encuentro entre los actores internamente y entre diversos tipos de actores, considerados extraños, pero que intervienen en la vida de los miembros familiares.

⁷ Ibid., p. 40.

⁸ QUINTERO VELÁSQUEZ, Op. cit., p. 40-41.

1.1.3 Proceso sistémico familiar.

La familia perfila a los actores, enseña y socializa a cada miembro un estilo de vida particular compuesto por valores, actitudes, creencias, modos de actuar y lenguaje simbólico; crea y conforma los subsistemas partiendo de su propio modelo y genera en cada subsistema estilos de conducta específicos siguiendo un prototipo de vida que acepta el cambio en su interior, logrado por la participación activa de los participantes del microsistema a través de los procesos del sistema familiar.

La comunicación hace referencia al intercambio de símbolos verbales y no verbales, vocales y gestuales. Cada familia tiene un estilo característico de comunicación. Estos modelos característicos de interacción operan dentro de los límites de la familia y en transacciones con sistemas externos. El sistema y estilo de comunicación que tenga una familia, influye fuertemente en la conducta de sus miembros.

Los roles: de modo similar los roles, o papel desempeñado por cada uno de los miembros son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia.

Las normas o reglas: que son la expresión observable de los valores de la familia y/o de la sociedad, son impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles. Para asegurar el cumplimiento de aquellas se imponen sanciones positivas y negativas.⁹

La comunicación, los roles y las normas se convierten en evidencia de la funcionalidad del sistema, su interconexión y utilización continua constituyen el punto de partida para estudiar la dinámica de las partes, su movimiento y el nivel de cumplimiento de metas; permitiendo entender un proceso en el “que la pertenencia del individuo a la familia, como ella misma cambia”¹⁰; un proceso que posee leyes propias, actividades sinérgicas, conductas adaptativas y circulares dentro del grupo familiar que debe responder como microsistema funcional a las

⁹ Ibid., p. 41.

¹⁰ Ibid., p.38.

necesidades que representa en su interior cada participante, que son el producto y reflejo del complejo social que influye en ella directamente.

De esta manera, impulsa la acción siguiendo una serie de procesos consecutivos, continuos y permanentes que garantizan la movilidad del ciclo, la variabilidad y la evolución de la familia mediante la exteriorización de distintas situaciones que circunscriben sentimientos, valores y actitudes en cada miembro, así como la combinación de una cadena de componentes sistémicos familiares que se exhiben en el momento en que se manifiestan las características del sistema, es decir, la crisis, los procesos homeostáticos, los límites y la equifinalidad.

La crisis: puede ser de dos tipos, vitales y de desajuste. Las primeras hacen relación a los cambios que se opera en una familia como parte de un proceso natural de crecimiento, salida o entrada de sus miembros. Estos cambios se pueden anticipar y por lo tanto preparar. Implican que se redefinan formas de organización, sistemas de autoridad y mecanismos de comunicación, de tal forma que respondan a las necesidades cambiantes de las personas.¹¹

La familia debe apropiarse de un nuevo reto en cada una de las etapas del ciclo vital, que exigen cambios y adaptaciones mediante la generación de una actividad familiar diferente, la redefinición de roles y tareas en un ámbito familiar transformado que debe buscar la armonía y garantizar el cumplimiento de sus funciones, por medio de la creación de nuevas formas de organización familiares.

Por su parte “el segundo tipo de crisis, es decir, la de desajuste, son eventos inesperados que desestabilizan a la familia y que la llevan a tomar medidas de

¹¹ AGUDELO BEDOYA, María Eugenia. Violencia en la familia. En: Consejería Presidencial para la Política Social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Proyecto Nacional de fortalecimiento institucional, capacitación y evaluación de Comisarías de Familia. Santa Fe de Bogotá: Edición Maria Cristina Hurtado Sáenz, 1995. p. 262.

emergencia para evitar su descomposición”¹²; la familia adquiere entonces una postura que exige su acción hacia la consecución de una organización funcional, para manejar las situaciones nuevas que son aprendidas y aprehendidas en el entorno exterior y que afectan la dinámica interna de la familia.

Sumada a la crisis, el sistema familiar ejecuta “procesos homeostáticos para mantener la estabilidad y evitar el desorden. Para esto, define normas y reglas que indica a sus miembros cuáles son los comportamientos que se aprueban y cuáles no”¹³, a modo de mantener el equilibrio y evitar que alguno de los integrantes de la familia no funcione o no asuma los roles y papeles claramente definidos para cada individuo.

Así mismo, la familia asume límites para el desarrollo de su proceso tanto a nivel intrafamiliar como extrafamiliar para definir acción y pertenencia en un estado familia que posee el atributo de seleccionar información, el tipo de contacto con miembros externos y la forma de organización según los límites adquiridos, estableciendo fronteras que pueden ser rígidas, difusas o normales según cada caso.

Rígidas: son aquellas que no permiten el ingreso de un subsistema a otro, por ejemplo: la lealtad en el sistema de hermanos es tal, que entre ellos se encubren todo, y no permiten que los padres “penetren” de alguna forma dentro del subsistema fraterno.

Difusas: son aquella que permiten que todo o gran parte de lo que ocurre en un subsistema produzca efectos en el otro. Por ejemplo: los cónyuges han perdido su espacio y el subsistema padres los ha invadido de tal forma que se ha superpuesto, por lo cual han perdido gran parte de su intimidad como pareja y sólo pueden establecer interacciones que estén referidas a su rol de padres (...).

Normales: serian aquellas que permiten mantener un “terreno propio” en algunos temas, y también la interacción fluida con otros subsistemas en otros temas¹⁴.

¹² Ibid., p. 262.

¹³ Ibid., p. 262.

¹⁴ SUAREZ, Marines. Mediando en sistemas familiares. Argentina: Paidós, 2002. p. 155-156.

Generando de esta forma procesos organizativos que encubren relaciones autónomas, independientes, eficaces, contactos apropiados, comunicación asertiva y autoridad bien entendida o, presentando desde otro punto de vista, todo lo contrario.

A su vez, la familia dirige sus conductas hacia la equifinalidad. “La equifinalidad: como principio sistémico aplicado a la familia permite que ésta alcance metas deseables a través de diversos mecanismos de organización. Esto hace entendible por qué, lo que en una familia produce unos efectos, en otras éstos pueden ser diferentes”¹⁵ y ello depende de lo que cada grupo familiar espera conseguir, de los medios que utilice para lograrlo y de lo que desee para su progreso; “el deseo es la intencionalidad, es lo que posibilita lograr transformaciones en el pequeño ámbito familiar (...) es lo que impulsa el movimiento de los sujetos en sus prácticas sociales”¹⁶, es el punto de partida para definir la equifinalidad en la familia, pues comprende en su contenido las necesidades familiares y el trabajo conjunto para satisfacerlas.

Queda claro, que la familia presenta procesos y características en su funcionamiento que demuestran que “la familia se organiza a fin de mantener la organización que la define como tal. (...) pero esto no significa que la familia no cambie. Lo que cambia es su estructura o modo de mantener su organización”¹⁷.

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA.

1.2.1 Definición de Familia.

¹⁵ AGUDELO, Op. cit., p. 263.

¹⁶ BARG, Liliana. La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social. Argentina: Espacio, 2000. p. 101-102.

¹⁷ KEENEY, Bradford. Citado por: SUAREZ, Op. cit., p. 144.

Tradicionalmente la familia se ha definido como “el conjunto de personas entre las que median lazos cercanos de sangre, afinidad o adopción, independientemente de su cercanía física o geográfica y de su cercanía afectiva o emocional”¹⁸; ahora se reconoce la familia como una unidad de personas que establece lazos afectivos fuertes: “la familia es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración”¹⁹, la afectividad constituye un elemento importante para estudiar el concepto de familia, “se es familia en la medida en que se es unidad emocional”²⁰.

Hoy, la familia se entiende desde un punto de vista, que la reconoce como cambiante en su estructura y organización mediada por procesos sociales diversos que influyen en su dinámica a partir de la interrelación que ésta ejecuta con las diferentes instituciones; la familia es entonces “una institución, compleja, dinámica, fundamental para la vida social, pero al mismo tiempo permeada por los cambios del sistema social”²¹.

“Es una realidad social extendida universalmente”²², reconocida como tal, con atribuciones propias a su función, apoyada y orientada por el conjunto social y el Estado; con derechos y con características particulares que la reconocen como “un microgrupo inmerso en un contexto socioeconómico y cultural que transmite

¹⁸ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR. UNICEF. Las familias de hoy en Colombia. Citado por: ESCOBAR BAENA, Gustavo. Familia e infancia. Las nuevas voces de la democracia. El papel de la escuela. Colombia: Presencia, 1997. p. 54.

¹⁹ EROLES, Carlos. Familia y trabajo social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Argentina: Espaciol, 1998. p. 139.

²⁰ BARG, Op. cit., p. 126.

²¹ CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Proyecto Nacional de fortalecimiento institucional, capacitación y evaluación de Comisarías de Familia. Santa Fe de Bogotá: María Cristina Hurtado Sáenz, 1995. p. 15.

²² EROLES, Op. cit., p. 175.

una ideología, una escala de valores, un estilo de relación interpersonal, unas costumbres sociales y unos problemas sociales específicos”²³.

La evolución social que obtiene este microgrupo, es entendida al estudiar el encuentro de diversas características que se desarrollan, multiplican y recrean en el área interna de la familia, éstas son: su dinámica histórica, el establecimiento de relaciones de poder, el desarrollo de la afectividad y la socialización en familia.

“La familia es histórica: cambia sus características, dinámica y funciones y al mismo tiempo contiene sus propias leyes de cambio”²⁴; es un reflejo de la realidad social, del progreso tecnológico, económico, político e ideológico de su entorno y del avance social dirigido a la apertura de la familia hacia el contexto que la rodea.

A su vez, “al interior del grupo familiar se reproducen relaciones de poder, de los más fuertes hacia los más débiles, se presentan desigualdades debido a la heterogeneidad de las personas que lo componen, a una valoración inequitativa de las cualidades de las relaciones que diferencian los géneros o los grupos etéreos”²⁵, debido al establecimiento de relaciones verticales, organizadas de forma subordinada; aunque en la actualidad, el avance social muestra relaciones de poder flexibles y minimizadas, que permiten la participación del otro, es decir, cada miembro responde a su grupo familiar por medio de relaciones coordinadas entre ellos.

También “el grupo familiar se constituye en un núcleo afectivo por excelencia, en él se desenvuelven las relaciones íntimas e indispensables para la maduración del individuo y su desarrollo adulto, afectividad sin la cual es imposible participar en

²³ ROJANO DE LA HOZ, Ramón. Problemas socioculturales y tres alternativas de la terapia familiar en Colombia. En: Procesos y políticas sociales. Revista de Trabajo Social. Bogotá. No. 21; Noviembre 1984; p. 7.

²⁴ CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Op. cit., p. 14.

²⁵ Ibid., p. 14.

las demás instituciones sociales”²⁶, ésta influye en las posteriores relaciones con el otro que pueden ser constituidas en forma positiva o negativa y ello depende del núcleo familiar que socialice.

Y es precisamente la socialización la última característica de la familia, ésta “es una instancia socializadora indispensable para la vida social, al transmitir las costumbres, los valores y en general la cultura a las nuevas generaciones”²⁷, con base en unas pautas de conducta, hábitos y estilos de vida adquiridos en una sociedad que enseña los modelos culturales que deben ser internalizados por los individuos, y qué mejor, que desde la familia.

1.2.2 Funciones Familiares.

Hablar de funciones familiares exige apuntar al significado de las mismas, de esta manera, “las funciones: son las obligaciones que se le atribuyen a la familia para garantizar la supervivencia y el bienestar de sus integrantes; están directamente relacionadas con los roles que asumen los miembros de la familia y con la división sexual de tareas”²⁸; en este último punto, se evidencia la transformación de los roles familiares como consecuencia de la apertura mental de los individuos ante el actuar y el sentir del otro o de la otra en los espacios familiares, “la división radical de antes desaparece: coprovidencia femenina, jefatura femenina, el hombre en quehaceres hogareños (...), relaciones horizontales de pareja”²⁹; así mismo, la evolución en las funciones ha permitido en la familia realizar grandes virajes, así como su crecimiento por el cambio ideológico: “la procreación adquiere connotación racional y voluntad. La relación padres – hijos cambia; éstos no son el

²⁶ Ibid., p. 14.

²⁷ Ibid., p. 14.

²⁸ JIMENEZ ZULUAGA, Blanca Inés. BARRAGÁN MEJIA, Ana María. SEPÚLVEDA MADRID, Alejandra María. Los tuyos, los míos y los nuestros. Paternidad y maternidad en familias nucleares poligenéticas de Medellín. Medellín: Universidad de Antioquia, 2001. p. 32.

²⁹ CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Op. cit., p. 62.

seguro para la vejez. La autoridad adquiere nuevas formas, la mujer interviene, cada vez más y sin demérito consecuente del hombre”³⁰.

Se habla entonces de diversos modelos familiares con variadas funciones familiares abiertas al cambio, que contiene en su interior algunas funciones tradicionales, pero observadas desde una postura dinámica, participativa y sistémica. “La familia como institución, sigue cumpliendo las funciones tradicionales de apoyo y control afectivo y normativo, de organización del espacio y de la infraestructura doméstica de apoyo cotidiano, de socialización y punto de referencia de la identidad individual y colectiva y de organización económica básica del orden colectivo”³¹, continúa con aquellas funciones pero desde una mirada amplia, que le permite recrear, cambiar e incluso, modificar e incluir nuevas funciones al sistema familiar.

Se reconoce entonces la “función biológica (...), social o educativa (...), afectiva (...), de subsistencia”³² desde una postura sistémica que exige a la familia la ejecución de funciones encaminadas hacia el bienestar de sus miembros; “es ella la responsable de darles protección psicosocial y orientarlos para que logren una acomodación a la cultura en la que se desenvuelven”³³. De este modo,

La familia actual se reserva dos funciones fundamentales para la estabilización de la personalidad individual ya que se encarga de la socialización de los nuevos miembros de la sociedad y de dar el soporte emocional a los individuos. En la socialización primaria la familia transmite al niño las normas sociales voluntaria o involuntariamente, y con ellas, se mantiene o se cambia la tendencia hacia el refuerzo de la estabilidad y el equilibrio social o hacia la inestabilidad y desequilibrio del mismo, ya que ellas van ligadas a la transmisión de ideas, creencias y valores.

³⁰ Ibid., p. 62.

³¹ Ibid., p. 49.

³² AGUDELO BEDOYA, Maria Eugenia. Violencia en la familia. En: CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Op. cit., p. 262.

³³ Ibid., p. 261.

A su vez, todas las relaciones personales y afectivas que se establecen en el núcleo familiar suponen un soporte emocional para el individuo especialmente en una sociedad basada en el conflicto y la competitividad.³⁴

1.2.3 Tipologías Familiares.

“Las tipologías familiares son el producto de una clasificación donde se tienen en cuenta las características, situaciones y fenómenos que acontecen en la familia”³⁵ como productos de cambios, modificaciones e innovaciones influyentes de manera drástica en su estructura y movimiento. Por ello, el realizar una aproximación a las tipologías familiares implica tomar un camino complejo que debe reconocer que “no existe un modelo de familia, ni de madre, ni de hijos, sino familias, madres, padres e hijos que se relacionan de modos diversos y que esas formas de relación están estrechamente ligadas a sus historias personales de vida y de ver el mundo y que a menudo no es igual a la nuestra”³⁶, existen múltiples familias, edificadas según múltiples relaciones entre sus miembros a través de diversos medios que generan formas variadas de organización, estructuras nuevas y dinámicas relacionales cambiantes; entre las formas más conocidas pueden nombrarse las formas tradicionales, las nuevas formas familiares y otras formas de convivencia.

Formas tradicionales. Éstas son la nuclear –padre, madre e hijos-, la extensa –más de dos generaciones consanguíneas- y la ampliada –incluye personas no parientes, pero que funcionan en el grupo familiar-.

Nuevas formas familiares. Son la simultánea –en la que uno o ambos miembros de la pareja han tenido y disuelto otra unión, existen hijos de diferentes padres y funcionan varios grupos familiares a la vez- y las monoparentales o uniparentales –uno de los progenitores está a cargo de los hijos, ya sea por abandono, separación, muerte o ausencia temporal-.

³⁴ ECHEVERRY ANGEL, Ligia. La familia en Colombia. Transformaciones y prospectivas. En: Cuadernos del CES. Santa Fe de Bogotá. Cuaderno No. 6; 2004; p. 10.

³⁵ JIMENEZ. BARRAGAN. SEPULVEDA, Op. cit., p. 23.

³⁶ BARG, Op. cit., p. 98.

Otras formas de convivencia. Son el hogar –grupo de personas sin vínculos consanguíneos que comparten gastos y actividades domésticas- el ciclo unipersonal –prevalente en personas solteras, viudas o que han vivenciado procesos de conyugalidad y parentalidad, pero por opción o necesidad viven solos-; y la pareja o diada –de carácter heterosexual u homosexual, sin la existencia de hijos-.³⁷

De igual modo, el desarrollo y crecimiento de tipologías familiares expresa la relación de la familia con un contexto social y cultural que afecta directamente a través de sus instituciones su organización, es decir, su estilo interno, el número de miembros, la procedencia de éstos y su proyección al exterior; de esta manera las tipologías familiares, no dejarán de nacer y van a considerarse como muestras prevalentes de la diversidad social, que incluye “otras modalidades de convivencia como: grupos fraternos, abuelos-nietos, tíos-sobrinos, gaminismo, nómadas o recolectores, dentro de los cuales ya se empiezan a registrar variaciones identificadas como atípicas, pero que probablemente para el próximo milenio sean reconocidas”³⁸.

Es una diversidad amplia que permite que un todo social acepte y participe frente a otros modelos diferentes a los clásicos de familia, que surgen y reestructuran pensamientos y comportamientos tanto a nivel inter e intrafamiliar. Por tal motivo, hoy es posible hablar de tipologías como: soporte, pas de deux, acordeón, e inclusive de miembros fantasmas, descontrol y padrastro o madrastra.

Familias con soporte. Ante la pérdida de uno de los progenitores, una posible reorganización de la familia puede asignarle a uno de los hijos la función del padre ausente. Al hijo que remplaza al padre o a la madre se le denomina “hijo parental” (...).

Familias en “Pas de Deux”. Entre el “hijo soporte” y el progenitor que quedó se establece una muy estrecha relación, un sobreenvolvimiento de la relación

³⁷ QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. Cambios en la dinámica familiar durante la gestación y el postparto. *En*: Investigación y educación en enfermería. Antioquia. Volumen XV, No. 1; Marzo 1997; p. 15.

³⁸ *Ibid.*, p. 16.

que los torna parásitos el uno del otro; se constituyen en pareja, muchas veces dejando de lado el resto de la familia. Se puede deducir que ésta es una variación extrema de la familia con “soporte” y por tanto las consecuencias pueden ser también más serias.

Familias en acordeón. Cuando una familia tiene progenitor temporario, es decir, éste está presente por épocas, la familia está abocada a constantes reorganizaciones. Ésta inestabilidad a largo plazo termina perturbando el sistema. Las continuas reinserciones dificultan a la familia lograr una adaptación satisfactoria por la inminencia permanente de cambio. A veces la mayor dificultad puede presentarse cuando el progenitor temporario se establece en forma permanente.

Familia con miembro fantasma. Ante la muerte, separación o abandono de uno de los progenitores, hay familias que no logran encontrar formas alternativas de acomodación para cubrir las funciones que el padre o madre ejercía. (...) cubrir las funciones del progenitor ausente es peligroso (hacerlo constituye una actitud desleal), pero si no se encubren esas funciones también es peligroso. La consecuencia es un estancamiento del proceso de desarrollo como familia y como individuos.

Familia descontrolada. Como reacción a la “parálisis” que genera la familia con miembro fantasma puede generarse un caos. En la familia no es posible identificar con claridad una jerarquía, ni una discriminación que posibilite el ordenamiento de las funciones. La estructura puede tornarse desligada al disminuir el contacto entre los miembros, cada uno comienza a funcionar autónomamente y el descontrol familiar puede ser máximo.

Familia con padrastro o madrastra. En este caso el progenitor no está ausente; se trata de la adición de un padre o madre que supone un proceso de integración muchas veces difícil de lograr.³⁹

De esta manera, continuamente se presentan tipologías usuales y ordinarias, así como nuevas y extraordinarias que permiten realizar una intervención con familias que comprenda sus clasificaciones, pues éstas, más allá que constituir unos niveles diferenciales conforman una red de relaciones, con afectos, tipos de comunicación y encuentros con el otro específicos.

³⁹ LÓPEZ JARAMILLO, Olga Lucia. Las nuevas tipologías familiares y sus implicaciones en el espacio familiar y social. En: Centro de investigaciones sociales y humanas. Grupo familia, cultura y sociedad. Medellín. Cuaderno Número Uno; 1997; p. 34-35.

1.3 VIOLENCIA EN LA FAMILIA

1.3.1 Violencia Intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar es “el acto cometido dentro de la familia que perjudica la vida, la integridad psicológica e impide el desarrollo integral de sus miembros, entendiendo integral, como el logro de metas biológicas, psicológicas y sociales de la familia”⁴⁰.

La violencia es una realidad social a la cual no escapan las familias, éstas al cumplir sus funciones, desarrollan, en muchas ocasiones, relaciones de subordinación y sometimiento que son aplicadas y mantenidas por los miembros del grupo familiar, grupo que “no sólo refleja en su seno la violencia social sino que también genera la suya y retroalimenta la que se da en otras instancias externas a ella. La violencia así vista forma una cadena difícil de interrumpir”⁴¹ genera relaciones sociales inadecuadas, resentimiento y posesión, así como, la garantía de su reproducción.

Ésta influye en la construcción de lazos familiares negativos que presentan una estructura de relaciones de maternidad y paternidad violentas, que internalizan los demás miembros de la familia, que obstruyen las demostraciones de amor y afecto y que “cambian la naturaleza de las relaciones íntimas, afectan la confianza en el otro y la propia, impiden el mutuo entendimiento, convierte en distancia lo que era cercanía, obstruyen y alteran la comunicación y en fin convierten el hogar en un espacio de ansiedad que en muchos casos termina por expulsar o disgregar a sus miembros”⁴².

⁴⁰ SOLANO S, Claudia. Etiología de la violencia familiar. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1991. p. 75.

⁴¹ AGUDELO BEDOYA, Op. cit., p. 264.

⁴² LOPEZ, Yolanda. Diálogo y principios básicos para la intervención de los dilemas familiares. En: Consejería Presidencial para la Política Social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La familia ofrece entonces un espacio conflictivo que al contrario de garantizar el encuentro entre los miembros garantiza el desencuentro, con expresiones claras de humillaciones, recriminaciones e insatisfacciones que refleja una organización familiar violenta.

1.3.2 Modelos explicativos de la violencia intrafamiliar.

Las relaciones familiares violentas han constituido el interés de estudio para diferentes disciplinas, mediante la generación de diversos modelos teóricos que permiten ahondar en la historia socio-familiar e individual de las personas y entender la violencia en la vida familiar como una situación producto de la interacción de diversos factores encontrados en cada uno de los modelos, es decir, en el modelo psiquiátrico, el modelo socio cultural y el modelo psico- social, enfoques que permiten entender con mayor claridad el tema, mas aún, si se interrelacionan y analizan conjuntamente.

El modelo psiquiátrico: considera que los principales determinantes de la violencia se ubican en la personalidad del agresor. La violencia en este caso se liga con la enfermedad mental y/o el uso de sustancias psicoactivas.

El modelo socio-cultural: entiende la violencia familiar como consecuencia de la violencia social, que se origina por la desigualdad de la estructura social y de las actitudes y valores culturales.

Modelo psico-social: sostiene que la violencia es el producto de la combinación de factores externos a la familia e internos de ella. En cuanto a los primeros cabe mencionar la inseguridad, la violencia social y la pobreza y en los segundos, se pueden considerar los esquemas de relación violenta que se transmiten de una generación a otra.⁴³

Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Proyecto Nacional de fortalecimiento institucional, capacitación y evaluación de Comisarías de Familia. Santa Fe de Bogotá: Maria Cristina Hurtado Sáenz, 1995. p. 87.

⁴³ AGUDELO BEDOYA, Op. cit., p. 264.

Los modelos, parten de una visión sistémica que integra al individuo a un espacio social que le pertenece, que presenta características propias y que deja huella en su proceder, en su relación con el otro.

1.3.2.1 El Modelo Ecológico

El Modelo Ecológico planteado por Bronfenbrenner (1979), centra su interés en cuatro subsistemas que son: macrosistema, exosistema, microsistema y sistema individual. Este enfoque teórico fue adaptado y complementado por el Argentino Jorge Corsi, quien estudió los postulados principales del modelo a partir del análisis de diversos factores.

Corsi, expone cada uno de los subsistemas e introduce algunos elementos en el último de ellos. De esta manera, en el macrosistema se refiere a todas aquellas concepciones culturales que presenta una sociedad con respecto al manejo de la familia y a la concepción de los integrantes, es decir, al significado que se tiene de ser hombre o mujer, niño o niña; constituyendo el punto de partida para justificar la violencia, “este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia”⁴⁴, pues cada actor posee su estatus y su rol definido dentro de una estructura familiar vertical que exige la obediencia frente a quien tiene el poder en la familia; obtenido por una sociedad patriarcal que le permite al hombre resolver los conflictos mediante la fuerza al momento de sentirse contrariado por el otro.

En el exosistema, expone el papel que juegan “las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc.”⁴⁵, en la legitimación de la

⁴⁴ CORSI, Op. cit., p. 54.

⁴⁵ Ibid., p. 55.

violencia en las familias mediante la aplicación de modelos de poder vertical y autoritario.

En el microsistema concentra su atención en la interacción, estructura e historia familiar, como puntos de partida para entender el maltrato producto de una socialización violenta en las familias de origen de los progenitores que encierra en el fondo en cada uno de ellos, “sean hombres o mujeres: la baja autoestima”⁴⁶ y que ubica a los hombres en posiciones de fuerza y violencia, y a las mujeres en el lugar de violentadas. En un modelo multiplicador de la violencia, que no es reconocido por los actores, produciendo su normalización, pues, “la recurrencia de tales conductas, percibidas a lo largo de la vida, las ha convertido en algo corriente, a tal punto que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que sufren, y muchos hombres no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño”⁴⁷.

Finalmente en el nivel individual, introduce cuatro dimensiones psicológicas: la dimensión conductual, cognitiva, interaccional y psicodinámica. La dimensión conductual implica la conducta pasiva del hombre en el mundo externo, y agresiva en el interior de la familia; el ocultamiento de la violencia ante el mundo externo por parte de la mujer, la cual “en la esfera privada oscila entre momentos en que adopta una conducta sumisa para no dar motivos para el maltrato y otros en los que expresa sus emociones contenidas”⁴⁸.

Por su parte, la dimensión cognitiva hace referencia a una concepción rígida de la realidad de la persona que emplea la violencia, quien posee ideas cerradas sin posibilidad de refutarse, pues “percibe a su mujer como provocadora”⁴⁹; esta última, se siente, a su vez, atrapada en un círculo de maltrato que no le ofrece

⁴⁶ Ibid., p. 58

⁴⁷ Ibid., p. 58.

⁴⁸ Ibid., p. 59.

⁴⁹ Ibid., p. 59.

posibilidades de salir. Así mismo, en la dimensión interaccional “la violencia en la pareja no es permanente, sino que se da por ciclos”⁵⁰, en un proceso basado en el control de las situaciones por parte del hombre, quien posee la autonomía de manejarlo, incluso desde la violencia.

También, la dimensión psicodinámica requiere ahondar en los tipos de socialización que presentan como única forma de resolución de conflictos, la vía violenta. En esta dimensión “el hombre violento se caracteriza, pues, por la inexpresividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos, la resistencia al autoconocimiento y la proyección de la responsabilidad y de la culpa”⁵¹, paralelamente la mujer “experimenta sentimientos de indefensión e impotencia, y desarrolla temores que la vuelven huidiza y evitativa”⁵².

1.3.3 Tipos de Violencia Intrafamiliar.

Las diversas formas y expresiones de la violencia en la dinámica familiar se ejercen de manera individual o simultánea, en un contexto que llega a naturalizar la violencia en las prácticas cotidianas por medio de la utilización cíclica y constante de variados estilos de violencia por parte de los miembros del grupo familiar. De esta manera, puede hablarse de la violencia física, emocional o psicológica y sexual como integrantes de algunos de los tipos de violencia que son empleados en las familias.

Física. Toda acción caracterizada por el uso de la fuerza física, de manera intencional, que causa en la persona daño leve o grave, como empujones, golpes, bofetadas, zarandeos, quemaduras entre otras.

⁵⁰ Ibid., p. 60.

⁵¹ Ibid., p. 60.

⁵² Ibid., p. 61.

Emocional o psicológica. Cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional que afecte la autoestima de la persona o que limite para contar con el apoyo de los demás. Incluyen una extensa gama de conductas como insultos, gritos, amenazas, acusaciones, intimidaciones, desvalorización, burla, críticas destructivas o indiferencia.

Sexual. Toda acción en que la persona sea obligada, inducida bajo constreñimiento o presionada a presenciar o realizar prácticas sexuales (con o sin penetración) no deseadas, o no acordes con su proceso de desarrollo sexual, social y afectivo.⁵³

Como se mencionó anteriormente, los tipos de violencia son ejercidos de manera cíclica, repetitiva y permanente en las familias, las cuales producen y reproducen algunas de sus formas en su cotidianidad: las aplican y ejecutan en momentos constantes u ocasionales, que multiplican el modelo violento.

1.3.4 Violencia Conyugal.

La violencia conyugal es un tipo de relación que afecta principalmente a la pareja y posteriormente a otros miembros del grupo familiar; ésta “se presenta cuando en una pareja que son o han sido cónyuges, o mantienen relaciones de hecho, uno de ellos golpea al otro produciéndole una lesión física”⁵⁴, como producto de una relación de poder basada en la vulnerabilidad del otro y en preconceitos culturales que incitan a la violencia.

En muchos casos, víctima y victimario niegan y encubren ante el todo social su situación de violencia por motivos que la pareja cree conveniente según su entorno cultural; cualquiera de los dos miembros puede ser el ejecutor de la violencia; situación evidenciada en las formas que existen de violencia conyugal: maltrato hacia la mujer y violencia recíproca o cruzada.

⁵³ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES. Red Local del Buen Trato. Colombia: Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, 2004. p. 5-6.

⁵⁴ BLUMENKRANZ, Dora. Violencia Conyugal. Características, causas y terapia. Medellín: EALON, 1991. p. 20.

El maltrato hacia la mujer “se refiere a todo acto de violencia basada en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”⁵⁵.

Abuso físico. Incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio.

Abuso emocional. Comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etc.

Abuso sexual. Consiste en la imposición de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Incluye la violación marital.⁵⁶

Por su parte, la violencia reciproca o cruzada es una forma de violencia referida a la actuación simultanea de la pareja en la propagación del maltrato, para esto, “es necesario que exista simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas (...). El maltrato reciproco puede ser verbal y/o físico”⁵⁷.

1.3.4.1 Violencia hacia las mujeres.

“Estudios internacionales han demostrado que una mujer tiene mayor probabilidad de ser agredida, lesionada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por cualquier otra persona”⁵⁸. De esta forma, la mujer se convierte en víctima de la persona con la cual organizó un hogar, transformado en un espacio

⁵⁵ Declaración y Plataforma de acción para la cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing, 1995. Citado por: ELLSBERG, Mary. PEÑA, Rodolfo. HERRERA, Andrés. LILJESTRAND, Jerker. WINKVIST, Ana. Confites en el infierno. Prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua. Nicaragua: Red Nacional de Mujeres contra la Violencia, 1998. p. 14.

⁵⁶ CORSI, Jorge. Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Argentina: Paidós, 1994. p. 35.

⁵⁷ Ibid., p. 35.

⁵⁸ ELLSBERG, PEÑA, HERRERA, LILJESTRAND, WINKVIST, Op. cit., p. 16.

de enfrentamiento, conflictos, disparidades y poder; en un área propicia para aplicar la violencia y para resolver los conflictos y las situaciones de una manera negativa.

La violencia conyugal, ofrece a las mujeres un lugar de vulnerabilidad ante sus compañeros y la sociedad; y la encierra en un movimiento cíclico que va aumentando sus consecuencias, producto de una serie de etapas nacientes de manera lenta y continua, que incrementan sus acciones y resultados y que se van formando casi de manera invisible y progresiva, en el núcleo familiar.

La primera etapa de la violencia es sutil, toma la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. El agresor la ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, la compara con otras personas, la corrige en público, etc. (...) en un segundo momento aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la víctima (...) va creando un clima de miedo constante (...) le grita y la acusa de tener la culpa de todo. A continuación comienza la violencia física. Él la toma del brazo y se la aprieta, a veces finge estar “jugando” para pellizcarla, producirle moretones, tirarle de los cabellos, empujarla, zamarrearla (...) comienza a recurrir a objetos para lastimarla. En medio de toda esa agresión le exige tener contactos sexuales.⁵⁹

De esta manera, la violencia conyugal presenta una intensidad creciente (Jorge Corsi) que propicia la consolidación de la violencia en la pareja, de los ciclos y de las características del episodio violento; la víctima llega un momento de la relación en que reconoce su situación y decide enfrentar su realidad. Para ello, debe pasar por sucesivas etapas en las relaciones violentas.

⁵⁹ CORSI, Op. cit., p. 45.

Karen Landerburger, expone cuatro etapas en las relaciones violentas en las cuales la mujer reconoce la violencia de una forma progresiva que le permite escapar de la opresión de su pareja.

La fase de entrega. Al inicio una mujer busca una relación positiva y significativa. Ella proyecta en su compañero cualidades que quisiera que tuviera. Si él la maltrata, tiende a justificar sus actos y a creer que él terminará el abuso si ella logra satisfacerlo.

La fase de aguante. En esta etapa la mujer se resigna a la violencia. Posiblemente trata de fijarse en los aspectos más positivos de la relación, para minimizar el abuso. Modifica su propio comportamiento como un esfuerzo de alcanzar algún nivel de control sobre la situación (por ejemplo, saliendo temprano del trabajo, evitando visitar amigas o evitando hacer algo que podría ser motivo de enojo en su pareja). En parte se siente culpable por el abuso y trata de esconder su realidad a las demás personas. Se siente atrapada en la relación y sin posibilidades de salir. Es la etapa en que ocurre (...) el ciclo de violencia.

La etapa de desenganche. En esta etapa la mujer comienza a identificarse como una mujer maltratada. Una vez que logra poner nombre a su experiencia puede buscar ayuda. Ahora puede estar desesperada por salir, pero puede temer por su vida o la de sus hijos e hijas. Su miedo y su cólera puede impulsar a salir de la relación. El salir es un proceso que puede requerir varios intentos antes de conseguirlo exitosamente. La mujer comienza a reconocer actitudes y comportamientos de su pareja como actos de violencia, y en consecuencia rechaza cualquier actitud (ya sea positiva o negativa), y ya no soporta nada que venga de él.

La recuperación. El trauma de la mujer no termina con salir de la relación. Normalmente pasa por un proceso de luto por la pérdida de la relación y una búsqueda del sentido a la vida. Trata de entender lo que su compañero le hizo y por otro lado, por qué se quedó en la relación todo ese tiempo.⁶⁰

La violencia conyugal requiere una serie de procesos que al ser reconocidos por la víctima ofrecen la posibilidad de lograr un viraje en la vida de la persona, por medio del fortalecimiento de la autoestima individual, así como, de la capacidad para afrontar el problema.

⁶⁰ ELLSBERG, PEÑA, HERRERA, LILJESTRAND, WINKVIST, Op. cit., p. 25-26.

1.3.5 Actores de la violencia.

Entender la dinámica familiar violenta, implica reconocer una serie de actores participantes en su desarrollo, con cualidades particulares adquiridas en el entorno cultural específico que habita y composiciones diversas según su contexto. Se habla entonces, de tres actores: A1, A2 y A3, como agentes principales para realizar un primer acercamiento al tema.

A1, persona abusadora (la persona que ejerce la violencia). Generalmente es un hombre adulto, marido o padre. A veces (más raramente) es una mujer, esposa o madre, un pariente o un amigo de la familia. También, en ocasiones es un hijo o una hija.

A2, persona abusada (la persona violentada). Generalmente es una mujer – la esposa-, o un niño –la hija o el hijo-. Algunas veces se trata de un anciano o anciana. Rara vez es un hombre adulto.

A3, personas testigo (que llamamos “contexto”), instancia muy importante porque abarca a todas las personas que de alguna manera están en contacto con las familias afectadas y que, (...) se hallan en mejores condiciones de jugar un papel diferente en el circuito abusivo y de influir en su resolución.⁶¹

Cada uno ejerce un papel fundamental en la difusión de la violencia; se encuentran en el contexto violento y cualquier modificación en uno de ellos genera cambios en el otro. A1, A2 y A3 se cruzan en un ámbito de violencia que puede ser explicado al entender los procesos de socialización cultural, en los cuales participan las diversas familias.

⁶¹ RAVAZZOLA, María Cristina. Historias Infames: Los maltratos en las relaciones. Argentina: Paidós, 1997. p. 57-58.

1.3.6 Ciclo de la violencia.

La violencia intrafamiliar reproduce una red de relaciones compleja que ubica a cada miembro del grupo familiar como actor principal, ofreciéndole un papel fundamental, ya sea activo o pasivo para la continuidad del ciclo violento.

De esta forma, los protagonistas de la acción racionalizan sus conductas mediante la asimilación de ideas, valores culturales y sociales que defienden la violencia como forma de garantizar “el cumplimiento de los derechos y deberes entre cónyuges, padres e hijos, hermanos y parientes, justificando acciones estratégicas que se sustentan en maltrato físico, verbal, psicológico, sexual”⁶² y que excusan el ejercicio de la violencia en la dinámica familiar.

Así mismo, la violencia justificada en un proceso reproductor de relaciones sociales de poder, de carácter destructivo de la persona individual y familiar, y de conducción al camino de intolerancia con el otro; la violencia se ejerce de diferentes formas y ello depende de la particularidad del grupo familiar, pero generalmente el ciclo esta marcado por tres pautas generales que constituyen la secuencia del ciclo violento, éstas son: preagresión, agresión y post-agresión o calma.

⁶² PALACIO, Maria Cristina. Visión interdisciplinaria de la problemática familiar. En: Consejería Presidencial para la Política Social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Proyecto Nacional de fortalecimiento institucional, capacitación y evaluación de Comisarías de Familia. Santa Fe de Bogotá: Maria Cristina Hurtado Sáenz, 1995. p. 81.

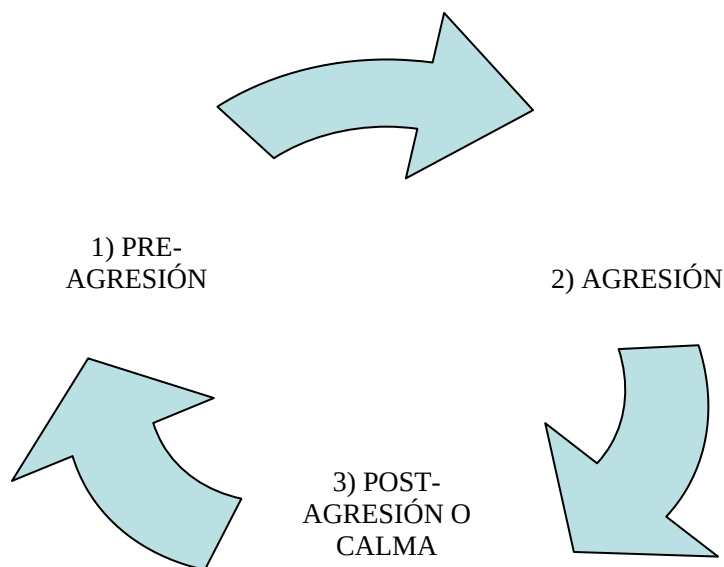


Figura 1. Ciclo de la Violencia.

FUENTE: AGUDELO BEDOYA, María Eugenia. Violencia en la familia. En: CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLITICA SOCIAL. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Proyecto nacional de fortalecimiento institucional, capacitación y evaluación de comisarías de familia. Santa fé de Bogotá: Edición María Cristina Hurtado Sáenz, 1995. p. 266.

- 1) Preagresión: los niveles de tensión y ansiedad son crecientes y se van acumulando. Las personas implicadas anticipan que la agresión está próxima. El clima familiar es tenso y esta cargado de temor.
- 2) Agresión: se desencadena por cualquier evento que pareciera insignificante (...) se dan gritos, insultos y/o golpes. Generalmente, hay uno de los miembros de la familia que pierde primero el control y toma la iniciativa en este episodio.
- 3) Post-agresión se caracteriza por un descenso en los niveles de tensión. Predominan el arrepentimiento y las súplicas de perdón. Hay promesas recíprocas de que no volverá a ocurrir.⁶³

En la tercera etapa, se ofrece un proceso de perdón y olvido, agresor y agredido se orientan al amor y al encuentro en familia, hasta que un nuevo episodio muestre nuevamente el camino de la preagresión.

⁶³ AGUDELO BEDOYA, Op. cit., p. 266.

1.4 MALTRATO INFANTIL

1.4.1 Definición del maltrato.

El maltrato infantil se da en un espacio de proyección de sus causas, es decir, el abusador refiere en el otro la culpa de su acción y se desentiende del asunto justificando la ejecución de la fuerza, presentada en un contexto de poder que ubica a unos en el lugar de control y a los otros en el de sumisión. Partiendo de esta postura, se presentan a continuación diferentes definiciones que permiten un acercamiento al tema “la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: todo acto u omisión encaminado a hacer daño aún sin esta intención, pero que perjudica el desarrollo normal del menor”⁶⁴ y las relaciones sociales establecidas con el otro; generando en el niño y la niña la internalización de maneras inadecuadas para resolver conflictos.

Por su parte el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), contrapone el postulado anterior, al sumar un nuevo elemento, el de la intencionalidad; de esta manera, “define el maltrato infantil como los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutada por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”⁶⁵, es decir, por las personas que buscan controlar la situaciones y más aún si éstas se contraponen a sus posturas ideológicas, a su punto de vista hermético y cerrado de la concepción de las relaciones familiares; asumiendo una posición que no acepta la individualidad del otro, que impide su crecimiento como persona y que lo niega como ser social, bajo diversos métodos violentos que conllevan, a reunir los diferentes significados del maltrato en una definición

⁶⁴ OVIEDO CÓRDOBA, Miriam. DELGADO DE JIMÉNEZ, Maria Consuelo. Como si uno no existiera. Una investigación cualitativa desde las voces de los niños. Neiva: Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología, 2000. p.65.

⁶⁵ Ibid., p. 65-66.

integradora de sus conceptos: “el maltrato infantil se constituye por toda acción u omisión que entorpece el desarrollo integral de un menor de edad, que lesiona sus derechos, donde quiera que ocurra, desde la intimidad de la familia hasta el contexto general de la sociedad”⁶⁶, de esta manera, se reconoce el maltrato infantil en el espacio interno y externo a la familia, en un todo social que permite la multiplicación de éste y que ofrece la posibilidad de enseñar a los niños y a las niñas la violencia desde la temprana infancia.

1.4.2 Tipos de maltrato infantil.

El maltrato infantil es una situación que se presenta en diversos tipos de personas, diversas culturas y realidades sociales desde diferentes formas que constituyen una clara expresión del maltrato, es decir, desde sus tipologías.

1.4.2.1 Maltrato físico.

Puede definirse como “la forma de agresión a los niños caracterizado por el uso de la fuerza física en forma intencional o por comportamientos negligentes que afectan su salud, asumidos por los padres o cualquier otra persona responsable de su cuidado”⁶⁷ y puede presentar evidencias al observar las marcas y las huellas en los cuerpos infantiles ocasionadas por el maltrato que reciben; de esta manera, deja claras muestras al exponer moretones, quemaduras, fracturas, raspaduras, entre otras características generadas por una serie de lesiones internas y externas que pueden causar daños leves, graves y hasta la muerte misma.

⁶⁶ DEFENSORIA DEL PUEBLO. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN. Síndrome del niño maltratado. En: La niñez y sus derechos. Santa Fe de Bogotá. Boletín No. 3; septiembre de 1997; p. 16.

⁶⁷ OVIEDO. DELGADO, Op. cit., p. 68

1.4.2.2 Maltrato psicológico.

Se establece

Como la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada, (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral), que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo mas vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social⁶⁸

Produciendo en el niño, implícitamente, dificultades para establecer relaciones sociales positivas con las demás personas.

1.4.2.3 Maltrato emocional.

Se define como

La respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante siendo causa de dolor emocional (miedo, humillación, ansiedad, desesperación), lo cual inhibe la espontaneidad de sentimientos positivos y adecuados, ocasionando deterioro de la habilidad para percibir, comprender, regular, modular, experimentar y expresar apropiadamente las emociones produciendo efectos adversos graves en su desarrollo y vida social.⁶⁹

⁶⁸ Ibid., p. 67.

⁶⁹ Ibid., p. 67.

Su autoestima y su seguridad al afrontar situaciones frente a los demás pues el proceso de socialización a que es expuesto obstaculiza el desarrollo de una interacción normal y por supuesto, el normal desarrollo del niño y de la niña.

1.4.2.4 Abandono.

“Es la noción que el niño adquiere de no tener seguridad acerca de la satisfacción de sus necesidades, es la inseguridad básica”⁷⁰, es el encuentro con unas figuras paternas que minimizan la presencia del niño o la niña, es el afecto y el acompañamiento negados a la niñez, es la expresión de la niñez en situación de calle, de los hijos no deseados y no cuidados, y del “padre ausente”⁷¹; ausente en su función paternal al responder inadecuadamente por sus hijos, al responder en situaciones materiales únicamente y al dejarlos abandonados a su suerte bajo protección de otros o en la calle.

El abandono debe ser entendido desde tres puntos de vista, es decir desde su clasificación, como físico, emocional y abandono.

Abandono físico: aquella situación en la que las necesidades físicas básicas del menor -alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas y/o cuidados médicos – no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

Abandono emocional: la falta persistente de respuestas a las señales – llanto, sonrisas -, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de alguna figura adulta estable (...).

Abandono: dejar literalmente al niño abandonado en una puerta, tacho de basura, etc., sin intención aparente de volver⁷².

⁷⁰ Ibid., p. 79.

⁷¹ Ibid., p. 79.

⁷² BRINGIOTTI, Maria Inés. La escuela ante los niños maltratados. Argentina: Paidós, 2000. p. 47-50.

1.4.2.5 Negligencia.

“Es la privación de las necesidades básicas cuando se pueden brindar (alimentación, educación, salud, cuidado), para garantizar al niño un desarrollo biopsicoafectivo normal”⁷³ y para generar en él pensamientos afirmativos sobre sí mismo.

1.4.2.6 El síndrome de Münchausen.

“Se caracteriza porque la persona responsable del cuidado del niño o la niña llega incluso a inventar, fabricar o simular enfermedades que originan numerosos ingresos hospitalarios con una gran variedad de exámenes y tratamientos innecesarios”⁷⁴. Enfermedades imaginadas que perciben al niño sano como enfermo, inventando síntomas en él, o enfermedades provocadas para que este reciba la atención médica ideada.

1.4.2.7 Explotación laboral.

“El plan de acción a favor de la infancia entiende por trabajo infantil todas aquellas actividades productivas, de comercialización o de prestación de servicios que impliquen explotación, que atenten contra la integridad física, mental, espiritual, moral o social de los niños y niñas, que interrumpan o malgasten prematuramente sus potencialidades y que les impidan el gozo de una vida digna y feliz”⁷⁵.

La realización de una actividad laboral por parte de la infancia es muestra clara de un entorno sociocultural incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la niñez provocando en ésta la ejecución de trabajos para satisfacerlas por sí mismo. Por lo tanto, se induce al niño al mundo laboral para la realización de actividades económicas propias del mundo adulto, la niña y el niño trabajador obtienen “un

⁷³ OVIEDO CÓRDOBA. DELGADO DE JIMENEZ. Op. Cit., p. 80.

⁷⁴ Ibid., p.86.

⁷⁵ Ibid., p.88.

beneficio económico o similar para los padres/tutores o la estructura familiar”⁷⁶; trabaja “para satisfacer sus necesidades básicas”⁷⁷ que deberían estar garantizadas por el mundo adulto y no por la infancia.

1.4.2.8 La corrupción.

Expone “conductas que impiden la normal integración del niño o la niña y refuerzan pautas de conducta antisocial o desviadas (especialmente en el área de la agresividad, sexualidad y drogas)”⁷⁸ mediante la socialización de la infancia en un entorno social y familiar negativo que es observado por el niño y la niña; y que permite en algunos casos, su participación en algunos actos de este tipo.

1.4.2.9 La incapacidad de control de la conducta del niño o la niña.

“Hace referencia a aquellas situaciones en que los padres o tutores manifiestan o demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de su hijo/s o hija/s”⁷⁹. Presentando, reacciones negativas en la relación familiar, que no solo demuestran la baja formación de los padres para asumir su rol sino también exhiben episodios de violencia hacia los niños y las niñas ante cualquier situación que consideran amenazante, como única forma de enfrentar su conducta.

⁷⁶ Ibid., p. 87.

⁷⁷ Ibid., p. 88.

⁷⁸ Ibid., p. 89.

⁷⁹ Ibid., p. 90.

1.4.2.10 El maltrato prenatal.

“Comprende el consumo de drogas o alcohol durante el embarazo que provocan que el bebé nazca con un crecimiento anormal, patrones neurológicos anómalos, con síntomas de dependencia física de dichas sustancias u otras alteraciones imputables a su consumo por parte de la madre”⁸⁰; se refiere a la implementación de conductas inadecuadas para la salud tanto de la madre gestante como del feto.

Dicha tipologías existen dentro de un contexto que contempla una amplia gama de tipologías referentes al maltrato infantil; algunas de ellas no fueron consideradas para el presente estudio, aunque, no con ello se esté negando la validez de sus postulados centrales.

1.4.2.11 El maltrato infantil desde el modelo ecológico-ecosistémico.

Este modelo reconoce la interrelación, interdependencia e influencia de una serie de factores que ofrecen una amplia visión para lograr el entendimiento del maltrato infantil. De esta forma, se habla de los niveles microsistémico, exosistémico y macrosistémico, desde una perspectiva amplia que brinda una explicación integral del tema enlazando en su contenido “las características del cuidador, las características del /a niño/a y las características del entorno ambiental en que tiene lugar y se desarrolla la relación”⁸¹.

En el nivel del microsistema “determinados atributos de los padres –como su capacidad empática, tolerancia al estrés, síntomas depresivos, alteraciones de personalidad, etc.- y de su relación entre sí –desajuste marital, violencia en la

⁸⁰ Ibid., p. 90.

⁸¹ BELSKY. Child Abuse: an Ecological Integracion. Citado por: TONON, Graciela. Maltrato infantil intrafamiliar. Una propuesta de intervención. Argentina: Espacio Editorial, 2001. p.18.

pareja- en interacción con variables comportamentales y temperamentales de los hijos, se entienden como los desencadenantes del maltrato infantil”⁸²; el maltrato infantil en este nivel se produce por la acción a nivel interno de diversas formas de interacción entre los miembros.

En el exosistema, “las estructuras sociales, tanto formales como informales (...), que afectan el contexto inmediato en el que se encuentran la persona y su familia y que por tanto influyen en ella”⁸³; permiten estudiar la familia en interacción con otros sistemas que pueden generar, de manera directa o indirecta, el maltrato infantil en la familia.

Así mismo, el macrosistema, “representa los valores culturales y los sistemas de creencias que permiten y fomentan el maltrato infantil a través de la influencia que ejercen, en los otros tres niveles, el individuo, la familia y la comunidad”⁸⁴; la ideología, la moral, los valores y la forma de conducta culturalmente establecidas ofrecen la oportunidad de ejecutar maltrato infantil, debido a que el macrosistema reúne el “conjunto de valores y creencias culturales acerca de la paternidad, el ser niño y los derechos de los padres respecto de sus hijos”⁸⁵, como una forma de garantizar su esencia y de reproducir su contenido social.

1.5 INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON FAMILIA

“Un Trabajo Social que trabaja con familias no debe tomar la familia aisladamente ya que los problemas individuales y familiares son expresión de lo social. No hay recetas, tampoco improvisaciones”⁸⁶, se trata de estudiar la estructura, función, ciclo vital y comunicación desde una intervención que supere el enfoque

⁸² BRINGIOTTI, Op. cit., p. 56.

⁸³ Ibid., p. 56-57.

⁸⁴ Ibid., p. 57.

⁸⁵ BELSKY. Child Abuse: an Ecological Integracion. Citado por: TONON, Op. cit., p. 19.

⁸⁶ BARG, Op. cit., p.118.

individualista por medio del trabajo con la familia en su totalidad y no con el individuo aislado, bajo diferentes posturas que permitan observarla, desde una mirada sistémica, en relación con otros enfoques, es decir, desde otras miradas: la familia, la comunidad, la iglesia, los organismos no gubernamentales y gubernamentales, entre otros.

Por esto, el modelo sistémico requiere de un trabajo integrador de diferentes aspectos que ofrecen la posibilidad de un Trabajo Social nuevo, dinámico y abierto. El primer aspecto se refiere a “la visión integradora (...). Enlazar y relacionar lo íntimo con lo público, lo particular con lo universal”⁸⁷, lo individual con lo grupal y lo familiar con lo social mediante un modelo de sociedad interrelacionada, que reconozca que, “Todos los fenómenos de la realidad social se encuentran en relación directa y dependencia mutua, la realidad es un todo interrelacionado y no un conjunto de cosas y procesos aislados, separados unos de otros”⁸⁸; la realidad debe estudiarse desde la interconexión de diversos factores para generar procesos sociales planificados integralmente.

El segundo aspecto, se refiere a la articulación; una vez entendidos los procesos familiares en un contexto global debe dirigirse la intervención hacia la articulación, que plantea en primera medida, observar el ámbito académico y profesional al reconocer “la ya acreditada relación entre el Trabajo Social Familiar (TSF) con el TS de caso/individuo y el TS de grupo (...) la interrelación de los procesos individuales, familiares, sociales y comunitarios que aún rigiéndose por el modelo analítico, presentan nexos”⁸⁹, desde una intervención que parte de diferentes niveles de acción enlazados, con el objetivo único de lograr una ejecución eficaz producto de una intervención integral; en segunda medida, la articulación propone

⁸⁷ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico. Colombia: Lumen, 2004. p.42.

⁸⁸ BARG, Op.cit., p. 117.

⁸⁹ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico, Op. cit., p. 51.

“trabajar en equipo con el sector popular, así como con otras profesiones y recursos humanos no profesionales”⁹⁰, sugiere la participación social, el encuentro de saberes, la exploración de la capacidad propositiva, el desarrollo de la actividad grupal y el esfuerzo por la gestión social en un plano contextual que permita al Trabajo Social “interactuar en equipos polivalentes, propósitos universales y realidades cambiantes”⁹¹; en tercera medida, la articulación parte del reconocimiento de “la dimensión **del adentro** de la institución y la dimensión **del afuera** de la institución”⁹² que contempla el trabajo en equipo desde los espacio micro y macroinstitucionales de acción exigiendo “una inserción en las instituciones del área social, como vehículo que posibilite la producción de alternativas (recursos), que al contribuir a generar mejores condiciones de vida y fortalecer la organización de los sectores populares, resulten coherentes con el objetivo estratégico de la transformación social”⁹³. En síntesis, la articulación concibe un modelo de intervención abierto y participante que descubre “el esquema de la intersectorialidad, la interinstitucionalidad y la interdisciplinariedad, que presupone la creación de espacios para la pluralidad y el polifuncionalismo”⁹⁴, por medio, de un tipo de cooperación social que propone la implementación de planes de acción completos e interrelaciona procesos.

El tercer aspecto, hace hincapié en el pensamiento complejo mediante el cual se “concibe el sistema como un todo, pero sin perder la singularidad”⁹⁵; la intervención se encamina a la creatividad, al pensamiento, a la observación, a la indagación y a la reflexión como partes integrantes y explicativas de la acción compleja.

⁹⁰ EROLES, Op. cit., p. 33.

⁹¹ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico, Op. cit., p. 42.

⁹² TONON, Op. cit., p. 47.

⁹³ EROLES, Op. cit., p.31-32.

⁹⁴ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico, Op. cit., p. 32.

⁹⁵ Ibid., p. 43.

Un Trabajo Social desde la complejidad es una profesión para el presente, para intervenir profesionalmente en el aquí y en el ahora, pues el presente es una extensa gama de opciones abiertas para la acción y la imaginación, lo cual implica necesariamente para el Trabajo Social los vínculos entre teoría científica, intervención social y construcción del futuro desde el presente.⁹⁶

Finalmente, el cuarto aspecto obedece al constructivismo, el enfoque sistémico subraya que “en el modelo constructivista el profesional se asocia con la familia a fin de co-construir con ella una nueva realidad. Se trabaja respetando la diversidad cultural. Una noción básica de este enfoque es el reemplazo de la idea de descubrir por la de construir o inventar”⁹⁷; dando paso a la actividad de la familia a su movimiento cambiante, a su autogestión y autodecisión dentro de un sistema social que reconoce su estructura, dinámica y su labor en la cultura.

La intervención sistémica distingue el papel de la familia y del individuo para lograr la transformación, pues asume al momento de operar la necesidad de “trabajar con, para y por el hombre, según el cambio de los tiempos”⁹⁸ ofreciendo a éstos el protagonismo, evidenciado por la confianza que se tiene en ellos como seres con capacidad de decisión, participación, organización y diálogo. La persona se reconoce como sujeto capaz y “las organizaciones como un tejido social armónico, determinado por procesos y configurado a partir de equipos autoliderados y polifuncionales, donde cada uno de sus miembros tenga una visión integral”⁹⁹, los sistemas humanos se registran como focos de renovación de sus entornos inmediatos.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, la perspectiva sistémica capacita al Trabajador Social para efectuar una gestión que genere acciones

⁹⁶ Ibid., p. 36-37.

⁹⁷ EROLES, Op. cit., p. 215.

⁹⁸ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico, Op. cit., p.36.

⁹⁹ Ibid., p. 38.

de cambio, y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción son vitales para superar el estancamiento y lograr ensanchar las posibilidades de unidad de análisis, llámense individuos, grupos, organizaciones o comunidades; mostrando alternativas nuevas y distintas de acción, con la construcción de significados e historias distintas para leer la realidad, de tal manera que la unidad de análisis cocree a partir del aporte del Trabajador Social otra realidad posible.¹⁰⁰

Mediante un pensamiento crítico que presupone la obtención de la participación y la democracia como nuevas formas de relación en familia que conlleva al establecimiento de relaciones positivas, vínculos diferentes y formas alternativas de resolución de conflictos desde un proceso planeado en colaboración de todos y todas que demuestra que los Trabajadores Sociales:

Somos ante todo seres dialogantes en interlocución con la familia para construir junto con ellas explicaciones y significados nuevos para lo que les ocurre y para inventar nuevas maneras de organizar sus relaciones y sus vidas. No se trata de cambiar toda su idiosincrasia, su historia o ideología familiar, sino aquellos aspectos de su dinámica que los están tensionando y generando dificultades que, de no ser atendidas, se podrán ahondar cada vez hasta niveles más preocupantes.¹⁰¹

Se trata de movilizar las conciencias, transformar acciones, comprender los sistemas humanos, integrar posibilidades e impulsar procesos dinámicos mediante un modelo circular centrado en las verdaderas necesidades sociales presentes.

¹⁰⁰ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social y procesos familiares. Op. cit., p. 28.

¹⁰¹ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico, Op. cit., p.44-45.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1 CONTEXTO GENERAL QUE AFECTA LA ORGANIZACIÓN

Las normas relativas a niñez deben reconocer al niño y a la niña como individuos con identidad propia, como sujetos de derechos y como personas a las cuales se les deben garantizar los mismos, mediante la aplicación de una serie de leyes que los favorezcan desde el ámbito nacional e internacional; generando la formulación de políticas públicas, de planes nacionales, departamentales y municipales, así como de programas y proyectos encaminados hacia el bienestar de la infancia y la familia.

De esta manera, las leyes y las políticas sociales, deben ser integrales tanto en su contenido, como en sus procedimientos de aplicación y exigibilidad social y deben incluir a la sociedad civil garantizando su participación en el desarrollo de políticas, así como el fortalecimiento de su autonomía y autoorganización para la continuidad de los procesos.

Procesos, con leyes verdaderas y no formales, con políticas incluyentes de los niños y las niñas, y sus contextos sociales; con acciones de transformación cultural que reconocen que “las razones para invertir en la infancia son numerosas y se interrelacionan. Estas razones tienen que ver con la importancia de lograr el desarrollo adecuado de los niños, entendiendo este proceso como algo holístico en el cual intervienen numerosas variables”¹⁰² que deben encontrarse en dos planos: en el normativo y en el de política social a modo de

¹⁰² AMAR AMAR, José. ALCALA CASTRO, Marla. Políticas sociales y modelos de atención integral a la infancia. Colombia: Uninorte, 2001. p. 28.

garantizar la satisfacción de las necesidades de la niñez y su familia, mediante una política integral que interrelacione dichos planos.

2.1.1 Plano normativo.

2.1.1.1 Paradigma de la Protección Integral.

El Paradigma de la Protección Integral se establece como un modelo comprometido con la niñez desde diferentes niveles, oponiéndose, a la Doctrina de la Situación Irregular, pues esta última, aunque estipula los derechos para la niñez, no define responsabilidades directas ni mecanismos de responsabilidad; igualmente, asigna a la familia un papel preponderante en la protección del niño, situación en la cual, el Estado concurre subsidiariamente, sin tener en cuenta el fortalecimiento de la familia por medio de la prestación de servicios integrales, el apoyo a la jefatura familiar, la madre gestante y la niñez lactante, así como la prevención de la violencia.

Plantea la protección para los niños y las niñas en situación irregular, asignando un lugar al niño y a la niña como objetos de protección al imponer medidas judiciales en la mayoría de los casos y al comprometer al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como el directo responsable de lo que ocurre a la niñez colombiana, desconociendo que la situación de la infancia debe interesarle a todo el conjunto social correlacionado.

Es así como, la Doctrina de la Protección Integral presenta un viraje en su contenido al definirse como “el conjunto de medidas de amplio espectro que recaen sobre la persona humana, dotada de personalidad propia y potencial, que por razón de su edad o circunstancias particulares, requiere de la aplicación de medidas generales o especiales, que garanticen el logro de su potencialidad vital y

la consolidación de las circunstancias mínimas para la construcción de su personalidad, a partir del conocimiento objetivo del otro y de la necesidad de alcanzar la realización propia”¹⁰³; por lo tanto, constituye en los países latinoamericanos, el reconocimiento social de la infancia partiendo del trabajo articulado entre instituciones locales, departamentales y nacionales mediante la participación directa, coordinada y enlazada con el sector internacional.

La articulación de las instituciones, se logra al reconocer al niño y a la niña como sujetos de derechos y no como problema aislado; con derechos auténticos que constituyen más allá que una simple presentación de necesidades desarticuladas, de esta manera, se observa a la niñez bajo la mirada de un nuevo paradigma que transforma a la infancia en categoría abogando por la “consideración de la infancia como sujeto pleno de derechos”¹⁰⁴ y expresando el interés correlacional de todo el conjunto social.

Se habla entonces, de “un salto cualitativo fundamental en la consideración social de la infancia”¹⁰⁵ que debe reconocer la presencia y seguir la directriz de cuatro instrumentos jurídicos básicos:

La Convención Internacional de los Derechos del Niño; las reglas mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia Juvenil (reglas de Beijing); las reglas mínimas de las Naciones Unidas para los Jóvenes Privados de Libertad; las directrices de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia Juvenil (directrices de RIAD).¹⁰⁶

¹⁰³ TEJEIRO LOPEZ, Carlos Enrique. Familia y comunidad: consideraciones alrededor de la ética convencional y su relación con la ley escrita. Citado por: ASOCIACION AFECTO. V Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil. “Uniando esfuerzos, estrategias y AFECTO a favor de la infancia”. Santa fe de Bogotá: Asociación Colombiana Para la Defensa del Menor Maltratado, 1996. p.6.

¹⁰⁴ UNICEF. Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina. Venezuela: Editorial La Primera Prueba, 1997. p. 38.

¹⁰⁵ Ibid; p. 38.

¹⁰⁶ Ibid; p. 38.

Instrumentos que favorecen la construcción de esta perspectiva, entre ellos, “la Convención Internacional aparece hoy como el dispositivo central de una nueva doctrina: la doctrina de la protección integral. Este nuevo paradigma posibilita repensar profundamente el sentido de las legislaciones para la infancia, convirtiéndolas en instrumentos eficaces de defensa y promoción de los derechos humanos específicos de todos los niños y adolescentes”¹⁰⁷, partiendo de una percepción distinta de la infancia que más allá de instaurar un elemento jurídico – legal establece la posibilidad de reconocer socialmente la condición de la infancia, de entender los derechos que tienen como personas y de garantizarlos a través del sector internacional, que constituye en este caso, un suprasistema, un grupo que nace para satisfacer dichas necesidades de una manera humana y rigurosa; que funda en su interior, “un Comité de los Derechos del Niño”¹⁰⁸ para evaluar a los demás Estados participantes quienes deben responder con acciones positivas a favor de la infancia, ejercidas por una serie de “actores implicados en el proceso: el aparato estatal, la sociedad civil, o sea, lo que podemos llamar en términos generales el movimiento social y el mundo jurídico oficial”¹⁰⁹.

En el mundo jurídico la Convención reconoce, respeta y asume los principios jurídicos básicos en lo concerniente a niñez, es decir, adopta desde el eje jurídico la concepción de niño y niña como sujetos de derecho, como ya se mencionó anteriormente; en el sector de las políticas gubernamentales, se centra la atención en la creación de políticas públicas con participación comunitaria a modo de favorecer a la infancia mediante esfuerzos articulados y basados en el Interés Superior del Niño; en el área de los organismos no gubernamentales, se expone la necesidad del encuentro de las diversas instituciones relacionadas con el tema de niñez, para realizar esfuerzos conjuntos a favor de la infancia siguiendo la legislación nacional vigente con respecto al tema.

¹⁰⁷ Ibid; p. 37.

¹⁰⁸ Ibid; p. 54.

¹⁰⁹ Ibid; p. 52.

Trabajar en conjunto significa realizar cambios profundos, emplear virajes reales en el manejo de Estado y de la infancia e impulsar planes, programas y proyectos realmente favorables, eficientes y eficaces para la niñez. Lo anterior, debe realizarse en un espacio social que reconozca concientemente que la,

Descentralización de los servicios estatales, participación de las comunidades y coordinación interinstitucional son principios de una práctica no sólo de la teoría de la implementación de los derechos de los niños en la necesaria experimentación a nivel local a nivel micro. Cambios institucionales y legislativos, transformaciones en las relaciones sociales y en la producción y distribución de la riqueza, participación de la sociedad civil y la realización del derecho al desarrollo de los pueblos son los principios de una acción que a nivel nacional y regional recoja, respalde y multiplique las experiencias locales, las experiencias micro exitosas¹¹⁰.

Lo ideal es presentar experiencias particulares integradas a otras mediante la supervisión internacional; en este punto, el Estado subordina su actuar al área internacional, aunque se espera no hablar de subordinaciones formales sino verdaderas y conscientes de la dimensión del impacto social para la infancia, para fortalecer sus condiciones de vida en los espacios micro y luego, por medio de los esfuerzos articulados llegar a impactar en el sector macro mediante “una adecuación real”¹¹¹ de las legislaciones de los Estados, que se oponen radicalmente a “una adecuación formal – eufemística”¹¹² que no contribuye al cambio esperado.

Para ello, debe reconocerse la niñez como categoría; con inteligencia para pensar, actuar y sustentar derechos; con autonomía para exponer sus ideas y libertades; con garantías en cuanto a la exigibilidad de los derechos para toda la infancia y no

¹¹⁰ Ibid; p. 55.

¹¹¹ GARCIA MÉNDEZ, Emilio. Derecho de la infancia – adolescencia en América Latina. De la situación irregular a la protección integral. Colombia: Ediciones Forum Pacis, 1997. p. 83.

¹¹² Ibid; p. 83.

para unos pocos; con las características de “niño – niña – adolescente”¹¹³ y no como menor (García Méndez), en conclusión, como sujetos de derechos exigibles ante todos.

Dos puntos de vista centrales y válidos deben reconocerse al asumir este paradigma, “en primer lugar, la percepción de la infancia como sujeto pleno de derechos constituye un proceso de carácter irreversible en el seno de la comunidad internacional. En segundo lugar, que el continente latinoamericano precisa hoy mas que nunca de utopías positivas concretas para diseñar un futuro mejor”¹¹⁴.

2.1.1.2 Disposiciones legales.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño se constituye en un avance importante en materia de legislación pues “no solo representa un desafío en términos de contenidos de la ley, sino que además sugiere formas nuevas de producción legislativa”¹¹⁵; así como, modelos de legislación cambiantes y dinámicos que reformen el modo de entender a los niños y las niñas en las sociedades; y que incluyan la opinión de quienes tienen trayectoria en trabajo con infancia.

Reconoce al niño y a la niña como todo ser humano menor de 18 años de edad (art. 1); en un instrumento creado para todos los niños, niñas y adolescentes sin importar la situación en que se encuentren, garantiza a éstos protección integral expresada en las políticas públicas, en las actividades de prevención, protección y asistencia; y en el acceso a la justicia.

¹¹³ FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO. Hacia una política nacional descentralizada y participativa de protección de los niños y adolescentes: propuesta para la creación de una organización nacional para la protección de la infancia y la adolescencia. Santa Fe de Bogotá: Sanatana, 1999. p. 7.

¹¹⁴ GARCÍA MÉNDEZ, Op. cit; p. 85.

¹¹⁵ GARCIA MENDEZ, Op. cit., p. 29.

Así mismo, asume para su aplicación el Principio de la Corresponsabilidad, incentivando a la familia, a la sociedad civil y al Estado hacia el cumplimiento de los derechos de la niñez; en este punto, se ofrece autonomía a los países para garantizar el pleno desarrollo de la niña, el niño y adolescente al divulgar, en el artículo 2 numeral 2, que los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar que el niño sea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, de sus tutores o de sus familiares. Se trata de garantizar el cumplimiento de los deberes para con la niñez desde una perspectiva integral que asegura “no solamente la dimensión material de los derechos, sino también lo afectivo-moral en la formación de los niños y las niñas”¹¹⁶ desde un proceso de atención y vigilancia continuo.

De esta manera, invita a las familias y a las instituciones encargadas del trabajo con niñez a la ejecución de actos basados en la atención del Interés Superior del Niño (art. 3-18); mediante una acción articulada orientada hacia el buen trato. La Convención expone la promoción, protección y prevención en su articulado a modo de fortalecer la familia como un espacio de convivencia, la integración familiar y psicosocial.

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga su cargo. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él (art. 19).

¹¹⁶ RUIZ, Esmeralda. Los Derechos de la niñez trabajadora en Hogares Ajenos en Colombia. Desde la legislación y la Jurisprudencia. Bogotá: Gente Nueva, 2001. p.22.

Impulsando la creación de políticas sociales a favor de la infancia, transformadas hacia el desarrollo de los niños y las niñas, y hacia la satisfacción total de sus derechos en cualquier etapa de su vida mediante la atención oportuna y cualificada frente a sus derechos, y más aún frente a la vulneración de éstos.

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de abandono, explotación o abuso, tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño (art. 39).

La Convención incluye un viraje social y político, con acciones efectivas para la niñez ejecutadas en un ámbito que integre la prevalencia de sus derechos, la garantía efectiva de los mismos y la transformación de las retrogradadas concepciones de infancia, que la minorizan; dirigiendo la mirada hacia “el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (art. 27)”.

Igualmente, Colombia ratifica la Convención por la ley 12 de 1991 y asume en la Constitución Política de 1991 los lineamientos generales de la Convención debido a que,

Al incorporar en su texto los derechos y las garantías para los niños y las niñas, trasciende los límites de la protección institucional y subsidiaria del Estado y los límites del derecho como norma. En primer lugar, cuando reconoce la particular situación socio-jurídica de todos los niños y niñas, elevándolos a la condición de ciudadanos, pues parte de la concepción del hombre social y no del hombre idea. Por tanto, protege a los niños y las niñas en su dignidad y autonomía, no en el abstracto sino en sus relaciones materiales concretas. En segundo lugar, cuando reivindica la filosofía, el espíritu de la Convención, que no es otro que la protección integral¹¹⁷.

¹¹⁷ RUIZ, Op. cit., p. 20.

Expone una nueva Constitución basada en un Estado Social de Derecho que garantiza la justicia, el cumplimiento de derechos y deberes desde una postura centrada en la dignidad humana y en la solidaridad social, asumiendo en sus líneas que “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (art. 1)”. Adquiriendo un compromiso con el país y con las personas que lo integran, desde el sector social hasta el familiar, pues la constitución reconoce y ampara a la familia como institución básica de la sociedad (art. 5) en la cual se presentan conflictos y disparidades. Ésta debe ser protegida por la sociedad y el Estado, debe ser respetada en su dignidad, honra e intimidad siempre y cuando asuman relaciones tolerantes, respetuosas e igualitarias entre los miembros (art. 42-43) y entre ellos incluidos los niños, las niñas y los adolescentes (art. 44-45), pues “cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley (art. 42)”.

Sumado a lo anterior “días después de la aprobación de la Convención, Colombia aprobó, por Decreto 2737 del 27.11.89, un nuevo Código del Menor. A pesar de ser posterior a la Convención y de haberse declarado en su momento a la misma como fuente de inspiración, esta ley propone en su contenido y forma de producción todos los vicios inherentes a las viejas legislaciones de menores”¹¹⁸, pues se ocupa únicamente de los niños y las niñas que se encuentran en desventaja económica, social, afectiva, física o moral, siguiendo la Doctrina de la Situación Irregular, y entiende al niño y a la niña como menor objeto de protección (art. 3) y no como sujeto de derechos y deberes.

¹¹⁸ GARCIA, Op. cit., p. 29.

Se constituye en un instrumento acoplado desde el ámbito formal, dirigido a la protección y la asistencia, dejando de lado la prevención y el Interés Superior del Niño, los cuales fueron enunciados de manera leve en el artículo 1 y en el artículo 20, sin formular los mecanismos y procedimientos para garantizar su acción así como su inclusión en las políticas sociales de desarrollo humano.

El Código del Menor enuncia varios derechos de los niños y las niñas, de esta forma, reconoce que “todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una familia (art. 6)”;

“a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación (art. 8)”;

desde un postulado que reconoce el papel de la familia pero que interviene en ella esporádicamente, mediante un proceso selectivo de beneficiarios directos.

Así mismo, el Código penal (Ley 599 de 2000) asume una postura frente a la violencia intrafamiliar mediante el dictamen de uno a varios años de prisión y de la cancelación de multas como requisitos mínimos de cumplimiento por parte del agresor (art. 229-230); aunque este código asume una postura radical, netamente penal y de protección, debe resaltarse, que entiende la violencia dentro de la realidad familiar realizando una aproximación a su definición e impone un mecanismo para castigar la violencia en familia.

También, la Ley 575 de 2000 aplica una serie de disposiciones legales en contra de la violencia intrafamiliar y a favor de aquellas personas que en su contexto familiar hayan sido maltratadas física, psíquica o sexualmente (título V, art. 22-23) por parte de algún miembro del círculo familiar; mediante la aplicación de una legislación integral que asegura la armonía y la unidad familiar, la primacía de los derechos fundamentales de todos los miembros de la familia, en cualquiera de sus etapas evolutivas (título II, art. 1-3); las medidas de protección a la violencia y la implementación de procesos de conciliación en familia (Título II, art. 4-5) como un verdadero compromiso del Estado; el procedimiento para su denuncia,

promoviendo la responsabilidad social de todos y todas: de las personas víctimas de la agresión, de la comunidad y de los vecinos como entes capaces de informar al comisario de familia de la localidad sobre la existencia del hecho (título III, art. 9-11) para que la autoridad competente ponga fin a la violencia e inclusive realice un proceso de conciliación antes de la audiencia, como un mecanismo de promoción y prevención de reincidencia, para buscar “formulas de solución al conflicto intrafamiliar entre el agresor y la víctima, a fin de garantizar la unidad y armonía de la familia, y especialmente que el agresor enmiende su comportamiento (título III, art. 14)”¹¹⁹.

2.1.2 Plano de Políticas Sociales.

Incursionar en el espacio de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal implica adentrarse en la comprensión del tema de niñez y familia como conceptos prioritarios para garantizar una mejor calidad de vida al niño, a la niña y al adolescente, mediante la afirmación de sus derechos a través de su inclusión en las políticas sociales; así mismo, exige reconocer que la política social requiere para su cumplimiento la definición de un carácter preventivo, de promoción y protección como puntos de partida para lograr el desarrollo social; además, debe considerar “la política social, como proceso de consolidación y transformación de la estructura y los actores sociales, que adquiere un carácter conceptual y metodológico interdisciplinario, participativo e integral”¹²⁰.

¹¹⁹ REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 294 de 1996 modificada parcialmente por la Ley 575 de 2000. Santa fe de Bogotá: Gobierno Nacional, 2000. p. 4.

¹²⁰ SANCHEZ, Alfonso. Elementos teóricos que sustentan el programa de especialización en Política Social. Citado por: AMAR. ALCALÁ, Op. cit., p. 12.

2.1.2.1 Plan Nacional.

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, hacia un Estado Comunitario*, se impulsa un nuevo tipo de estado socialmente responsable, comprometido con el desarrollo económico y el bienestar social de sus ciudadanos; de esta manera, el gobierno nacional plantea cuatro objetivos principales que son: Brindar seguridad democrática, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo; construir equidad social; y renovar la administración pública; aunque en ninguno de ellos plantea el abordaje de la violencia intrafamiliar el Estado sigue asumiendo la *Política Nacional de Haz Paz* impulsada por el gobierno de Andrés Pastrana Arango, quien mediante “el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 Cambio para Construir la Paz, propone a la sociedad un modelo de desarrollo que conduzca al país sobre una senda de crecimiento sostenido con cohesión social”¹²¹ abogando por la articulación de fuerzas en pro de individuos, familias y comunidades capaces de resolver pacíficamente los conflictos mediante la aplicación de “la política nacional de convivencia que se sustenta en tres pilares fundamentales: la defensa de los derechos humanos, la garantía de la seguridad y convivencia ciudadana y la construcción de paz y convivencia familiar”¹²².

Priorizando en un modelo democrático y de fortalecimiento de la red familiar, pues “el objetivo general de **haz paz** es LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR, y la consolidación de FAMILIAS DEMOCRATICAS tolerantes de las diferencias, respetuosas de la dignidad y de los derechos de sus miembros sin distingo de edad, género, cultura o capacidad física o intelectual”¹²³; consolidando una política integral, efectiva, preventiva y promocional con respecto al tema de la violencia en familia, el cual aborda asumiendo una serie de

¹²¹ CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA POLITICA SOCIAL. PNUD. UNESCO. Haz Paz. Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar. Santa fe de Bogota: Presidencia de la Republica, 1998. p 71.

¹²² Ibid., p. 6.

¹²³ Ibid., p. 29.

componentes que adquieren en su interior diversas líneas de acción para garantizar su cumplimiento. Éstos son:

PREVENCIÓN de los factores que contribuyen al uso de la violencia en las familias y PROMOCIÓN de los factores protectores.

VIGILANCIA Y DETECCIÓN TEMPRANA de las víctimas, así como de la utilización de la violencia como forma de relación y de resolución del conflicto en el hogar, y en los espacios sustitutivos de la vida familiar.

ATENCIÓN en las esferas de justicia, seguridad, salud y protección, de las personas y familias con presencia de episodios de violencia física, sexual y emocional en los espacios domésticos, y en los sustitutivos de la vida familiar; y de los agresores, en especial, los agresores de menores de edad y de violencia conyugal¹²⁴.

El componente de prevención, atiende las causas de la violencia, entendiéndola como multicausal, como producto de las relaciones que los individuos establecen con los demás, consigo mismo y con su entorno, en su espacio social cotidiano. Este componente asume tres líneas de acción para intervenir sobre los factores protectores y precipitantes de la violencia, éstas son: “línea de acción para el cambio cultural: comunicación social para el cambio cultural; línea de acción para el fortalecimiento de los factores protectores de la familia, de la pareja y del individuo: información, educación, consejería y fomento de redes; línea de acción para el fortalecimiento de los factores protectores comunitarios: incremento del control social, y apoyo a la comunidad”¹²⁵.

En la primera línea, comunicación social para el cambio cultural, interviene una estrategia educativa mediante la utilización de los medios masivos y el fortalecimiento de las instituciones para lograr un cambio en el colectivo social, es decir, se busca que el entorno social reconozca las ventajas de la paz en las relaciones familiares, la oportunidad de crecimiento de la familia ofrecida por la

¹²⁴ Ibid., p. 32.

¹²⁵ Ibid., p. 31.

adopción de valores y apropiación de los derechos, así como, la modificación de las percepciones, mitos y creencias que justifican la violencia en los hogares.

En la segunda línea, información, educación, consejería y fomento de redes, se presenta una estrategia educativa, formativa y de capacitación en derechos, especialmente de los niños, las niñas y las mujeres; en modelos de educación paternal; en el ejercicio de la afectividad y en la resolución de conflictos en forma pacífica en cada una de las etapas del ciclo vital.

En la tercera línea, incremento del control social, y apoyo a la comunidad, se propone una estrategia basada en la movilización comunitaria frente a la violencia intrafamiliar, mediante la expresión, sensibilización y oposición a la misma desde el fortalecimiento de la cohesión social, el sentido de pertenencia y la formación de redes que permitan integrar a la familia a su entorno y ser protegida por este.

Así mismo, el componente de vigilancia y detección temprana, busca indagar sobre aquellos casos en los cuales se presente violencia intrafamiliar o en aquellos en que se observe el riesgo de su desencadenamiento; por esto, adopta tres líneas de acción:

Desarrollar un sistema de vigilancia intersectorial que permita identificar los casos de violencia intrafamiliar en las instituciones que prestan servicios de salud, educación, protección, justicia y seguridad. Dicho sistema debe confirmar o descartar los casos, analizar la ocurrencia de los mismos según su distribución y presentación, y generar la orientación de la acción en prevención, detección temprana y atención.

Desarrollar, al interior de las entidades prestadoras de salud, educación, protección y bienestar social, los mecanismos de detección temprana y atención preventiva de individuos y/o familias en riesgo o víctimas de episodios de violencia intrafamiliar con el fin de interrumpir precozmente el ciclo violento, y brindar protección oportuna.

Propiciar mecanismos de detección de los niños y de las niñas que presentan comportamientos agresivos y/o sexualmente inapropiados para brindarle

orientación psicosocial a ellos y a ellas y a sus familias para prevenir la fijación de la violencia como forma de relación¹²⁶.

En un primer momento, en la línea de acción para el diseño y puesta en marcha de un sistema de vigilancia intersectorial de la violencia intrafamiliar, se propone una estrategia de movilización social obtenida por la unión intersectorial capaz de generar una acción vigilante e investigativa de casos en torno al problema.

En un segundo momento, en la línea de diseño y puesta en marcha de mecanismos de detección temprana y atención preventiva de los individuos y familias en riesgo de violencia intrafamiliar, se asume una estrategia de intervención preventiva por parte de las instituciones con respecto al tema, ofreciendo una respuesta frente a aquellos casos en que se detecte o sospeche la violencia ejercida hacia los grupos vulnerables de la familia, es decir, hacia los niños, las niñas, los jóvenes, las mujeres, los ancianos, las ancianas y personas con discapacidades físicas, mentales y/o sensoriales mediante la educación de la población y por supuesto, de la capacitación del personal que trabaja con familias para poder detectar casos, reconocer tipos de maltrato e intervenir adecuadamente.

En un tercer momento, la línea de acción para la detección de los niños y niñas que presentan comportamientos agresivos y/o sexualmente inapropiados, asume una estrategia de detección y capacitación, tanto del personal como de los niños y las niñas impulsando mecanismos para que los niños reconozcan el comportamiento sexualmente inapropiado e informen cuando esté sucediendo.

A su vez, el componente de atención se ocupa de los miembros de la familia que sufren violencia, es decir, busca intervenir integralmente al realizar un trabajo con cada uno de los actores presentes en el ciclo de violencia: la familia, la víctima y el agresor, mediante la implementación de dos líneas de acción para lograrlo.

¹²⁶ Ibid., p. 37.

“Línea de acción para la atención a personas y/o familias que hayan sido sujetos de violencia intrafamiliar y/o maltrato y/o abuso sexual: Incrementar, Adecuar, Cualificar y Articular la Red de Atención; línea de Acción para la atención a agresores de violencia intrafamiliar en especial los menores de edad y los agresores de violencia conyugal: Desarrollo de Modelos de Atención”¹²⁷.

De esta forma, se presenta en un primer plano, la línea de Acción para la atención a las personas y/o familias que hayan sido sujetas a episodios de violencia intrafamiliar y/o maltrato y abuso sexual; ésta se refiere a incrementar la disponibilidad de servicios, para enlazar a los sectores que atienden la violencia intrafamiliar para que éstos se organicen y aumenten el número de centros de atención a modo de ofrecer un servicio eficaz, eficiente y oportuno; expresa la adecuación y cualificación de la oferta de los servicios para la atención de violencia intrafamiliar mediante la capacitación, cualificación y evaluación constante de los servicios; y manifiesta la articulación de la oferta de servicios entre los sectores por medio de la integración de las instituciones, las cuales apoyadas interdisciplinariamente e interinstitucionalmente logran un proceso de atención y seguimiento complementario.

A su vez, en un segundo plano, se muestra la línea de acción para la atención a agresores de violencia intrafamiliar, en especial los menores de edad y los agresores de violencia conyugal, resaltando la necesidad de realizar modelos de atención integrales con este tipo de personas buscando evitar la reincidencia.

De esta manera, se presenta una política integral que muestra a la familia como eje central del cambio, sobre la cual hay que actuar desde diferentes miradas que garanticen una intervención continua, completa e integrada con cada una de las personas que conforman la familia.

¹²⁷ Ibid., p. 45.

2.1.2.2 Plan Departamental.

El Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007, “Gobierno Eficiente y con Sentido Social” propone cuatro líneas estratégicas en su programa de gobierno: “Norte de Santander con individuos sanos, capaces y en paz; Norte de Santander competitiva y con mejores posibilidades económicas; ambiente con calidad y seguridad; y gobernación empresa productiva con calidad y compromiso social”¹²⁸; asumiendo una postura que prioriza en la inversión social para que hombres y mujeres alcancen en forma individual y colectiva un desarrollo integral y una mejor calidad de vida. Para esto, el eje social focaliza su mirada principalmente hacia la población identificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN, la población vulnerable y en riesgo, y los grupos étnicos. Centrando su atención en seis subejos (estrategias) fundamentales: Educación preescolar, básica y media para la convivencia y la competitividad; gestión para una vida digna y saludable; el deporte y la recreación, nuevas formas de convivencia pacífica; prevención y atención de la población especial y vulnerable; y protección de la vida e integridad del nortesantandereano¹²⁹; subejos que exigen para su desarrollo la ejecución de diversos proyectos que componen los objetivos propuestos en cada estrategia.

En el quinto componente, prevención y atención a la población vulnerable, se coordinan acciones de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a programas de atención dirigidos a sectores de la población que se encuentren en situación de desprotección por su extrema pobreza o que pertenecen a grupos vulnerables, personas en riesgo que merecen un espacio de atención y prevención que debe ser garantizado mediante su inclusión en las políticas sociales, las cuales deben contener su fortalecimiento entre sus líneas, y asumir principalmente a la infancia y sus derechos en su

¹²⁸ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007 “Gobierno Eficiente y con Sentido Social”. San José de Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2004. p.17.

¹²⁹ Ibid., p. 21-23.

actuar; de esta manera, se desarrollan los proyectos de Consejos de Política social; Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo; Niñez y Familia; Organización y Participación de la Juventud; Prevención del consumo de sustancias psicoactivas; atención Integral al Discapacitado; Bienestar del Adulto Mayor; Indígenas (u'was, Motilón-Barí, Ingas); Población Rom (Gitano) y Afrocolombiana y; fortalecimiento institucional comunitario¹³⁰.

El proyecto de niñez y familia asume en sus objetivos el “fortalecimiento de la cultura en salud mental, promoción de la resolución pacífica de los conflictos y prevención de la violencia intrafamiliar y atención a las mujeres, niñas y niños víctimas de cualquier tipo de violencia”¹³¹ siguiendo el marco de la política nacional de *Haz Paz* y generando en las entidades, gubernamentales y no gubernamentales, una labor comprometida con la convivencia ciudadana, por medio de la coordinación de acciones dirigidas a un proceso educativo orientado hacia la comunidad, para que ésta reconozca sus derechos y enfrente los conflictos familiares desde una forma pacífica.

2.1.2.3 Plan Municipal.

El *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*, “*Progreso para Todos*” presenta siete objetivos intersectoriales convertidos en programas y macroproyectos para la ciudad que encierran en sus líneas de acción la seguridad ciudadana; el desarrollo económico y generación de empleo; el desarrollo social, la recreación y el deporte; la infraestructura vial y de servicios públicos; la sostenibilidad ambiental; la cultura ciudadana, sentido de pertenencia y amor por la Ciudad; la credibilidad del ciudadano en la administración Municipal y en general hacia todas las instituciones y organismos Municipales.

¹³⁰ Ibid., p. 36.

¹³¹ Ibid., p. 38.

De esta manera, en los programas y macroproyectos para el desarrollo social, la recreación y el deporte; puede ubicarse el accionar municipal en los ámbitos de educación, salud, vivienda, población vulnerable, mujer, deporte y recreación.; ejecutando proyectos a favor de la infancia Cucuteña que buscan abordar a la población vulnerable y prestar atención especial a los niños, las niñas, los y las jóvenes, las mujeres, los ancianos, las ancianas y discapacitados del municipio

Es así como desde este objetivo intersectorial se impulsan desde la alcaldía municipal proyectos como: Alimentación escolar (Programa Pan y Leche); prevención integral del maltrato físico y psicológico en los grupos poblacionales del núcleo familiar; prevención integral del abuso sexual en los grupos poblacionales que conforman el núcleo familiar; complemento nutricional para los grupos de población vulnerable; atención integral a la población en estado de indigencia, abandono, habitantes de la calle y niño y joven trabajador de la calle; convenios interinstitucionales; promoción de la organización de grupos poblacionales vulnerables (atención a niños, jóvenes, mujeres, ancianos, discapacitados); capacitación y formación técnica laboral para los jóvenes de población vulnerable y; atención integral al niño y joven trabajador de la calle.

De esta manera, los proyectos dirigidos a la promoción, prevención y atención de la violencia intrafamiliar, como son el de prevención del maltrato físico, psicológico y de abuso sexual exigen la vinculación de las instituciones a aquellas otras que realizan trabajo con niñez y familia, para garantizar procesos educativos de promoción y prevención, capaces de organizar a la población vulnerable para la obtención de su autodesarrollo.

2.2 CONTEXTO PARTICULAR QUE INFLUYE EN LA ORGANIZACIÓN

2.2.1 Departamento de Norte de Santander.

2.2.1.1 Aspecto geográfico-ambiental.

Norte de Santander es un territorio montañoso en su mayor parte, “joven, deleznable, aún no estabilizado, sensible a la erosión pluvial y eólica¹³², afectado por un gran número de fallas geológicas con dirección natural norte-sur; éste presenta una “extensión de 21.677 Km²”¹³³ que equivale al 1.95% del total del país, y encuentra límites con Venezuela (470.35 kms), Boyacá (90.36), Santander (268.34) y Cesar (314.22).

El territorio presenta grandes zonas de reserva forestal como los Parques Nacionales Motilón-Barí, Tama, y Catatumbo-Barí, ; las Reservas Forestales Río Magdalena; Alto Río Algodonal, Cuenca Quebrada Tenería, Serranía del Cocuy y Serranía los Motilones; el Resguardo Indígena Gabarra-Catalaura; la Sustracción de la Reserva; la Corporación Autónoma Regional de la Frontera; los Páramos y el Área Natural Única los Estoraques de la Playa¹³⁴; así mismo, “entre los principales accidentes orográficos del departamento están: La Serranía de los Motilones; los Cerros de Bobalí y Jurisdicciones, la Sierra de Tibú y los Páramos de Cáchira, Santurbán y Tamá”¹³⁵ y en su hidrografía, puede hablarse del encauzamiento de

¹³² GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Caracterización de Norte de Santander. Descentralización, Ordenamiento y Desarrollo Regional en Norte de Santander. Avances y perspectivas. San José de Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2004. p. 3.

¹³³ GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia. Situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003. San José de Cúcuta: Secretaria de Planeación Departamental, 2004. p. 3.

¹³⁴ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Caracterización de Norte de Santander. Descentralización, Ordenamiento y Desarrollo Regional en Norte de Santander. Avances y perspectivas, Op. cit., p. 18.

¹³⁵ LA OPINION, Op. cit., p. 21.

sus aguas hacia los Ríos Magdalena, Orinoco y el Lago de Maracaibo, o dicho de otra forma, de las Cuencas del Catatumbo, el Magdalena y el Orinoco.

2.2.1.2 Aspecto político-administrativo.

La división político administrativo del territorio nortesantandereano presenta seis subregiones que son: Norte, Oriental, Occidental, Centro, Sur-Occidental y Sur-Oriental.

TABLA 1. Subregiones del Departamento

SUBREGION	MUNICIPIOS
Norte	Tibú, el Tarra, Sardinata, Bucarasica y la zona Norte de Convención, el Carmen y Teorema.
Oriental	Cúcuta, Villa del Rosario, el Zulia, los Patios, San Cayetano y Puerto Santander.
Occidental	Ocaña, La Playa, Hacarí, Abrego, Cáchira, La Esperanza, San Calixto y la zona sur de El Carmen, Convención y Teorema.
Centro	Salazar, Arboledas, Cicutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villacaro.
Sur-Occidental	Pamplona, Pamplonita, Silos, Cácuta, Chitagá y Mutiscua.
Sur-Oriental	Bochalema, Chinácota, Durania, Labateca, Herrán, Ragonvalia y Toledo.

FUENTE: Yuly Camargo Galindo, 2006.

Subregiones, de las cuales se desprenden 40 municipios, 132 corregimientos, 1868 veredas y 16 centros poblados¹³⁶, y en las cuales se presenta como capital o ciudad principal el municipio de Cúcuta, que señala en su área metropolitana a las ciudades de los Patios, el Zulia, Villa del Rosario, San Cayetano y el propio municipio

2.2.1.3 Aspecto social.

En el área poblacional, el departamento cuenta con 1.464.956 de los cuales 1.102.046 se encuentran en la cabecera y 362.910 en el resto¹³⁷. En el espacio urbano, el área metropolita está compuesta de 722.485 habitantes en el sector Cúcuta; 65.377 habitantes en el contexto de Villa de rosario; 59.620 habitantes en los Patios; 26.048 habitantes en el Zulia y 4.308 habitantes en San Cayetano para un total de 877.838 habitantes (área metropolitana), en la dimensión rural, se muestra un total de 1868 habitantes en las veredas, 32 en asentamientos indígenas, 132 en corregimientos y 16 en centros poblados.¹³⁸

Así mismo, “el departamento cuenta con tres (3) áreas de asentamientos indígenas con un total de 4.055 indígenas que son la riqueza cultural y ancestral de la región”¹³⁹ y que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 2792 indígenas en el área 1 de Resguardo Motilón-Barí, 337 indígenas en el área 2 de Resguardo Catalaura y 676 indígenas en el área 3 de Asentamiento U”wa; a su vez, se localizan en el municipio de Cúcuta 250 indígenas Inga, así como población, de la cultura Rom Gitana.

¹³⁶ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003, Op. cit., p. 8.

¹³⁷ DANE. Proyecciones de Población por Área, según municipios a 30 de Junio de 1995-2005. San José de Cúcuta: Dirección Técnica de Censos, 2004. p.3.

¹³⁸ Ibid., p. 3.

¹³⁹ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Caracterización de Norte de Santander. Descentralización, Ordenamiento y Desarrollo Regional. Avances y perspectivas, Op. cit., p. 17.

Población que presenta una situación social exhibida en un “índice del 41.8%”¹⁴⁰ de Necesidades Básicas Insatisfechas; un 0.72% en el IDH, es decir, expresa un nivel medio de Desarrollo Humano; así como, analfabetismo en un 9.50% en el caso de los hombres y 10.20% en la situación de las mujeres, y altos índices de homicidios y conflicto social en “un 97.6 homicidios comunes/100.000 habitantes; 0.13 homicidios colectivos/100.000 habitantes y 437.91 delitos de mayor impacto de orden público y social/100.000”¹⁴¹.

En el aspecto educativo, se presentan dos puntos clave: el porcentaje de la población escolarizada y la eficiencia del sistema educativo, de esta manera, se observan “bajas tasas de escolarización bruta: 45.02% preescolar, 92.93% primaria y 61.00% secundaria”¹⁴² para un total de 69.15%; y “débil eficiencia interna del sistema educativo: Tasa de aprobación 86.99%, tasa de deserción 6.11%, tasa de repitencia 3.70%, tasa de permanencia 24.57%”¹⁴³.

En el ámbito de la participación social, el departamento muestra una positiva participación comunitaria en las Juntas de Acción Comunal activas, representadas en un 88.44%, pero, no debe desconocerse la baja participación de los y las jóvenes en las organizaciones comunitarias, debido a que el 16.59% de las Juntas de Acción Comunal cuentan con comités de jóvenes organizados; así mismo, reconoce la disminuida participación de la mujer y la niñez en las organizaciones comunitarias, pues solo el 5.36% de las Juntas de Acción Comunal cuentan con comités de mujer e infancia organizados¹⁴⁴.

¹⁴⁰ Ibid., p. 15.

¹⁴¹ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia. Situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003, Op. cit., p. 29.

¹⁴² Ibid., p. 30.

¹⁴³ Ibid., p. 30.

¹⁴⁴ Ibid., p. 40.

Finalmente, en el ámbito de la población vulnerable, debe resaltarse el “alto porcentaje de discapacidad en el departamento; las precarias condiciones de la población adulta mayor y el deterioro del nivel de vida del indígena”¹⁴⁵.

2.2.1.4 Aspecto económico.

2.2.1.4.1 Uso del suelo.

Aunque el departamento práctica la actividad ganadera orientada principalmente hacia la producción de carne en tres tipos de explotación extensiva: Cría, levante y Ceba; “la ganadería de leche no tiene un desarrollo muy significativo debido a la falta de conocimientos técnicos de los ganaderos”¹⁴⁶, por esto asume una economía basada en las “variadas condiciones naturales que le permiten aprovechar sus tierras en una diversidad de cultivos”¹⁴⁷ convirtiéndose en un territorio esencialmente agrícola centrado en el mantenimiento de cultivos permanentes (aquellos que no desaparecen al dar la cosecha), como: El café, el cacao, el maíz y la caña panelera; y los cultivos temporales (aquellos que desaparecen al dar la cosecha) como el arroz, la cebolla cabezona, la papa y las hortalizas; produciendo, en menor medida caraota, papa criolla, trigo, ajo, remolacha, habichuela, arveja, coliflor, haba, aromáticas, espinaca, cimarrón, acelga, cilantro, rábano, lechuga, perejil, apio española, ahuyama, patilla, melón, palma africana, lulo, curuba, tomate de árbol, morón, cítricos, papaya, piña, maracuyá, zapote, guanábana y fresas.

¹⁴⁵ Ibid., p. 39.

¹⁴⁶ LA OPINION, Op. cit., p. 27.

¹⁴⁷ Ibid., p. 26.

De esta manera, la agricultura representa su principal actividad, en un campo económico que reconoce la existencia de diversos sectores económicos junto al agrícola.

El sector minero, hace referencia a las reservas geológicas de carbón (300 mil ton) de las cuales el “75% corresponde al Catatumbo, Sur del Zulia y Chinacota y el 25% restante a las áreas carboníferas de Salazar, Pamplona, Pamplinita, Cacota, Mutiscua, Toledo, Herrán y Chitagá”¹⁴⁸.

Sumado a este, aunque se presenta “escasa potencialidad del suelo para la producción pecuaria”¹⁴⁹; el sector pecuario alcanza el 505 del área del departamento; igualmente, el sector forestal que es fortalecido por la existencia de “755.000 Has de bosque natural con variedad de especies nativas”¹⁵⁰ representa un 77.2% de la vocación del suelo para usos forestales y agroforestales, de los cuales un “36% (793.500 Has) corresponde a usos agroforestales y un 41.2% (905.235 Has) en vocación forestal”¹⁵¹.

Finalmente, el sector agrícola, que representa la principal actividad de la región presenta índices de producción inferior a los Nacionales pues de “las 70.000 Has aptas para cultivos comerciales solo se explota el 50%”¹⁵².

Sectores económicos que pueden propiciar la creación de formas de asociación y de trabajo conjunto según el uso del suelo, por esto, puede comunicarse hoy, la existencia de los 5 gremios agropecuarios conformados; las 2 asociaciones y 6 cooperativas constituidas en el sector carbón y 4 asociaciones conformadas en cuanto al tema de arcilla.

¹⁴⁸ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia. Situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003, Op. cit., p. 13.

¹⁴⁹ Ibid., p. 13.

¹⁵⁰ Ibid., p. 13.

¹⁵¹ Ibid., p. 13.

¹⁵² Ibid., p. 13.

2.2.1.4.2 Desarrollo económico.

El desarrollo económico del territorio se sustenta en la búsqueda de una producción sostenible que fortalezca la posición geoestratégica de Norte de Santander y lo haga flexible a la dinámica fronteriza. Por lo tanto, el desarrollo productivo sostenible implica tener en cuenta aspectos tales como, el impacto de las decisiones políticas y económicas de Colombia y Venezuela en la economía nortesantandereana, y “la necesidad de incorporar al proceso productivo a un fortalecimiento estructural de su producción”¹⁵³.

El desarrollo, entonces, se observa desde un punto de vista productivo sostenible en donde el enlace esté soportado en la articulación sistémica e interdependiente entre territorio, sociocultura y políticas institucionales y se gestionen a su vez, relaciones de la sociedad con el territorio, promoviendo que los actores locales e instituciones se constituyan en autogestores de su desarrollo alcanzado desde un modelo territorial endógeno, a través de políticas y estrategias de desarrollo territorial.

¹⁵³ SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, Op. cit., p. 6.

3. CARACTERIZACION DE LA ORGANIZACIÓN

3.1 LA INTERVENCION EN EL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN

3.1.1 Gobernación de Norte de Santander.

3.1.1.1 Misión.

“llevar al departamento de Norte de Santander al proceso y la modernidad acordes con el nuevo siglo mediante la articulación armónica de estrategias económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales que aseguren el desarrollo de este departamento en su dimensión material y humana”¹⁵⁴.

3.1.1.2 Visión.

“La organización administrativa que adopta el departamento es el instrumento para proporcionar el establecimiento de una administración territorial moderna, que coadyuve a construir una sociedad solidaria, equitativa, democráticamente participante y desarrollada social, ambiental y económicamente”¹⁵⁵.

3.1.1.2.1 Norte de Santander en el año 2021.

Es un departamento fronterizo, de ciudades y municipios ordenados y en armonía con sus riquezas naturales: aguas, suelos, paisajes, bosques;

¹⁵⁴ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Gobernación. 2006. Disponible en: www.nortedesantander.gov.co.

¹⁵⁵ Ibid.

integrados y comprometidos con el desarrollo nacional y asociados en una zona binacional competitiva y consolidada a través de la concertación de grandes proyectos.

Los nortesantandereanos con una educación integral, han desarrollado competencias básicas para la vida social y laboral. La unidad familiar, la organización comunitaria, el compromiso ciudadano y el sentido de pertenencia, son la base de una región en paz con un gran tejido social, equitativo y con alto nivel de vida.

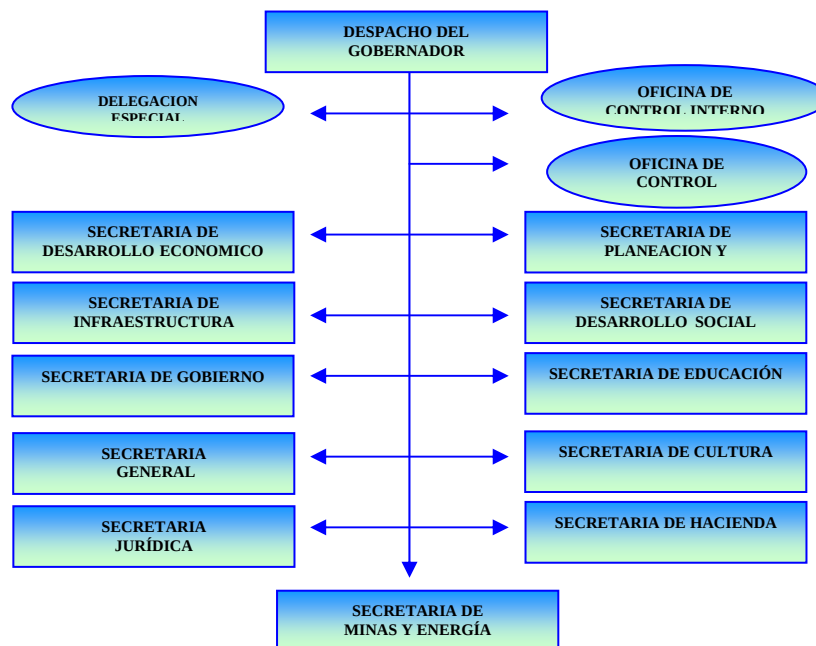
En una sociedad participante y comprometida en un proyecto político de desarrollo propio, que ha permitido la consolidación de un sistema democrático y transparente, que aplica el principio de la concertación, genera confianza y favorece la formación de líderes que trabajan con pulcritud y eficacia en bien del país, el departamento y sus municipios.

Es un departamento estratégicamente posicionado y reconocido por el desarrollo de los encadenamientos productivos en lo minero, agropecuario, forestal, comercial y de servicios, que genera riqueza para el bienestar de su gente, a partir de un modelo de desarrollo endógeno sostenible¹⁵⁶.

Es un departamento comprometido en su labor social, encaminada hacia planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible, que implican la generación de acciones enfatizadas en el bienestar social de sus ciudadanos, como forma de obtener una mayor calidad de vida para todos y todas.

¹⁵⁶ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, Op. cit., p. 17.

3.1.1.3 Estructura organizacional.



FUENTE: GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Gobernación. 2006. Disponible en: www.nortedesantander.gov.co

La organización está compuesta por un despacho del gobernador, 11 secretarías de despacho, dos direcciones operativas, 2 oficinas de control interno y una delegación especial. Entre los cuales se ubican 15 funcionarios en el nivel directivo, 7 funcionarios en el nivel asesor, 2 funcionarios en el nivel ejecutivo, 67 funcionarios en el nivel profesional, 53 funcionarios en el nivel técnico, 70 funcionarios en el nivel administrativo, 45 funcionarios en el nivel operativo para un total de 259 funcionarios de la planta central¹⁵⁷.

Así mismo, se incluye en el organigrama el despacho de la Primera Dama del Departamento de Norte de Santander, pues aunque éste no se observa de manera explícita en la estructura organizacional, esta dependencia funciona como un ente

¹⁵⁷ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia. Situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003, Op. cit., p.58.

asesor del despacho del gobernador y coordina acciones con la Secretaria de Desarrollo Social, planeando y ejecutando programas y proyectos orientados hacia procesos de bienestar social siguiendo la línea planteada por el Plan de Desarrollo Departamental vigente.

3.1.1.4 Programas.

La Gobernación de Norte de Santander, en el eje social, impulsa programas encaminados hacia el desarrollo social propulsando por “una sociedad con líderes honestos, que promueven y aglutinan la comunidad alrededor de proyectos colectivos de gran impacto social”¹⁵⁸; generadores dinámicos del cambio y ejecutores de proyectos en las directrices de infancia y familia; juventud; adulto mayor; población discapacitada; participación comunitaria y comunidades indígenas.

En infancia y familia, impulsa acciones encaminadas hacia el fortalecimiento familiar en diversos niveles, interviniendo principalmente en el tema de las relaciones intrafamiliares, el buen trato y la cohesión entre miembros; priorizando en la situación social de la infancia, es decir, en la garantía de sus derechos y el sano desarrollo. Así mismo, en el área de juventud, se realizan procesos encaminados hacia el bienestar de la población joven, el desarrollo adolescente y la participación en las actividades de las organizaciones comunitarias a modo de fortalecer las cualidades, capacidades y actitudes de la joven y el joven nortesantandereanos.

Por otra parte, en el área de adulto mayor, se ejecutan programas y proyectos con la población mayor de 60 años pertenecientes a los estratos 1 y 2, en los cuales se favorece la interacción generacional con los niños, las niñas y adolescentes;

¹⁵⁸ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Caracterización de Norte de Santander. Descentralización, Ordenamiento y Desarrollo Regional. Avances y perspectivas, Op. cit., p. 18.

también se promueven programas con la población discapacitada, guiados hacia la prevención, habilitación y rehabilitación, así como a la integración familiar, social, educativa y laboral para garantizar actitudes culturales tolerantes, respetuosas e incluyentes del otro como ser humano con derechos.

A su vez, en el punto de la participación comunitaria, se estimula la organización, participación y toma de decisiones por parte de la comunidad en general en lo referente a procesos de desarrollo local y regional; finalmente, en la última de las directrices, se presenta el eje de las comunidades indígenas en el cual se presiona por la defensa, apoyo, fortalecimiento y consolidación de los derechos de los grupos étnicos y culturales, consagrados en las normas constitucionales y legales.

3.1.2 Despacho de la Primera Dama del Departamento.

3.1.2.1 Red de Gestoras Sociales.

La primera dama del departamento, *María Clara Avilán de Morelli*, por medio de la participación de personal asesor, en quien delega sus funciones, conforma, organiza y dirige la red de gestoras sociales mediante la participación directa, activa y articulada de las otras instancias del orden municipal, por medio del contacto directo con otras primeras damas.

Con quienes fortalece una red de trabajo articulado, encauzado hacia la generación de proyectos de corte social; conducidos hacia la obtención de niveles de bienestar social adecuados, así como el desarrollo individual, familiar y comunitario en el departamento mediante la ejecución de una labor interconectada, articulada, gestionada y retroalimentada por cada una de las oficinas de Primera Dama nortesantandereanas.

3.1.2.2 Programas.

El despacho de la primera dama ejecuta actividades centradas en el área de niñez y familia orientando su eje de acción hacia cuatro tipos de poblaciones: Adulto mayor con el programa *LA GRANJA DEL ABUELO*; juventud con el programa *HOGARES JUVENILES CAMPESINOS*; mujer con el programa *CRECER* y niñez con el proyecto *COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER”*; este último, enmarca el área de intervención de Trabajo Social en la institución.

De esta manera, en la *Granja del Abuelo* se realiza un trabajo con la población adulta mayor que fortalece la organización, el trabajo en equipo y la ejecución de labores productivas mediante la creación y formación de una granja integral en la ciudad, autoorganizada, autoliderada y autoproductiva; enlazada con el sector educativo y comercial con el cual se realizan convenios y se comercializan los productos; y articulada con la población civil, pues la granja del abuelo abre sus puertas a la sociedad, en especial a la niñez, mostrando el proceso de autoproducción organizado en la granja y efectuando encuentro de convivencia social con la niñez.

Por su parte, el programa *Hogares Juveniles Campesinos*, se presenta como una propuesta de organización de niños, niñas y jóvenes campesinos, quienes desde el sector rural, reciben capacitación laboral, educativa y orientación a nivel profesional; también, el programa *Crece* busca favorecer la participación de las mujeres a partir de dos pilares de acción: capacitación a mujeres madre cabeza de familia y el apoyo a proyectos productivos por medio de créditos de 500.000 individual y asociativos de 1.000.000 a 2.000.000 de pesos.

Finalmente, el proyecto *Comedor Infantil Niños en Alto Riesgo “Esperanza de Ser”*, se presenta como una propuesta de acción dirigida al niño, niña y adolescente trabajador de la calle escolarizado que oscila en edades entre 5 y 14

años y que pertenece a los estratos 1 y 2 del municipio de Cúcuta y su área metropolitana; mediante una perspectiva amplia de trabajo que más que prestar un servicio de alimentación a 200 niños, niñas y jóvenes, busca constituirse como un proyecto encaminado hacia el trabajo con éstas personas desde diferentes ópticas y disciplinas profesionales ofreciendo capacitación, educación y formación en diversas áreas a la Población usuaria, especialmente, en el tema de familia, de esta manera, al constituir el campo de acción de la práctica universitaria de Trabajo Social, se aborda la problemática familiar mediante la participación e inclusión de los miembros del grupo familiar en los proyectos institucionales.

3.1.3 Red Interinstitucional para Niños y Niñas en Alto Riesgo del Medio Callejero “La Esperanza de Ser”.

3.1.3.1 Misión.

“Trabajar coordinadamente un Plan de Acción coherente con el medio y la problemática personal del niño, niña o joven, desarrollándoles a cada uno opciones de vida que les permitan hacer uso de su libertad, dentro de los fundamentos del desarrollo integral para ser competitivos y exitosos en todas las actividades que desarrollen en el futuro”¹⁵⁹ .

3.1.3.2 Visión.

“Rescatar del medio callejero las niñas, niños y jóvenes en alto riesgo, convertirlos en personas moralmente íntegras y autosuficientes, para que en el futuro puedan ser útiles a la sociedad”¹⁶⁰ .

¹⁵⁹ GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. DESPACHO PRIMERA DAMA. Red Interinstitucional para Niños y Niñas en Alto Riesgo del Medio Callejero “La Esperanza de Ser”. San José de Cúcuta: Despacho Primera Dama, 2004. p. 2.

¹⁶⁰ Ibid., p. 1.

3.1.3.3 Objetivos.

Liderar y facilitar procesos de interlocución, articulación y negociación entre organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de la sociedad civil (OSC), sector privado, sector público y organismos internacionales, a fin de fomentar modelos de cooperación para el desarrollo humano sostenible.

Promover la defensa de los derechos fundamentales y de la dignidad humana.

Fomentar los valores éticos que promuevan una sana convivencia social.

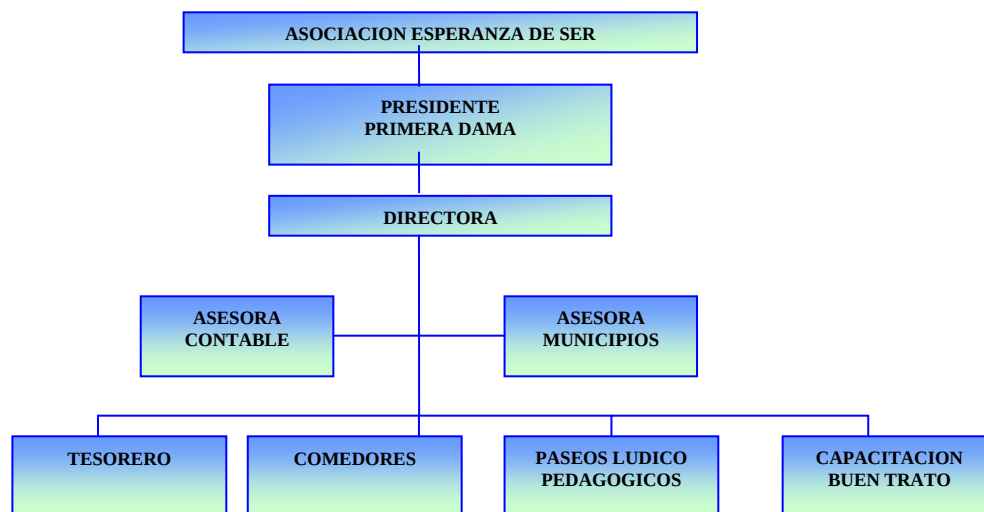
Contribuir al desarrollo social del país y a la promoción social de los colombianos, especialmente de los pertenecientes a las clases menos favorecidas.

Fortalecer institucionalmente a sus miembros, así como a las demás organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Propiciar el trabajo interinstitucional e intersectorial entre las diferentes redes, a partir de la nueva cultura de la globalización¹⁶¹.

¹⁶¹ GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. DESPACHO PRIMERA DAMA. Acta de Constitución. Estatutos de la Red Interinstitucional para Niños y Niñas en Alto Riesgo del Medio Callejero. “La Esperanza de Ser”. San José de Cúcuta: Despacho Primera Dama, 2003. p. 3.

3.1.3.4 Estructura organizacional.



FUENTE. Fundación Esperanza de Ser. Reforma Estatutos de la Red interinstitucional para niños y niñas en alto riesgo del medio callejero “La Esperanza de Ser”. San José de Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2004.

La estructura organizacional de la Fundación Esperanza de Ser, comprende en su interior un trabajo articulado que establece una red de relaciones institucionales a nivel interno y externo del orden nacional, departamental y municipal para la formulación y ejecución de proyectos a favor de la infancia; de esta forma, asume funciones de gestión y de administración de recursos y acciones a favor de las niñas y los niños vinculados al medio callejero. Por lo tanto se encarga de realizar un trabajo integral dirigido a la niñez en situación de calle que presenta problemáticas como 2drogadicción, prostitución, abuso sexual, ausentismo por parte de los padres; maltrato físico y maltrato emocional por parte de los adultos así como también agresiones psicológicas que llevan al menor a un deterioro en el desarrollo de una sana personalidad¹⁶².

Es por esto, que al lograrse su formación y consolidación en la oficina de la primera dama del departamento, esta red formula una línea de acción dirigida a ofrecer servicios de asistencia y orientación al niño y a la niña influidos por el medio callejero; impulsando, la ejecución de diversos programas y proyectos,

¹⁶² Ibid., p. 3.

entre ellos, el *Comedor Infantil Niños en Alto Riesgo “Esperanza de Ser”* como forma de atención a los niños, niñas y jóvenes trabajadores en situación de calle principalmente.

3.1.4 Comedor Infantil Niños en Alto Riesgo “Esperanza de Ser”.

3.1.4.1 Objetivo.

Ofrecer un servicio de almuerzos y apoyo social integral a 200 niños, niñas y jóvenes trabajadores escolarizados entre 5 y 14 años, pertenecientes a los estratos 1 y 2 de la ciudad y su área metropolitana, para brindar una ayuda especializada o profesional de acompañamiento psicosocial y familiar al niño, a la niña y joven integrados a la institución.

3.1.4.2 Objetivos específicos.

Proporcionar alimentación balanceada a los niños y niñas trabajadores pues debido a su actividad laboral cuentan con un desgaste físico mayor.

Mejorar las condiciones físicas y ambientales institucionales de los niños y niñas.

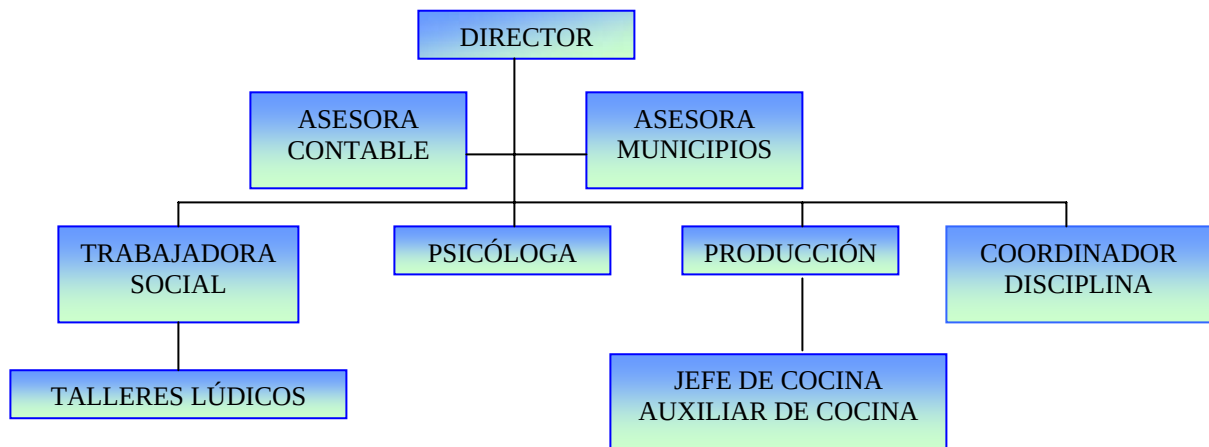
Facilitar el encuentro e integración familiar.

Reforzar la autoestima de los niños y niñas trabajadores.

Valorizar el juego como estrategia para el desarrollo integral de la niñez¹⁶³.

¹⁶³ ESCOBAR VILLAMIZAR, Sandra Milena. CAMARGO GALINDO, Yuly. Manual de Funciones. Comedor Infantil Esperanza de Ser. San José de Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2004. p. 4.

3.1.4.3 Estructura organizacional.



Fuente. ESCOBAR VILLAMIZAR, Sandra Milena. CAMARGO GALINDO, Yuly. Manual de Funciones. Comedor Infantil Esperanza de Ser. Gobernación de Norte de Santander. San José de Cúcuta. 2004

La estructura organizacional, comprende el trabajo articulado en diferentes niveles, técnico y profesional; dirigido a la ejecución de un trabajo enlazado y completo que integre diversas áreas que permitan intervenir desde diferentes ámbitos con la población vinculada a la institución.

En el personal se encuentra una directora; una asesora contable; una asesora de municipios; una jefe de cocina y dos auxiliares de cocina; una coordinadora de disciplina y una estudiante de Trabajo Social vinculada por medio de convenios interinstitucionales a la organización.

3.2 EL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER” EN EL MACRO CONTEXTO NUTRICIONAL

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el estudio ENSIN 2005 presenta a nivel nacional una serie de estadísticas relacionadas con el estado nutricional de la infancia en el país, presentando cifras de interés general que exponen diversos puntos relacionados con el aspecto nutricional de la niñez.

De esta manera, plantea una seguridad alimentaría en los hogares con trabajo infantil de la siguiente manera: seguros 45.0%, inseguros 55.0%, inseguridad leve 31.9%, inseguridad moderada 16.8%, inseguridad severa 6.3%; así mismo, evidencia que el retraso en el crecimiento de los niños y las niñas de 5 a 9 años es de 12.6% y de 16.2% en la niñez de 10 a 17; igualmente, presenta datos sobre la anemia en la infancia de 5 a 12 años en un 37.6%; a su vez, en lo referente a la deficiencia en la ingesta de hierro exalta que entre los 4 a los 8 años el 7.9% de los niños y el 8.9% de las niñas presentan deficiencia, entre 9 a 13 años resalta un 8.1% para los hombres y un 10.0% para el caso de las mujeres; y al estudiar, la deficiencia en la ingesta de cinc exhibe en el grupo de 4 a 8 años un 2.8% para el caso de los niños y un 2.4% para las niñas, de los 9 a los 13 años un 20.5% para los hombres y un 24.0% para las mujeres y de los 14 a los 18 años un 73.5% para el sexo masculino y un 32.3% para el femenino.

Debe reconocerse, que la desnutrición infantil es producto de varios factores interrelacionados como el acceso a los medios financieros, materiales o sociales que permitan obtener los alimentos, así mismo, puede estar relacionada con diversos aspectos familiares, sociales, políticos, económicos y culturales que relacionan dicha problemática con el reconocimiento de las verdaderas necesidades nutricionales de la niñez, con su desarrollo físico y psicosocial, pues en muchas ocasiones la desnutrición es muestra clara de la dificultad para acceder a los alimentos, pero en muchas otras, es evidencia de otro tipo de dificultades que presentan los contextos en que participa la niñez, debido a que la infancia puede tener acceso a la alimentación y presentar síntomas de desnutrición.

3.3 EL COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER” EN EL MICRO CONTEXTO SOCIAL

San José de Cúcuta, la ciudad capital del departamento Norte de Santander se ha convertido en un espacio propicio para la reproducción de la violencia y la

discriminación de un grupo de personas, catalogadas como población vulnerable por su misma situación de indefensión y exclusión que exige clasificarla en esa forma; de esta manera, se convierte en víctima de una serie de hechos sociales que afectan en forma considerable su condición de vida.

Prueba de ello, es que para el año 2003 se presentaron 551 casos de maltrato físico y psicológico dirigido hacia la niñez, correspondientes a un 43% en cuanto al maltrato físico y a un 57% para el maltrato psicológico; así mismo “se presentaron 505 casos de abuso sexual en menores de 14 años”¹⁶⁴; estas cifras se convierten en evidencia de la situación de alto riesgo social en la que están inmersos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad; y que podrían representar un número mayor; acorde con la verdad, si fueran denunciados ante las autoridades competentes en su totalidad; pero la realidad es otra, muchos casos incursionan en el mundo del silencio, por diversas razones, “por miedo, temor, impedimento, amenaza, desconocimiento, omisión u otro”¹⁶⁵, que no llegan a conocerse en el plano exterior, pero que presentan a nivel interno una serie de causas que permiten el desencadenamiento de situaciones tales, como “los conflictos de pareja; la equivocada creencia sobre la condición de los hijos, alumnos y padres maltratados en la infancia; intolerancia (...), carencia de valores y educación sexual, la impunidad por el abuso, la confianza del menor con el abusador, el mirar a los niños como objetos y la insatisfacción de las necesidades básicas”¹⁶⁶.

Sumado a ello, en el mismo año, se presentaron 23.594¹⁶⁷ casos de consumo de sustancias psicoactivas en menores de 14 años, circunstancia que revela causas como, “el uso inadecuado del tiempo libre, la inasistencia a la escuela, la presión de grupo, influencia de amigos o familiares, el fácil acceso a las drogas, y por

¹⁶⁴ CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CÚCUTA, Op. cit., p. 38.

¹⁶⁵ Ibid., p. 38.

¹⁶⁶ Ibid., p. 38.

¹⁶⁷ Ibid., p. 38.

último la falta de autoridad tanto familiar, como educacional y policial o política, ya que estos brotes delincuenciales no son castigados”¹⁶⁸.

También el número de niños y niñas infractores o contraventores de la ley penal, suman 604¹⁶⁹ casos de infracciones por menores de 18 años, quienes son influenciados directamente por la violencia generalizada, es decir, por casos como “la violencia política y social, la violencia intrafamiliar, el consumo y adicción de SPA, la carencia de ingresos económicos y el abandono y maltrato familiar”¹⁷⁰. Así mismo, la situación social de la niñez en el municipio manifiesta 142.378¹⁷¹ niños y niñas con presencia de síntomas de desnutrición, afectando, de esta forma, su desarrollo físico y psicosocial, así como, su estado de salud pues la desnutrición ataca los principales mecanismos de reacción inmunológica ofreciendo cabida a la incidencia de enfermedades y con ello a la mortalidad infantil.

En forma paralela, la situación de las mujeres no está lejos de esta realidad, ellas son víctimas de violencia conyugal, sufren maltrato físico y psicológico en sus núcleos familiares, en un número que encierra 505¹⁷² casos por causas relacionadas con “los conflictos de pareja, la equivocada creencia sobre la condición de las mujeres, los compañeros maltratados en la infancia, la carencia de valores y la intolerancia en el hogar”¹⁷³.

A su vez, otra situación de interés en el aspecto social, es la de la población con algún tipo de discapacidad, pues de las 14.628 personas que presentan algún tipo de discapacidad, solo son atendidas 3.600 (25%) en los centros de atención integral especializada. Cubrimiento bajo que se convierte en evidencia de “la

¹⁶⁸ Ibid., p. 39.

¹⁶⁹ Ibid., p. 39.

¹⁷⁰ Ibid., p. 39.

¹⁷¹ Ibid., p. 39.

¹⁷² Ibid., p. 41.

¹⁷³ Ibid., p. 39.

vergüenza por la condición de los hijos, hijos no deseados, carencia de valores, niveles de educación y la inadecuada asignación de servicios sociales”¹⁷⁴ .

Finalmente, la población desplazada agrega un número aproximado de “25.000 personas, de las cuales 16.100 son mujeres y 700 son menores”¹⁷⁵ produciendo un gran impacto social en la población, pues incrementa los niveles de pobreza, constituye una violación a los derechos humanos, civiles y políticos, y produce en las mujeres, los niños y las niñas un fuerte impacto negativo.

3.4 LAS PERSONAS EN EL COMEDOR INFANTIL NIÑOS Y NIÑAS EN ALTO RIESGO “ESPERANZA DE SER”

Conocer las características de los niños y las niñas beneficiarios del proyecto, constituyó un punto de partida para la realización de la intervención profesional. Por esto desde el área de Trabajo Social, desde su intervención, se realizó un estudio socioeconómico con 165 niños y niñas permanentes, pues aunque el comedor cuenta con más de 200 niños, niñas y jóvenes inscritos, 35 no fueron considerados en el presente estudio debido a que asisten de manera ocasional a la institución.

3.4.1 Datos personales.

Tabla 2. Sexo

SEXO	F. A	F.R	%
FEMENINO	75	0.45	45.4
MASCULINO	90	0.54	54.5
TOTAL	165	0.99	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 4.

¹⁷⁴ Ibid., p. 39.

¹⁷⁵ Ibid., p. 39.

Se observa preponderancia en la población masculina, representada en un 54.5 % de niños sobre un 45.4 % de niñas asistentes.

Tabla 3. Lugar de procedencia.

CIUDAD	F. A	F.R	%
Cúcuta	143	0.86	86.6
Otras ciudades del departamento Norte de Santander	2	0.01	1.2
Otras ciudades de otros departamentos	14	0.08	8.4
Otras ciudades de otro país	2	0.01	1.2
Sin datos	4	0.02	2.4
TOTAL	165	0.98	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 4.

Los niños y las niñas participantes en el estudio provienen de diversos lugares, entre ellos podemos ubicar un 1.2% que proviene de ciudades de Norte de Santander como Arboledas y Chitagá ; un 8.4 % que presenta como lugar de nacimiento otras ciudades de otros departamentos como Floridablanca, Barrancabermeja, Bucaramanga, Charalá, Ibagué, Bogotá, Concepción, Yopal y Santa Marta; así como un 1.2% que proviene del país vecino Venezuela específicamente de las ciudades San Cristóbal y San Antonio del Táchira.

Tabla 4. Edad.

EDAD	F.A	F.R	%
2 a 4	5	0.03	3.0
5 a 6	18	0.10	10.9
7 a 8	28	0.16	16.9
9 a 10	39	0.23	23.6
11 a 12	47	0.28	28.4
13 a 14	20	0.12	12.1
Sin datos	8	0.04	4.8
TOTAL	165	0.96	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 5.

Obsérvese que un 28.4 % de los niños y las niñas participantes en el estudio oscilan en edades entre 11 y 12 años. A su vez, es importante fijar la atención en

la población de 2 a 4 años que se ubica en un 3.0% y que aunque no está contemplada como beneficiaria del proyecto, permanece con sus progenitores en el sitio de trabajo y es recibida en una mínima cantidad por circunstancias excepcionales como desnutrición, pobreza y falta de cuidado por su familia.

Tabla 5. Barrio.

BARRIO	F.A	F.R	%
Comuna 1	85	0.52	51.5
Comuna 5	2	0.01	1.2
Comuna 6	8	0.04	4.8
Comuna 7	7	0.04	4.2
Comuna 8	4	0.02	2.4
Comuna 9	9	0.05	5.4
Comuna 10	26	0.15	15.7
Sin datos	24	0.14	14.5
TOTAL	165	0.97	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 5.

Los usuarios del servicio habitan en el municipio de San José de Cúcuta y ejercen su actividad laboral en la zona central hasta donde se desplazan desde sus hogares para trabajar y colaborar en el sustento familiar.

Pertenecen a la comuna 1 los habitantes de los barrios Páramo, Contento, El Llano y Centro; a la comuna 5 Guaimaral y Sevilla; a la comuna 6 Aeropuerto, 20 de Diciembre, El Trigal y Simón Bolívar; a la comuna 7 Portal de las Américas, Motilones y Ospina Pérez; a la comuna 8 Niña Ceci; a la comuna 9 Cundinamarca, Los Alpes, Belén, Miraflores y a la comuna 10 los barrios la Cabrera, Camilo Torres, Alfonso López y Circunvalación.

De esta manera, los niños, las niñas y los jóvenes vinculados a la institución, viven en barrios que presentan necesidades básicas insatisfechas, situaciones de desplazamiento y pobreza.

3.4.2 Aspecto familiar.

Tabla 6. Tipología familiar.

TIPOLOGIA	F.A	F.R	%
Nuclear	27	0.16	16.3
Un solo progenitor	49	0.29	29.6
Reconstruida	27	0.16	16.3
Extensa	59	0.35	35.7
Sin datos	3	0.01	1.8
TOTAL	165	0.97	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 6.

Pertenecen a familias nucleares en un 16.3% aquellos que habitan en familias compuestas por el padre, la madre y los hijos; a su vez, hacen parte de la familia de un solo progenitor un 29.6% de los encuestados, entre los cuales se encuentra un 27.2 % en cabeza de la madre y un 2.4% del padre; también se localiza en el comedor un 16.3% en la familia reconstruida compuesta por parejas separadas que forman un nuevo vínculo con otra persona, es importante resaltar en esta parte que los progenitores conviven con una, dos, tres o más parejas en las cuales generalmente hay uno o más hijos; así mismo en un 35.7% los niños y las niñas hacen parte de la familia extensa donde cohabitan varias generaciones familiares.

Tabla 7. Escolaridad familiar.

ESCOLARIDAD	F.A	F.R	%
Primaria completa	18	0.10	10.9
Primaria incompleta	25	0.15	15.1
Secundaria completa	11	0.06	6.6
Secundaria incompleta	31	0.18	18.7
Estudios técnicos	3	0.01	1.8
Estudios Universitarios	6	0.03	3.6
Estudiantes activos	48	0.29	29.0
Analfabeta	4	0.02	2.4
Sin datos	19	0.11	11.5
TOTAL	165	0.95	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 6.

El 18.7% de los familiares de los usuarios del comedor cursaron estudios secundarios incompletos y un 29.0% se encuentran vinculados a alguna institución educativa, puede detallarse que quienes estudian en los círculos familiares son en su mayoría niños y por lo tanto se encuentran cursando la básica primaria.

Así mismo, el bajo nivel académico de los hogares se evidencia en las actividades que ejercen los familiares de las niñas y los niños: Bisutería, zapatería, ventas ambulantes, construcción, trabajo en minas, empleado, oficio doméstico, embolador, ventas por catálogo, mesero, mensajero, montallantas, costura, modista, comerciante, belleza, vigilante, estibador, carpintero, artesano, radio técnico, secretario, auxiliar de enfermería, tendero, mecánico y hogar.

Actividades económicas, que se constituyen en prueba fiel de las altas tasas de desempleo y subempleo que presenta el departamento, pues éste muestra un “14.7% de desempleo y un 36.7% de sub-empleo”¹⁷⁶ obligando a la población a ejercer actividades de carácter informal e incluir a los niños y a las niñas, en el área del subempleo, o en labores comerciales independientes.

¹⁷⁶ GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia. Situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003. Op. cit., p. 20.

Tabla 8. Situaciones estresantes.

SITUACION	PORCENTAJE
Separación de padres	25.4
Disfunción conyugal	5.4
Conflicto entre padres	7.2
Conflicto entre hermanos	1.8
Falta de apoyo	12.1
Rechazo familiar	2.4
Ausencia de padres	0.6
Salida de un miembro	9.6
Nuevo miembro en el hogar	1.8
Muerte de algún miembro	2.4
Enfermedad	1.2
Cambio económico	9.6
Problema laboral	5.4
Desempleo	6.0
Sin datos	6.6
TOTAL	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 8.

En las familias de los niños y las niñas participantes en el estudio se evidencian una serie de circunstancias preponderantes en distintas formas para cada caso; la separación de padres se da en un 25.4%, hace parte de un ciclo repetitivo donde, se cambia continuamente de pareja y se inician relaciones disfuncionales con la anterior. La falta de apoyo se expresa en un 12.1% manifestando dificultades para el progenitor que asume la jefatura, manutención y toma de decisiones en el hogar ya que tiene que asumir de manera individual las funciones familiares, sin ningún otro apoyo que el que puedan prestarle sus propios hijos al insertarse al mundo laboral.

3.4.3 Características de la vivienda.

Tabla 9. Tipo de vivienda.

TIPO	F.A	F.R	%
Casa	106	0.64	64.2
Apartamento	1	0.00	0.6
Habitación	29	0.17	17.5
Lote	2	0.01	1.2
Sin datos	27	0.16	16.3
TOTAL	165	0.98	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 9.

Un 64.2% habita en casas, que ofrecen una inadecuada distribución del espacio y que se ubican en zonas de riesgo social ocasionando, la exposición de los niños y las niñas a ambientes que ofrecen un bajo nivel de seguridad social. Prueba de ello, es que un 17.5% vive en una habitación, es decir, en lugares de inquilinato, donde se presenta hacinamiento, debido a que un solo núcleo familiar cohabita y comparte en un espacio cerrado que impide marcar los límites adecuadamente, ofreciendo la posibilidad de presentar situaciones de conducta desviada por la cercanía de sus miembros.

Tabla 10. Tenencia.

TENENCIA	F.A	F.R	%
Propia	48	0.29	29.0
Alquilada	67	0.40	40.6
Invasión	1	0.00	0.6
Cedida	14	0.08	8.4
Sin datos	35	0.21	21.2
Total	165	0.98	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 9.

La mayoría de las viviendas en que habitan los niños y las niñas cuentan con servicios públicos como acueducto, alcantarillado, energía, gas, teléfono, recolección de basuras, transporte y servicio sanitario. Aunque cabe aclarar, que

en la mayoría de los barrios del municipio de Cúcuta y del departamento, el servicio de agua potable se ofrece una vez a la semana por las empresas de acueducto.

Tabla 11. Número de personas en la vivienda.

NUMERO DE PERSONAS	F.A	F.R	%
2-3	28	0.16	16.9
4-5	52	0.31	31.5
6-7	47	0.28	28.4
8-9	13	0.07	7.8
10-11	6	0.03	3.5
12-13	5	0.03	3.0
14-15	5	0.03	3.0
MAS DE 16	3	0.01	1.8
Sin datos	6	0.03	3.6
TOTAL	165	0.92	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 10.

Según la tipología familiar, se presenta una variación en el número de miembros de la familia. De esta manera es importante resaltar; que un 28.4% encierra un número de 6 a 7 personas habitantes bajo el mismo techo, y un 1.8% más de 16 personas (hasta 20,30) para el caso de los inquilinatos donde una sola familia puede habitar en la misma habitación y compartir un mismo espacio de vivienda con varias familias ajenas a la suya.

3.4.4 Aspecto laboral.

Tabla 12. Actividad laboral.

ACTIVIDAD	F.A	F.R	%
Vendedor ambulante	75	0.45	45.4
Empleado	12	0.07	7.2
Oficio doméstico a terceros	5	0.03	3.0
Reciclaje	3	0.01	1.8
No trabaja	49	0.29	29.6
Sin datos	21	0.12	12.7
TOTAL	165	0.97	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 10.

Un 45.4% de los niños y las niñas se dedica a la actividad de vendedor ambulante de esta manera, venden productos comestibles como churros, golosinas, pasteles, dulces, arepas, quesillos, hayacas, frunas, frutas, galletas; bebidas como limonada, agua, cerveza, jugo, gaseosa; productos de papelería como libros, stikers, tarjetas, estampitas; así como, rifas, chance, plantillas, entre otros.

Tabla 13. Ingresos actividad laboral.

INGRESOS	F.A	F.R	%
Entre 1000 y 4000	29	0.17	17.5
Entre 5000 y 8000	27	0.16	16.3
Entre 9000 y 12000	9	0.05	5.4
Entre 13000 y 16000	9	0.05	5.4
Más de 20000	11	0.06	6.6
Sin datos	80	0.48	48.4
TOTAL	165	0.97	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 11.

Los ingresos obtenidos son aquellos que suman la totalidad de los ingresos de las ventas y de la realización del trabajo, sin tener en cuenta el destino de los mismos. En este punto, se presenta un 48.4% sin datos pues al momento de aplicar la encuesta algunos niños y niñas no respondieron o respondieron inadecuadamente este aspecto.

Tabla 14. Tiempo de obtención del dinero.

TIEMPO	F.A	F.R	%
Diario	79	0.47	47.8
Semanal	4	0.02	2.4
Mensual	2	0.01	1.2
Sin datos	80	0.48	48.4
Total	165	0.98	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 11.

Un 47.8% obtiene sus ingresos a diario, un 2.4% en períodos semanales y un 1.2% cada mes, este último, encierra los mayores ingresos obtenidos.

Tabla 15. Destino de los ingresos.

RECIBE DINERO	F.A	F.R	%
Si	52	0.31	31.5
No	38	0.23	23.0
Sin datos	75	0.45	45.4
TOTAL	165	0.90	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 12.

Nótese que un 23.0% de los niños y las niñas no recibe dinero por su actividad, situación que debe resaltarse pues implica la explotación laboral de la niñez y la ejecución de actividades sin reconocimiento alguno. Esta situación se evidencia, en la mayoría de los casos de trabajo familiar, aunque al indagar acerca del destino final de los ingresos, se muestra que el 4.2 % de los niños y las niñas lo obtiene para el jefe; otros, el 43.6%, para aportar económicamente a la familia ya sea voluntariamente e involuntariamente, el 2.4% invierte el dinero obtenido para sí mismo o para nueva mercancía y el 49.6% no registra respuesta.

Tabla 16. Dinero recibido.

DINERO RECIBIDO	F.A	F.R	%
Menos de 1000	5	0.03	3.0
Entre 1000 y 4000	30	0.18	18.1
Entre 5000 y 8000	6	0.03	3.6
Entre 9000 y 12000	2	0.01	1.2
Sin datos	122	0.73	73.9
TOTAL	165	0.98	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 12.

Obsérvese que el 18.1% recibe ingresos diarios entre 1000 y 4000 cifra baja debido a que los niños y las niñas trabajan en sus mayoría más de 4 horas. De esta manera, se evidencian los imaginarios culturales que ubican al niño y a la niña como mano de obra barata, con posibilidades de ser explotada y en situación de indefensión para reclamar sus derechos laborales.

3.4.5 Aspecto educativo.

Tabla 17. Escolaridad de los niños y las niñas.

GRADO CURSADO	F.A	F.R	%
Preescolar	10	0.06	6.0
1	14	0.08	8.4
2	20	0.12	12.1
3	11	0.06	6.6
4	22	0.13	13.3
5	28	0.16	16.9
6	15	0.09	9.0
7	10	0.06	6.0
8	5	0.03	3.0
9	1	0.006	0.6
Sin datos	29	0.17	17.5
TOTAL	165	0.96	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 13.

Un porcentaje de niños y niñas del comedor presentan continuamente repitencia escolar, ausentismo en las instituciones educativas y bajo interés por el estudio. Esto conlleva a que algunos de ellos, sobrepasen las edades requeridas para cursar el año a que asisten, presentando extraedad, lo que trae en ellos diversas implicaciones, entre éstas tener compañeros de menos edad y ser tildados por la estatura, así como diversos alcances psicológicos; debido a que han desertado escolarmente en años anteriores y han reingresado a la escuela tiempo después, lo que ocasiona en ellos dificultad, pues tienen que interactuar con un grupo de niños y niñas menores a su edad.

Tabla 18. Centros educativos.

INSTITUCIONES	F.A	F.R	%
Instituto José Eusebio Caro. INEM	2	0.01	1.2
Instituto Técnico Nacional de Comercio	21	0.12	12.7
Institución Educativa Andrés Bello	1	0.006	0.6
Instituto Técnico Juan Pablo I	2	0.01	1.2
Instituto Mercedes Abrego	1	0.006	0.6
Academia Gran Colombiano	3	0.01	1.8
Escuela Teresa Guas	2	0.01	1.2
Escuela la Cabrera	6	0.03	3.6
Escuela Francisco de Paula Santander	5	0.03	3.0
Escuela Antonia Santos	8	0.04	4.8
Escuela Tipo Central	2	0.01	1.2
Escuela José Eusebio Caro	1	0.006	0.6
Escuela Julio Pérez Ferrer	1	0.006	0.6
Escuela Minuto de Dios	1	0.006	0.6
Colegio Departamental Integrado	5	0.03	3.0
Colegio José Prudencio Padilla	21	0.12	12.7
Colegio Gonzalo Rivera Laguado	41	0.24	24.8
Colegio Claudia María Prada	1	0.006	0.6
COLMAFE	1	0.006	0.6
Colegio José Antonio Rubio	1	0.006	0.6
Colegio Antonio Nariño	2	0.01	1.2
Colegio Atanasio Giratdot	2	0.01	1.2
Colegio ACOANDES	3	0.01	1.8
Colegio Sagrado Corazón de Jesús	1	0.006	0.6
Colegio Nuestra Señora de Belén	1	0.006	0.6
Colegio Hijo del Chofer	1	0.006	0.6
Colegio Normal Superior María Auxiliadora	1	0.006	0.6
Sin datos	28	0.16	16.9
TOTAL	165	0.92	100

FUENTE: CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. p. 14.

El 24.8% de los niños y las niñas recibe atención educativa en el Colegio Gonzalo Rivera Laguado, ubicado relativamente cerca de la institución. Así mismo, para complementar este punto, se averiguó sobre las jornadas escolares en que se asiste a clase, de esta forma, se obtuvo que un 46.0% de los encuestados estudia en la jornada de la mañana; un 31.5% asiste a las instituciones en la jornada de la tarde; un 1.2% en la noche y un 21.2% no registra información.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 DIAGNÓSTICO. MÉTODO ALTADIR DE PLANIFICACIÓN POPULAR –MAPP-

El diagnóstico realizado se ejecutó mediante el empleo de un modelo participativo; a modo de realizar un trabajo sistemático que tomará en cuenta la opinión, la discusión, la identificación de ejes de interés común y la proposición de procesos de intervención desde las personas, quienes constituyen parte del sistema y deben ser reconocidos como sujetos activos, dinámicos y generadores del cambio.

De esta forma, se asumió para la realización del diagnóstico el Método Altadir de Planificación Popular, MAPP, que es concebido como un método creativo, pensado para la discusión de problemas desde la base popular; mediante el cual las organizaciones de base y la comunidad identifican y seleccionan los problemas que los afectan con mayor relevancia, seguido a esto los jerarquizan y definen la manera de intervenir sobre los mismos.

Por tal motivo, el diagnóstico realizado en el *Comedor “Esperanza de Ser”* siguió para su desarrollo algunos pasos importantes que esta metodología requiere, de esta forma, se aplicaron los ocho primeros pasos que componen el MAPP.

PRIMER PASO. Selección de los problemas: los niños, las niñas, los padres y madres y el personal de la institución realizaron una lista de las problemáticas que los afectan, delimitando el factor de riesgo central y priorizando el análisis en el primero de ellos.

SEGUNDO PASO. Precisión del problema: se seleccionaron los descriptores del problema expresados en los síntomas que verifican la existencia del problema.

TERCER PASO. Explicación del problema. Matriz explicativa: se procedió a definir las causas e interrelacionarlas; debe tenerse en cuenta en este punto que al identificar las causas se realiza una división entre las que están bajo la gobernabilidad del actor y las que están fuera de su gobernabilidad.

CUARTO PASO. Diseño de la situación objetivo: se continuó con la definición de la situación a alcanzar con el desarrollo del proyecto.

QUINTO PASO. Selección de nudos críticos: se centró la atención en los puntos de mayor interés y que permitan el cambio de la situación inicial.

SEXTO PASO. Diseño de operaciones y demandas de operación: se definieron las acciones a ejecutar para el logro de la situación objetivo, teniendo en cuenta las acciones requeridas al alcance del actor, así como las que se encuentran fuera de su alcance.

SÉPTIMO PASO. Definición de responsables por las operaciones: el actor realiza compromisos de acción para alterar las causas que están bajo su gobernabilidad.

OCTAVO PASO. Definición de responsables por el seguimiento de las demandas de operación: se estableció la necesidad de otros actores diferentes al actor principal para el logro de la situación deseada en el tiempo propuesto.

La aplicación de este método permitió a la estudiante en formación profesional reconocer y priorizar su actuación, siguiendo la perspectiva de la población convertida en actor relevante y en sujeto generador de proyectos para su bienestar. De esta forma, se obtuvo un diagnóstico integral, observado desde dos niveles; el primero de ellos corresponde a la población beneficiaria, asumida como sujeto y objetivo fundamental del proceso y el segundo se refiere, al personal,

tenido en cuenta como actor del microsistema funcional capaz de trabajar con la gente y para la gente.

4.1.1 A nivel de la población beneficiaria.

PASO 1. Selección del problema

Problema 1. Violencia Intrafamiliar.

Problema 2. Consumo de SPA.

Problema 3. Influencia de pares.

Problema 4. Noviazgo (manejo de la sexualidad).

PASO 2. Precisión del problema.

Problema: Violencia intrafamiliar. Actores: Niños, niñas, padres y madres.	
Descripción	
DESCRIPTORES	INDICADORES
d1: maltrato físico. d2: maltrato verbal. d3: maltrato psicológico. d4: relaciones de pareja conflictivas. d5: métodos de crianza centrados en el castigo violento. d6: relaciones disfuncionales entre padres e hijos.	i1: utilización de formas e instrumentos generadores de violencia. i2: relaciones familiares basadas en el uso de la fuerza. i3: comunicación inadecuada entre los miembros de la familia. i4: consumo de alcohol y sustancias psicoactivas por parte de algunos miembros. i5: manejo inadecuado de conflictos..

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2005.

La violencia intrafamiliar se constituye en muestra clara de la utilización de interacciones coercitivas entre los miembros de los círculos familiares y, del establecimiento de lazos inadecuados entre las familias del comedor.

Violencia ejercida como medio de resolución de conflictos en los diferentes espacios en que se hace participe en la vida cotidiana (familia, escuela, calle y trabajo), espacios que socializan y le enseñan al niño y a la niña lo adecuado en su grupo cultural.

Espacios que evidencian la violencia en la familia de origen de los niños y niñas vinculados a la institución pues, si bien es cierto es en la familia donde se desarrollan vínculos de afecto recíprocos entre sus miembros, también es verdadero que en las familias del comedor no se cumple con dicha función debido a que en éstas se establecen vínculos ambivalentes, lazos débiles, relaciones conflictivas entre miembros, reacciones negativas ante situaciones estresantes, comunicación disfuncional y; acciones y decisiones en los espacios de relación con los otros que no asumen consecuencias.

PASO 3. Explicación del problema. Matriz explicativa

PROBLEMA: violencia intrafamiliar. ACTORES: niños, niñas, padres y madres.		
CAUSAS	VDP	CONSECUENCIAS
INADECUADAS PAUTAS DE CRIANZA 1 FAMILIARES 4 INCUMPLIMIENTO DE LAS FAMILIAS EN SUS OBLIGACIONES DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA 2 INFLUENCIA DE TERCERAS PERSONAS EN LA REPRODUCCIÓN DEL MODELO VIOLENTO 3 CULTURA DE LA VIOLENCIA ACEPTADA Y REPRODUCIDA POR LAS DIVERSAS GENERACIONES 4 INESTABILIDAD EN LAS RELACIONES FAMILIARES 5 COMUNICACIÓN FAMILIAR DISFUNCIONAL 6	d1. UTILIZACIÓN DE FORMAS E INSTRUMENTOS GENERADORES DE VIOLENCIA d2. RELACIONES FAMILIARES BASADAS EN EL USO DE LA FUERZA d3. COMUNICACIÓN INADECUADA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA d4. CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR PARTE DE ALGUNOS MIEMBROS d5. MANEJO INADECUADO DE CONFLICTOS	OBSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ A DESCONOCIMIENTO DE DEBERES Y DERECHOS B MANEJO INADECUADO DE ROLES, OBLIGACIONES Y LÍMITES ENTRE MIEMBROS C ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CENTRADAS EN LÍNEAS DE PODER DESIGUALES D
INGRESOS ECONÓMICOS BAJOS, QUE POTENCIAN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y EL INCUMPLIMIENTO EN LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES. 7 INESTABILIDAD LABORAL, DESEMPLEO Y BAJO NIVEL EDUCATIVO FORMATIVO DE LOS PADRES 8 INFLUENCIA DE PARES Y OTRAS PERSONAS EN LA DESINTEGRACIÓN Y DESORGANIZACIÓN FAMILIAR 9		

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA. CAMARGO GALINDO, Yuly, 2005.

El microcontexto familiar reconoce en su interior modelos de crianza y de relación inadecuados, obtenidos por un macrocontexto sociocultural que influye, desde las diferentes dimensiones que lo conforman (individual, familiar, social, cultural, entre otros), de una manera multicausal en el desenlace de la violencia familiar y por ende, en el individuo, en el niño, la niña o el sujeto maltratado. Actor vulnerado que adquiere actitudes y consecuencias producto de la situación a que se enfrenta, además de la internalización de la violencia.

PASO 4. Diseño de la situación objetivo

PROBLEMA: violencia intrafamiliar. ACTORES: niños, niñas, padres y madres.		
CAUSAS	VDP	CONSECUENCIAS
REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN FAMILIAR CENTRADOS EN MODELOS DE CRIANZA INADECUADOS 1 ESTABLECER MECANISMOS EVITATIVOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 3	d1- d6. CAPACITAR A LAS FAMILIAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	GENERAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN FAMILIAR PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO A
PROPENDER POR FORMAS DE RELACIÓN DIRIGIDAS AL ENCUENTRO FAMILIAR 2 IMPULSAR POR EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES POSITIVAS ENTRE MIEMBROS 4	d2. IMPULSAR POR EL ESTABLECIMIENTO DERELACIONES FAMILIARES BASADAS EN EL BUEN TRATO	EDUCAR A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE LOS DERECHOS Y DEBERES B
EDUCAR SOBRE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA 5	d3-d5. FORTALECER PROCESOS DE DIALÓGO, CONCILIACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIAR	FORTALECER RELACIONES FAMILIARES POSITIVAS EN LAS FAMILIAS C-D
CAPACITAR LABORALMENTE A LOS PADRES USUARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS INGRESOS 6		

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA. CAMARGO GALINDO, Yuly, 2005.

La violencia intrafamiliar debe ser abordada desde una mirada que integre los diferentes contextos que influyen en ella, partiendo del reconocimiento del problema que invita a asumir un cambio, o en otras palabras, una postura de transformación familiar y social.

PASO 5. Selección nudos críticos

CAUSA No	CAUSA	IMPACTO	PUEDE EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA?	¿DEBE ACTUAR?
1	Cultura de la violencia aceptada y reproducida por las diversas generaciones familiares..	Alto	Sí	Sí, pero se concreta en 2.
2	Inadecuadas pautas de crianza.	Alto	Sí	Sí
3	Incumplimiento de las familias en sus obligaciones de protección de la infancia.	Alto	Sí	Sí, pero se concreta en 2.
4	Influencia de terceras personas en la reproducción del modelo violento.	Alto	Sí	Sí, pero se concreta en 5.
5	Comunicación familiar disfuncional.	Alto	Sí	Sí
6	Inestabilidad en las relaciones familiares..	Alto	Sí	Sí, pero se concreta en 5
7	Ingresos económicos bajos, que potencian la desintegración familiar y el incumplimiento en la satisfacción de necesidades.	Alto	Sí	Sí, pero se refiere a un problema estructural.
8	Inestabilidad laboral, desempleo y bajo nivel educativo formativo de los padres.	Alto	Sí	Sí
9	Influencia de pares y otras personas en la desintegración y desorganización familiar..	Alto	Sí	Sí

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2005.

La violencia intrafamiliar es una situación compleja y multicausal, genera problemas de comportamiento en los niños y las niñas, padres con bajo nivel de sensibilidad ante las necesidades de sus hijos, pérdida social de valores en las familias; en un medio socioeconómico bajo, que logra la perpetuación de la problemática de manera significativa en los micropoderes familiares, ocasionando la continuidad de patrones de crianza negativos por situaciones contextuales como la pobreza, el desempleo o la inestabilidad laboral y familiar.

PASO 6. Diseño de operaciones y demandas de operación

NUDO CRITICO	¿QUÉ HACER?	¿QUIÉN HACE?	¿QUIÉN COOPERA?
1. Inadecuadas pautas de crianza.	Educar en el buen trato.	Padres y madres. Niños y niñas. Familias.	Personas cercanas. Docentes. Profesionales.
2. Comunicación familiar disfuncional..	Comunicarse asertivamente.	Profesionales.	Padres y madres. Niños y niñas.
3. Inestabilidad laboral, desempleo y bajo nivel educativo formativo de los padres.	Capacitarse.	Instituciones.	Comunidad. Padres y madres. Familias.
4. Influencia de pares y otras personas en la desintegración y desorganización familiar.	Manejar la relación con el otro.	Niños y niñas. Padres y madres. Familias. Amigos.	Comunidad. Profesionales.

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2005.

Observar el problema es entender la necesidad de abrir paso a nuevas posibilidades a nivel familiar e institucional para construir colectivamente espacios de interacción familiar adecuados y ofrecer a los niños y niñas un crecimiento familiar sano y adecuado.

PASO 7. Definición de responsables por las operaciones.

OPERACIONES	RESPONSABLES
OP1. Educar en el buen trato.	Padres e hijos, la escuela, la institución.
OP2. Manejar la relación con el otro.	Padres e hijos, la comunidad, la institución.

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2005.

Los patrones de comportamiento hostiles (anexo A) presentados en los niños y las niñas asistentes al comedor determinan la capacidad de los usuarios para establecer relaciones a lo largo de su vida. Por tal motivo, se busca actuar sobre las relaciones que se tejen al interior de las familias a modo de modificar los patrones de crianza y orientar la red de relaciones que se tejen al interior de los círculos familiares.

PASO 8. definición de responsables por el seguimiento de las demandas de operaciones.

DEMANDA DE OPERACION	RESPONSABLES
DOP3. Capacitarse y educarse.	Padres y madres, niños y niñas, institución, municipios.
DOP4. Comunicarse asertivamente.	Padres y madres, profesionales, escuela.

FUENTE: POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2005.

4.1.1.1 Análisis situacional.

Los niños y las niñas vinculados al comedor “*Esperanza de Ser*” presentan relaciones familiares de carácter disfuncional, evidenciando la perpetuación de ciclos de violencia intrafamiliar avaladas y ejecutadas por los miembros del hogar durante generaciones sucesivas de manera repetitiva en la familia.

De esta forma, muestran en sus núcleos familiares maltrato físico, psicológico, verbal y otros, que en la mayor parte de las familias se presenta en condiciones extremas vulnerando los derechos de las niñas y los niños por medio de la utilización de métodos, instrumentos y pautas de crianza que le impiden al niño y a la niña tener un desarrollo normal psicológico y social para la etapa de crecimiento en que se encuentra; así como, el pleno desarrollo de sus habilidades sociales por la obstrucción de su evolución como persona, de la expresión de sentimientos y de la capacidad del diálogo y la comprensión del otro.

Generando en ellos conductas como la rebeldía, la agresividad, el manejo de vocabulario soez, la deserción escolar y la aceptación de la calle como punto de escape, encuentro con el otro y evasión del hogar; en donde adquieren influencia negativa de pares, quienes lo incitan a asumir conductas delictivas en muchos casos y a solucionar sus problemáticas mediante formas conflictivas reproduciendo los modelos de violencia.

Así mismo, el ambiente social de las familias pertenecientes al comedor está marcado por estratos socioeconómicos bajos; pues las familias de los niños y las niñas en su mayor parte habitan en sectores de pobreza y en viviendas

compartidas o en inquilinatos donde la droga, la violencia y el hurto son parte de la normalidad y la cotidianidad; encerrando un conjunto de circunstancias que elevan los índices de violencia, abuso sexual y conflictos familiares; a su vez, las diversas tipologías familiares (sus modos de relación, el número de miembros y la dinámica interna), pueden influenciar en el desarrollo de la violencia de una forma continua, así como el mayor número de hijos, menores niveles de educación y desempleo de adultos, generando el maltrato del niño, de la niña y los demás miembros de la familia.

Por lo tanto, hacen parte de vivencias socializantes de violencia intrafamiliar que resultan de relaciones verticales de familia centradas en la jerarquía y la fuerza que ocasionan deterioro en las relaciones familiares; disfunción en la relación entre padres e hijos; abandono del hogar en algunos casos; rebeldía, resentimiento y dolor en los miembros; incidiendo de manera directa en las futuras interacciones afectivas y sociales que los niños y las niñas establezcan en su adolescencia y adultez; y en la aparición de problemas sociales, psicológicos y enfermedades físicas en los niños y las niñas; además de incapacitarlos para expresar sentimientos afectivos hacia los demás.

4.1.2 A nivel institucional.

PASO 1. Selección del problema.

Problema 1. Los empleados asumen labores diferentes a su función en la entidad.

Problema 2. Vinculación de niños y niñas no trabajadores.

PASO 2. Precisión del problema.

PROBLEMA: Los empleados asumen labores diferentes a su función en la entidad. ACTORES: Personal vinculado a la institución.	
Descripción	
DESCRIPTORES	INDICADORES
d1. División de labores inexistente.	i1. Inadecuada organización y limitación de roles al interior de la institución.

FUENTE: Personal de la institución, 2005.

El poco número de personal dificulta el manejo del comedor, debido a que sólo cuatro personas se encargan del manejo de los 200 niños y niñas asistentes a la institución, cabe aclarar que Trabajo Social debe asumir las funciones de coordinación y vigilancia (la persona encargada no es permanente) además, de las que en el ejercicio de su intervención profesional le competen.

PASO 3. Explicación del problema. Matriz explicativa

PROBLEMA: Los empleados asumen labores diferentes a su función en la entidad. ACTORES: Personal vinculado a la institución.		
CAUSAS	VDP	CONSECUENCIAS
INEXISTENCIA DE GESTION SOCIAL 1	d1. INADECUADA ORGANIZACIÓN Y LIMITACIÓN DE ROLES AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES A
POBLACION USUARIA NO OBJETIVO DEL PROYECTO 3		INASISTENCIA AL COMEDOR POR PARTE DE LOS USUARIOS B
VINCULACIÓN DE PERSONAL CON COMPROMISO INSTITUCIONAL BAJO 2		
RECURSOS ESCASOS 5		
AUSENCIA DE APOYO INSTITUCIONAL 6		

FUENTE: Personal de la institución. CAMARGO GALINDO, Yuly, 2005.

El comedor presenta en su interior una capacidad de atención baja a los usuarios, debido a que cuenta con escaso personal que entremezcla funciones, vincula personas que no asumen una intervención social comprometida y responsable, ocasionando en los usuarios bajo sentido de pertenencia hacia la institución.

PASO 4. Diseño de la situación objetivo

PROBLEMA: Los empleados asumen labores diferentes a su función en la entidad. ACTORES: Personal vinculado a la institución.		
CAUSAS	VDP	CONSECUENCIAS
GENERAR PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL PARA OFRECER UN SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1	d1. REALIZAR PROCESOS DE GESTIÓN, ARTICULACIÓN E INTERACCIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES PARA LA VINCULACIÓN DE PERSONAL A LA INSTITUCIÓN	EJECUTAR ACCIONES COMPROMETIDAS, SERIAS Y RESPONSABLES POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN A GENERAR PROCESOS DE INTERVENCIÓN ENCAMINADOS HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERTENENCIA INSTITUCIONAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS B
VINCULAR POBLACIÓN USUARIA OBJETIVO DEL PROYECTO 3		
FORTALECER EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LA ORGANIZACIÓN 2		
IMPULSAR ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA PERMANENCIA ESTABLE DE LOS USUARIOS EN EL COMEDOR 4		
GESTIONAR RECURSOS SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN INSTITUCIONAL 5		
CONSEGUIR APOYO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES 6		

FUENTE: Personal de la institución. CAMARGO GALINDO, Yuly, 2005.

La gestión social se incluye como punto de partida, para la recepción de personal y la prestación de servicios integrales por medio de la consolidación de un grupo de trabajo comprometido con la institución.

PASO 5. Selección nudos críticos

CAUSA No	CAUSA	IMPACTO	¿PUEDE EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA?	¿DEBE ACTUAR?
1	Inexistencia de gestión social.	Alto	Sí	Sí
2	Vinculación de personal con compromiso institucional bajo.	Alto	Sí	Sí
3	Población usuaria no objetivo del proyecto.	Alto	Sí	Sí, pero se concreta en 4.
4	Permanencia inestable de usuarios.	Alto	Sí	Sí
5	Recursos escasos.	Alto	Sí	Sí, pero se refiere a otro problema.
6	Ausencia de apoyo institucional.	Alto	Sí	Sí

FUENTE: Personal de la institución, 2005.

La institución presenta diversas problemáticas a nivel de gestión, ya que es clara la inexistente participación de otras entidades en el proyecto, la vinculación de personal sin perfil idóneo y competente para responder a las necesidades institucionales además, de la asistencia ocasional al comedor por parte de algunos niños y niñas.

PASO 6. Diseño de operaciones y demandas de operación.

NUDO CRITICO	¿QUÉ HACER?	¿QUIÉN HACE?	¿QUIÉN COOPERA?
1. Inexistencia de gestión social.	Gestión de recursos humanos.	Estudiante de Trabajo Social.	Comunidad. Niños y niñas.
2. Vinculación de personal con compromiso institucional bajo.	Talleres y reuniones evaluativas para el mejoramiento del desempeño.	Personal vinculado a la institución.	Estudiante de Trabajo Social.
3. Permanencia inestable de usuarios.	Fortalecer el sentido de pertenencia.	Niños y niñas.	Estudiante de Trabajo Social.
4. Ausencia de apoyo institucional.	Convocar a la participación de las instituciones.	Estudiante de Trabajo Social.	Instituciones.

FUENTE: Personal de la institución, 2005.

El área organizacional requiere entonces de la realización de actividades encaminadas hacia el logro de la situación objetivo que encierra en su interior

compromisos serios hacia la gestión social, el apoyo institucional, el trabajo con el personal y con la población usuaria.

PASO 7. Definición de responsables por las operaciones.

OPERACIONES	RESPONSABLES
OP1. Talleres y reuniones evaluativas para el mejoramiento del desempeño.	Personal vinculado, estudiante de Trabajo social.
OP2. Fortalecer el sentido de pertenencia.	Niños y niñas, estudiante de trabajo social.

FUENTE: Personal de la institución, 2005.

Se encaminan acciones hacia el nivel organizacional desde los mismos actores bajo la orientación de trabajo social en el camino.

PASO 8. Definición de responsables por el seguimiento de las demandas de operaciones.

DEMANDAS DE OPERACIONES	RESPONSABLES
DOP3. Gestión de recursos humanos.	Estudiante de Trabajo Social, instituciones del departamento.
DOP4. Convocar a la participación de las instituciones.	Estudiante de Trabajo Social, dirección del comedor.

FUENTE: Personal de la institución, 2005.

Se conduce hacia una planeación que genere un cambio de la situación inicial, bajo la responsabilidad del área de Trabajo Social y las instituciones externas a la institución.

4.1.2.1 Análisis situacional.

El *comedor infantil “Esperanza de Ser”* que atiende a niñas y niños trabajadores escolarizados, presenta en sus aspectos organizacionales una serie de problemáticas que obstaculizan la ejecución del proyecto. De esta manera, pueden encontrarse falencias y dificultades en el desempeño normal del servicio, debido a que en el área de personal se presenta ausencia de división de

actividades obligando a los empleados a asumir labores diferentes a su competencia en la institución.

Situación que dificulta el cabal cumplimiento de funciones, especificidad y claridad en las labores desempeñadas y evidencia la escasez de recursos económicos, y el bajo apoyo institucional ofrecido al comedor para la vinculación de personal.

A su vez, la población inscrita en su mayor parte, permanece en el comedor por períodos cortos de tiempo, es decir, su asistencia a la institución no es permanente creando una barrera para el acceso al comedor a aquellos que realmente requieren del servicio y no pueden acceder a él por presencia de cupos llenos y completos con población que asiste ocasionalmente o se desvincula después de un tiempo de asistencia al servicio; manifestando el poco interés que presentan los niños y las niñas e inclusive sus familias por el comedor y por adquirir información acerca del mismo.

4.2 PROCESO DE PLANEACIÓN

4.2.1 Caracterización del proyecto.

El presente proyecto se caracteriza como un proyecto educativo en el cual se busca intervenir con los niños y las niñas beneficiarios, a través de una metodología de taller lúdico-creativo; a su vez, se define como un proyecto de gestión debido a que se realizan diversas actividades que se orientan hacia el bienestar de la institución; también, se establece como un proyecto de formación e información que busca ser propagado a otras personas e instituciones para lograr apoyo en recurso humano por las mismas.

Proyecto que va dirigido a los niños, las niñas y sus familias, así como a la institución de manera integral, es decir, a los funcionarios y funcionarias, y a la

dirección del comedor; que orienta su acción hacia el mejoramiento continuo institucional y hacia la garantía de oportunidades a la población participante del mismo. Así como, la posibilidad de aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer nuevas y positivas relaciones familiares para la población beneficiaria, nuevos horizontes institucionales para los empleados y voluntarios del comedor y, nuevos caminos profesionales para quien ejecuta el proyecto.

4.2.2 Objetivos.

4.2.2.1 Objetivo general.

Generar formas de intervención a nivel individual, familiar y organizacional por medio de un proceso de planeación y ejecución que aborde las problemáticas de violencia intrafamiliar, déficit de personal y, violencia intragrupal; para contribuir al mejoramiento de las relaciones intrafamiliares y grupales de los beneficiarios.

4.2.2.2 Objetivos específicos

Generar un proceso educativo grupal y familiar con los niños, las niñas y sus familias.

Gestionar personal profesional, técnico o universitario para trabajar con los niños y las niñas del comedor.

Conformar y fortalecer un equipo interdisciplinario profesional, técnico y voluntario para la atención integral de los niños y las niñas y sus familias.

Conformar el grupo de voluntarios del comedor a nivel interno y externo de la institución.

Realizar estudios que permitan definir aspectos informativos acerca de la población beneficiaria.

Brindar apoyo social y familiar a los niños y las niñas en riesgo individual, social o familiar.

Contribuir al fortalecimiento de la red de relaciones familiares por medio de herramientas de trabajo que favorezcan la integración familiar.

Orientar el manejo de la relación entre pares para disminuir la influencia negativa y fortalecer la toma de decisiones con respecto al proyecto de vida.

Vincular a los padres y madres a programas de capacitación.

Fortalecer el sentido de pertenencia a la institución para garantizar la permanencia continua de los usuarios en el comedor.

4.2.3 Justificación.

La intervención profesional en el *comedor infantil Esperanza de Ser* gira en torno a dos niveles: El institucional, orienta el manejo del comedor de una manera eficiente a través de la gestión y organización de recursos humanos e institucionales para el apoyo administrativo de la institución; y la conformación de grupos, a manera de integrar a la población usuaria, fortalecer el sentido de pertenencia a la institución y favorecer el proceso organizativo del comedor; en el nivel de la población beneficiaria, realiza un trabajo a favor del buen trato familiar a modo de lograr un viraje actitudinal y de prácticas cotidianas de la relación conflictiva familiar; así como el manejo de las relaciones interpersonales con los otros sujetos que hacen parte de su contexto social y comunitario.

El proyecto espera, actuar desde ámbitos que permitan disminuir las problemáticas familiares e institucionales presentadas en el comedor tales como, violencia intrafamiliar expresada en todas sus formas: verbal, física, emocional, abuso sexual, explotación laboral y otras, en el espacio familiar; y personal escaso, falta de pertenencia a la institución y asistencia ocasional al servicio, en el campo institucional.

Por tal motivo, se ha pensado el proyecto *“fortalecimiento a nivel individual, institucional y familiar en el comedor Esperanza de Ser”* para generar acciones desde el área de trabajo social que contribuyan a contrarrestar las circunstancias conflictivas individuales, familiares y grupales; así como, los obstáculos al normal desarrollo organizacional.

De esta manera, se obtendrán resultados a favor de los dos campos anteriormente mencionados, beneficiando de manera directa y principal a los niños y las niñas trabajadores escolarizados vinculados al *comedor infantil Esperanza de Ser*.

4.2.4 Población beneficiaria.

En el área individual, puede decirse que la población vinculada al proyecto *comedor infantil “Esperanza de Ser”* está compuesta por niños, niñas y jóvenes entre 5 y 14 años que ejercen una actividad laboral, ya sea en forma independiente o dependiente, en la zona central del municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander; matriculados y asistentes a una institución educativa (escuela o colegio) en la ciudad o en su área metropolitana; habitantes de los estratos 1 y 2; pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN; que presentan en sus núcleos familiares situación socioeconómica baja, altos índices de violencia intrafamiliar y bajo nivel educativo.

En el contexto social, hacen parte de condiciones de marginalidad en las que se encuentran el hurto, el trabajo infantil, los conflictos vecinales, el cambio continuo de residencia y la agresividad frente al otro; circunstancias del medio que influyen de manera significativa en la socialización de los niños y las niñas quienes se convierten en reproductores del ciclo social, pues la realidad en que están inmersos les enseña formas de vida, actitudes y caminos particulares.

En el aspecto familiar, manifiestan violencia intrafamiliar entre miembros: maltrato físico, psicológico, verbal, abuso sexual y trabajo infantil en la mayoría de los casos; abandono de hogar por alguno de los progenitores, rechazo por parte de los mismos y conflictos para el reconocimiento paterno en algunos casos; así como, parejas inestables que presentan disfunción conyugal en el círculo familiar.

En el entorno económico, registran trabajos no estables, desempleo, cambio continuo de actividades, pobreza, falta de apoyo financiero por parte del otro progenitor cuando la jefatura de hogar recae sobre una sola persona, salarios bajos, y vinculación del niño o la niña al mundo laboral desde temprana edad para colaborar en la manutención del hogar.

En el ambiente de género, predomina la jefatura femenina en cada uno de los hogares pero con vestigios y representaciones de pautas de crianza machistas; la mujer dedicada a su hogar se inserta al mercado de trabajo después de vivir eventos familiares que le exigen el cambio como por ejemplo, muerte de la persona encargada de la manutención, abandono de hogar, embarazos sin apoyo de la pareja y desplazamiento.

4.2.5 Instituciones de apoyo.

El contacto con instituciones educativas comprende la interacción de la persona ejecutora del proyecto con aquellas instituciones del sector educativo que a través de la integración interinstitucional logren apoyar, a partir de su contribución voluntaria, el cumplimiento de los objetivos organizacionales del comedor mediante el aporte en recurso humano, técnico y profesional.

Es así, como se tendrá contacto con diversos colegios para la conformación del voluntariado externo del comedor; así como, con instituciones de educación superior para el apoyo con estudiantes universitarios en diversas áreas. También se realizarán acercamientos con entidades de capacitación no formal en la ciudad de San José de Cúcuta y con escuelas de la ciudad para la vinculación de algunos niños y niñas a la educación formal para el año 2006.

4.2.6 Localización.

El proyecto se desarrollará en las instalaciones donde funciona el *comedor infantil “Esperanza de Ser”* ubicado en la Av. 8 No 12-84 esquina; de esta manera, tendrá su campo de acción en la zona central del municipio de San José de Cúcuta.

Zona ubicada en la comuna dos de la ciudad, en un contexto social que presenta inseguridad e influencia social negativa (consumo de SPA, drogadicción y conflictos vecinales).

4.2.7 Proceso metodológico.

A NIVEL DE LA POBLACION BENEFICIARIA								
SUJETOS DE INTERVENCION	COMPONENTE	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES ESTRATEGICAS	TECNICAS	METAS	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLE
Padres y madres. Niños y niñas.	FAMILIA	Contribuir al fortalecimiento de la red de relaciones familiares por medio de herramientas de trabajo que favorezcan la integración familiar.	Educativa-formativa.	Tipos de maltrato infantil. Derechos y deberes de los niños y las niñas. Cultura de la no violencia. Comunicación asertiva. Conciliación en equidad.	Talleres semanales y quincenales. Discusiones en grupo. Reflexión y análisis. Lectura de material bibliográfico. Cine foros. Radio clips.	Asistencia de un 60% de la población a los talleres convocados durante el tiempo de intervención profesional. Generación en el 20% de la población participante un cambio de actitud o prácticas familiares a Julio de 2005.	No de Asistentes a los talleres y actividades. No de talleres ejecutados. No de familias con cambio de actitud o prácticas familiares.	Estudiante de Trabajo Social. Padres y madres. Niños y niñas.
Niños y niñas.	SOCIAL	Orientar el manejo de la relación entre pares para disminuir la influencia negativa y fortalecer la toma de decisiones con respecto al proyecto de vida.	Formativa-reflexiva.	Manejo de la relación con el otro. Proyecto de vida. Conciliación en equidad.	Talleres semanales. Juegos lúdicos. Discusiones en equipo.	Asistencia en un 60% de la población a los talleres programados.	No de personas asistentes a talleres.	Estudiante de Trabajo Social. Niños y niñas.
Institución	GESTION SOCIAL	Vincular a los padres y madres a programas de capacitación.	Informativa. Capacitación.	Cursos de capacitación.	Contacto y gestión con instituciones de enseñanza no formal.	Inclusión de padres y madres a cursos de capacitación para el segundo semestre del año 2005.	No de personas inscritas en cursos de capacitación.	Estudiantes de Trabajo Social. Instituciones colaboradoras.
		Vincular a los niños y niñas que presentan deserción escolar a centros educativos.	Formativa	Cupos escolares	Gestión con instituciones de enseñanza básica primaria y secundaria.	Vinculación de niños y niñas a centros educativos para iniciar actividades a 2006.	No de niños y niñas vinculados.	

FUENTE: Yuly Camargo Galindo, 2005.

A NIVEL INSTITUCIONAL								
SUJETOS DE INTERVENCION	COMPONENTE	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES ESTRATEGICAS	TÉCNICAS	METAS	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLE
Institución	GESTION SOCIAL	Conformación del grupo de voluntarios del comedor a nivel interno y externo de la institución.	Comunicativa.	Voluntariado del comedor.	Cartas y visitas a colegios a nivel externo. Contacto con la población a nivel interno.	Conformación de dos grupos de voluntarios en el comedor.	No de grupos conformados.	Estudiante de Trabajo Social. Instituciones colaboradoras.
		Gestionar Personal profesional, técnico o universitario para trabajar con los niños y las niñas del comedor.	Comunicativa	Visitas a instituciones.	Revisión de convenios establecidos con la Fundación Esperanza de Ser.	Vinculación de personal a Julio de 2005.	Personal vinculado.	Estudiante de Trabajo Social. Instituciones participantes.
Voluntarios	ORGANIZACIONAL	Formar al grupo de voluntarios del comedor en el ejercicio de sus funciones.	Capacitación	Solidaridad. Buen trato. Manejo de grupo.	Banco de tiempo. Reuniones, evaluaciones y talleres grupales. Establecimiento de horarios y funciones.	Grupo de voluntarios con capacidad de manejo positivo de los usuarios y las usuarias del servicio.	Grupo de voluntarios capacitado.	Estudiante de Trabajo Social. Voluntarios y voluntarias. Niños y niños beneficiarios.
Grupo de comunicaciones		Fortalecer el sentido de pertenencia a la institución para garantizar la permanencia continua de los usuarios en el comedor.	Informativa	Periódico mural. Buzón de Sugerencias. Evaluaciones institucionales.	Grupo de comunicaciones. Reuniones y discusiones en grupo. Lectura de material bibliográfico.	Conformación de un grupo base de comunicaciones que dirija las técnicas a Julio de 2005.	Grupo base conformado.	
Niños y niñas		Caracterizar a la población usuaria del servicio.	De encuentro directo.	Visitas domiciliarias. Estudios socioeconómicos. Estudio de Casos.	Ubicación de viviendas. Revisión y llenado de fichas de ingreso. Seguimiento institucional.	Visitar al 20% de la población usuaria. Ejecutar el estudio socioeconómico con el 100% de la población.	No de visitas realizadas. Estudio socioeconómico terminado. No de casos atendidos.	

FUENTE: Yuly Camargo Galindo, 2005.

4.2.8 Cronograma de actividades.

ACTIVIDAD	SEMANAS															
	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
UBICACIÓN INSTITUCIONAL																
DIAGNOSTICO																
PROGRAMACIÓN PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL																
EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO																
EVALUACIÓN																

FUENTE: Yuly Camargo Galindo, 2005.

4.2.9Presupuesto.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PERSONAL			
Supervisora de Práctica	Global	1.400.000	1.400.000
Responsable del Proyecto	Global	800.000	800.000
Personal de apoyo	Global	300.000	300.000
Subtotal Personal			2.500.000
EQUIPOS			
Computador	Global	800.000	800.000
Papelería	Global	200.000	200.000
Impresos y publicaciones	Global	100.000	30.000
Teléfono	Global	50.000	50.000
Subtotal Equipos			1.080.000
MISCELÁNEOS			
Transporte	Global	200.000	200.000
Viáticos	Global	400.000	400.000
Imprevistos	Global	200.000	200.000
Subtotal Misceláneos			800.000
TOTAL			4.380.000

4.3 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Desde el área de Trabajo Social del *Comedor infantil “Esperanza de Ser”* se intervino a partir de dos ejes que propenden por la realización de actividades impulsadas hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y académicos; encaminando de esta forma, el actuar profesional hacia la ejecución de acciones orientadas al mejoramiento institucional y al bienestar de la población usuaria del proyecto bajo una metodología basada en el enfoque de derechos y encaminada hacia el buen trato. Es así como se ejecutó un plan de acciones a nivel de la población beneficiaria y a nivel institucional desde el modelo sistémico con los diversos actores del proyecto, reconocidos como sujetos de intervención (niños y niñas, padres y madres de familia, institución, voluntarios y grupo de comunicaciones), al constituir el eje central de la realización de actividades por parte de Trabajo Social.

Durante la fase de ejecución, fue un aspecto fundamental la realización de talleres como experiencias prácticas y vivenciales que permiten la obtención de conocimiento, la participación de la población y la reflexión de las conductas y acciones cotidianas a través de la intervención sobre temáticas concretas y puntuales.

De esta manera, se asumió una estructura de taller¹⁷⁷ que favorece y dirige la intervención con diferentes grupos poblacionales; es así como se realizaron talleres con niños y niñas; padres y madres; voluntarios y voluntarias siguiendo un plan de trabajo que establece con anterioridad aspectos tales como, participantes, duración del taller, fechas, aspectos locativos y logísticos, así como, estructura del taller.

¹⁷⁷ Los talleres realizados siguen los lineamientos para la realización de talleres propuestos por PROEQUIDAD.

En cuanto a los participantes, el primero de ellos es el grupo focal abierto (anexo B), conformado por niños y niñas asistentes al comedor, que se convierten en multiplicadores de las temáticas tratadas y que permiten la entrada de diferentes miembros externos al grupo para participar en los talleres; a su vez, el segundo se constituye por padres y madres de familia, compuesto por un grupo de acudientes de los usuarios y las usuarias del comedor, que basándose en la información obtenida tratan de implementar cambios de actitud en sus círculos familiares; así mismo, el tercer grupo, lo forman los voluntarios y las voluntarias quienes desde una perspectiva solidaria asumen una actitud dirigente, de pertenencia y de colectividad centrada en el bienestar y la formación de la población usuaria.

En lo referente a la duración del taller se estableció un tiempo de una hora; en relación a las fechas, concertadas con la población, se estimaron todos los miércoles con el grupo focal abierto; los martes cada quince días aproximadamente con los padres y madres; algunos jueves con los voluntarios y voluntarias; y todos los viernes con el grupo de comunicaciones.

Con respecto a los aspecto locativos, se establecieron como sede central para la ejecución de las acciones, las instalaciones del *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”*; en lo concerniente a aspectos logísticos, se hizo referencia a hojas blancas, marcadores, lapiceros, vinilos, cartulina, cinta pegante, fotocopias, pliegos de papel kraft y otros, y por último, en lo ateniendo a la estructura del taller, se enfoco el interés en el contenido de los talleres realizados.

Talleres que exigieron la creatividad de la estudiante en formación para construir un diseño metodológico que reconociera los espacios de la gente, la participación y la importancia del juego, siguiendo la intencionalidad del proceso que se orienta principalmente hacia la formación y el cambio familiar; así mismo, éstos presentaron una serie de ejes temáticos (anexo C) compartidos y enlazados en su aplicación, es decir, que una misma estructura de taller puede servir de base para

ser aplicado a los diversos grupos participantes en los talleres (niños y niñas, voluntarios y voluntarias, padres y madres); a modo, de ofrecer una formación e información similar a los participantes.

4.3.1 Niños y niñas.

4.3.1.1 Talleres.



Fuente: Yuly Camargo Galindo, 2005.

Los talleres (anexo D) realizados con los niños, las niñas y jóvenes vinculados a la institución se encaminaron hacia la ejecución de acciones centradas en el apoyo para el aprendizaje social de la infancia de nuevas formas de vida que contrarresten principalmente, la dificultad para relacionarse con los demás; mediante un ambiente de talleres que ofrecían la posibilidad del encuentro con el otro, que estimulaban la interacción con pares y que promovían el aprendizaje infantil con base en técnicas de juego.

De esta forma, se ejecutaron diversos talleres que esperaban ofrecer información, capacitación y lograr cambios, aunque no debe desconocerse que, estos últimos,

solo pueden lograrse al realizar un trabajo ininterrumpido pues debe tenerse en cuenta que “los niños que viven en la violencia aprenden a reprimir sus emociones y sentimientos, por lo cual se les dificulta el sentimiento de empatía por los otros, lo cual les impide relacionarse socialmente, además se les dificulta verse a sí mismos en roles futuros”¹⁷⁸ y el trabajo con la niñez víctima de violencia intrafamiliar exige asumir objetivos a mediano y largo plazo que integren el trabajo con la familia en su totalidad.

Por esto, con el grupo focal abierto se realizaron siete talleres que proponían abarcar y tratar asuntos y temáticas relacionadas con la situación familiar de los niños y las niñas; educar y formar por medio de una organización de talleres participativos, lúdicos y creativos en una serie de temas que debían ser visibilizados en los núcleos familiares para lograr el reconocimiento, el conocimiento y el viraje comportamental tanto en los niños, como en sus núcleos familiares, estos temas hacían referencia a problemáticas sociales como, tipos de maltrato infantil, derechos y deberes de la niñez, cultura de la no violencia, comunicación asertiva, conciliación en equidad, manejo de la relación con el otro y proyecto de vida.

4.3.1.2 Estudios de caso.

La atención individual y familiar se ofreció desde Trabajo Social a aquellos niños y niñas que por circunstancias específicas requerían de orientación profesional, quienes buscaban el apoyo social desde su propia iniciativa. Por tal razón, se atendieron cuatro estudios de caso que presentaban problemáticas multicausales familiares, sociales e individuales; estudios que contaron con la motivación de los usuarios atendidos y que sobrepasaron la etapa de diagnóstico, programación y llegaron hasta la etapa de realización.

¹⁷⁸ AMAR AMAR. ALCALA CASTRO, Op. cit., p. 52.

4.3.1.3 Visitas domiciliarias.

La implementación de visitas domiciliarias (46 en total) se constituyó en un aspecto importante en el comedor debido a que no sólo se logró conocer información para el apoyo del estudio socioeconómico realizado sino que permitió la presencia de la institución, el seguimiento del niño o la niña y, el acercamiento con los núcleos familiares; ofreciendo, una aproximación hacia pares y adultos que interactúan con el infante, pues debe tenerse en cuenta que el “desarrollo físico, motor, cognitivo y conductual”¹⁷⁹ de la niñez depende de que tan seguro sea el entorno en que éste se desenvuelve.

4.3.1.4 Estudio socioeconómico.

La realización del estudio socioeconómico ofreció la oportunidad de adquirir información acerca de la población con la cual se trabajó, por medio de la caracterización de la misma y del estudio de sus propias particularidades. Es así como se obtuvo un estudio socioeconómico ejecutado mediante la aplicación de un cuestionario a 165 niños y niñas asistentes permanentes del servicio, pues como se mencionó en el punto 3.3 del presente trabajo, 35 niños y niñas no fueron tenidos en cuenta, pues su presencia en la institución es intermitente.

¹⁷⁹ Ibid., p. 29.

4.3.2 Padres y madres de familia.

4.3.2.1 Talleres.



Fuente: Daniel Araque (vigilante), 2005.

La vinculación de las familias a talleres trató de impulsar una orientación familiar basada en un proyecto de calidad dirigido a la infancia, reconociendo la importancia de actuar sobre las interrelaciones de la niñez con los miembros de su grupo familiar, pues se entiende “la familia como influencia educativa permanente en la vida de los niños”¹⁸⁰ y como instancia socializadora principal, que enseña normas y valores a la niñez y que por ende puede participar dinámicamente en las instituciones que los atienden.

De esta manera, los talleres (anexo E) buscaban fomentar la participación de las familias en el comedor y orientar el manejo de las interacciones entre padres e hijos; además debe resaltarse, que “contar con la participación de los padres es decisivo, ya que son ellos quienes finalmente deciden si el niño asiste o no al programa; ellos apoyan y hacen seguimiento”¹⁸¹ a la labor adelantada con sus hijos y con ellos mismos.

¹⁸⁰ Ibid., p. 57,

¹⁸¹ Ibid., p. 62.

La participación de los padres y madres de familia, permitió la implementación de cinco talleres de formación familiar que asumían un diseño metodológico siguiendo la estructura propuesta por el “sistema de formación permanente, convivencia familiar y comunitaria”¹⁸² que propone para la realización de talleres la ejecución de cuatro pasos, el primero de ellos se refiere a la parte reflexionemos y compartamos; el segundo, consultemos; el tercero, debatamos y el cuarto comprometámonos y decidámonos, presentando como ejes temáticos los tipos de maltrato infantil, los derechos y deberes de la niñez, la cultura de la no violencia, la comunicación asertiva y la conciliación en equidad.

4.3.3 Institución.

El nivel institucional reconoció la participación de otras entidades en el desarrollo de procesos internos, por esta razón, dio prioridad a la vinculación de personas para realizar una intervención con los niños y las niñas, desde un espacio abierto que reconocía su incorporación desde diferentes áreas y por supuesto, su actuación como sujetos que desarrollaban la confianza, autonomía e iniciativa en la niñez, al convertirse en seres “significativos, que creen en el niño y les ayudan a creer en ellos”¹⁸³.

Este nivel comprendió la interacción de la estudiante con aquellas instituciones del sector educativo, de esta forma, partiendo de la integración interinstitucional se logró apoyar el cumplimiento de los objetivos organizacionales del comedor mediante el aporte en recurso humano, técnico y profesional, que a partir de su contribución voluntaria participó en las actividades que se realizaban.

¹⁸² UNDCP. DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES. ICBF. Sistema de formación permanente. Convivencia familiar y comunitaria. Atención preventiva comunitaria. RECETORA Ltda.. Santa fé de Bogotá. 1993.

¹⁸³ AMAR AMAR. ALCALA CASTRO; Op. cit., p. 61.

Es así, como se tuvo contacto con diversos colegios, entre ellos el Sagrado Corazón de Jesús quienes conformaron el grupo de voluntarios externos; a su vez, se presentaron acercamientos de gestión con la Universidad de Pamplona para el apoyo con estudiantes universitarios de Psicología, Artes y Música (anexo F) quienes llegaron al comedor para el mes de Agosto de 2005. También se realizaron acercamientos con entidades de capacitación no formal en la ciudad de San José de Cúcuta mediante el contacto con instituciones como COMFANORTE, CONFAORIENTE Y CRECER, de los cuales, el último apoyo la labor de capacitación de padres, de esta manera, puede decirse que se graduaron 3 madres en el curso de capacitación microempresarial, y se registraron 27 padres y madres inscritos en solicitudes para cursos de capacitación en diversas artes u oficios: A su vez, se realizaron aproximaciones con las escuelas de la ciudad para la vinculación de algunos niños y niñas a la educación formal para el año 2006 gestionando un número abierto de cupos escolares en el Colegio Gonzalo Rivera Laguado, sede Espíritu Santo.

4.3.4 Voluntarios.

4.3.4.1 Talleres y reuniones.



Voluntarios internos. FUENTE: Lina Parra (voluntaria), 2005.

La institución buscó involucrar voluntarios y voluntarias, a modo, de favorecer la participación comunitaria mediante la inclusión en proyectos sociales que generan en los voluntarios y las voluntarias un sentido de responsabilidad al identificarse como parte del proyecto, “a parte de asegurar la continuidad del programa una vez retirado el apoyo inicial”¹⁸⁴.

Es así como en la institución, se crearon dos grupos de voluntarios: los voluntarios externos, es decir, quienes se comprometieron con la institución sin haber sido usuarios del servicio en épocas anteriores a su vinculación, este grupo estaba compuesto por los estudiantes del colegio Sagrado Corazón de Jesús y una joven trabajadora de la calle; los voluntarios internos, quienes participaban en diversas funciones para mantener el orden y la integración de los niños y las niñas del comedor, se conformaba por algunos usuarios y usuarias del servicio.

Con quienes se realizaron diversas reuniones grupales y tres talleres sobre temáticas que buscaban fortalecer su labor y que ofrecían conocimientos amplios acerca de la población con la cual se estaba trabajando; dichos talleres incluían temáticas como, solidaridad, buen trato y manejo de grupo; así mismo, se realizaron reuniones evaluativas y organizativas con los grupos.

4.3.5 Grupo de comunicaciones.

El grupo de comunicaciones se creó con el único fin de generar en los usuarios sentido de pertenencia con la institución; de esta manera, se realizó una convocatoria abierta para participar en dicho grupo, esperando que ellos y ellas manejaran las actividades del periódico mural, el buzón de sugerencias y las evaluaciones institucionales bajo la coordinación del área de Trabajo Social; así como, buscando la inclusión de la niñez en la construcción de procesos sociales a

¹⁸⁴ Ibid., p. 60.

su favor, mediante la obtención del compromiso infantil con el proyecto y el desarrollo de su habilidad de aprender haciendo.

4.3.5.1 Periódico mural.



Fuente: Nelson Lozano (voluntario), 2005.

Desde el área de Trabajo Social del *comedor infantil "Esperanza de Ser"* se formó y fortaleció un grupo de niñas y niños usuarios del servicio para el manejo de las secciones del periódico mural, que para la publicación de artículos recibió asesoría y aprobación por parte de la estudiante en práctica.

De esta manera, el equipo de trabajo conformado por seis personas se reunía semanalmente para el estudio de las diferentes secciones (sabías que...; derechos; cumpleaños; institución; pasatiempos); en las cuales tenían en cuenta la participación de los demás niños que presentaban sus artículos para ser estudiados y aprobados por el grupo comunicativo.

4.3.5.2 Evaluaciones institucionales y buzón de sugerencias.

Las evaluaciones institucionales (anexo G), apoyadas por las observaciones ofrecidas por los niños, las niñas y sus familias en el buzón de sugerencias, se realizaban una vez por semana o quincenalmente (desde los mismos niños y niñas, y bajo la orientación de Trabajo Social) con un grupo de niños y niñas escogidos al azar para realizarlas; de esta manera teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los usuarios se obtenía un documento escrito que permitía revisar la prestación del servicio por parte de los funcionarios del comedor y por ende, que impulsaba al mejoramiento personal e institucional del mismo.

4.4 EVALUACION

La evaluación implementada durante el proceso de práctica de la estudiante presenta un grado de profundidad descriptiva, se constituye como un tipo de evaluación interna debido a que ha sido la practicante la encargada de evaluar su propio proceso y expone dos momentos, en los cuales se abarca la situación inicial y las metas logradas, o dicho de otro modo, la situación ex -ante y la situación ex –post:

4.4.1 Indicadores de contexto.

Los indicadores de contexto corresponden a la situación encontrada antes de iniciarse el proyecto, por lo tanto, hace referencia a la situación ex –ante del mismo.

INDICADORES DE CONTEXTO	
INDICADORES BASALES	INDICADORES DE ACCESO O DE DEMANDA
Violencia Intrafamiliar en los núcleos familiares. Los empleados asumen labores diferentes a su función en la entidad. Población beneficiaria con pertenencia baja.	Población inscrita con asistencia no permanente al servicio. Población usuaria sin necesidad. Población usuaria no objetivo del proyecto. Población objetivo del proyecto no conocedora del mismo. Población objetivo del proyecto sin deseo de ser beneficiaria del éste.

La aplicación de un diagnóstico participativo, permitió encontrar una situación inicial que encierra una serie de indicadores basales y de acceso o de demanda, definidos por la propia población objetivo del proyecto.

Dicho diagnóstico se convirtió en el punto de partida y en el motor generador de un plan de acción dirigido al cambio social dividiendo la acción en dos niveles, el primero de ellos, el familiar y el segundo, el organizacional.

4.4.2 Indicadores de logro.

Los indicadores de logro hacen referencia al producto, efecto e impacto obtenidos durante el proceso.

INDICADORES DE LOGRO		
PRODUCTO	EFEECTO	IMPACTO
2 grupos de voluntarios y 1 grupo de comunicaciones formados y funcionando.	El grupo de voluntarios y de comunicaciones logra organizar sus funciones.	El grupo de voluntarios y de comunicaciones elige sus propios líderes quienes son los encargados de la continuación de los grupos definidos.
1 Grupo focal formado, participante en los talleres y multiplicador del mismo.	El grupo focal se convierte a solicitud de los participantes en un grupo abierto.	
1 grupo de padres participando activamente en los talleres.	El grupo de padres inicia un proceso de cambio por medio de los compromisos individuales adquiridos en cada taller.	
3 madres capacitadas y 27 padres y madres inscritos.	3 madres participando en proyectos para obtener microcréditos y conformar sus propias microempresas.	3 madres con microcréditos aprobados para desarrollar su propia microempresa.
3 estudiantes de la Universidad de Pamplona se vincularán para intervenir en las áreas de música, artes y psicología.		
4 estudios de caso realizados, porcentaje bajo, debido a que inició su desarrollo en un tiempo cercano a la culminación de la experiencia académica.		
46 visitas domiciliarias realizadas a los niños y sus familias.		

Este reconoce los cambios que incrementan la autonomía, independencia y toma de decisiones de los participantes, quienes valoran el cambio y se proponen sostenerlo, aún sin la presencia de la intervención profesional.

De esta manera, se generaron varios cambios, se formó, se educó y se organizó, pero debe tenerse en cuenta que la sostenibilidad del proyecto será una tarea difícil, pues aún falta empoderar al participante para afrontar los riesgos del entorno, que pueden incluir aspectos de obstrucción del proceso logrado hasta el momento.

4.4.3 Indicadores de gestión.

Los indicadores de gestión se realizan teniendo en cuenta las tareas, actividades y recursos requeridos para la obtención de respuestas positivas durante el proceso.

INDICADORES DE GESTION	
PROCESO	INSUMO
Se realizaron los 5 talleres propuestos a ejecutar con padres y madres.	Aunque la experiencia académica encierra un sin número de indicadores de insumo, para la presente evaluación decidió no tomarse en cuenta esta parte.
Se implementaron los 7 talleres planeados a aplicar con los niños y las niñas.	
Se gestionó la colaboración de universidades por medio de estudiantes en práctica, estos se vincularán al comedor para el mes de Agosto.	
Se gestionaron cupos escolares a 2006.	
Se logró la vinculación de padres y madres a cursos, mediante el contacto y apoyo con CRECER.	

La gestión expresa la realización de actividades propuestas; encaminadas hacia un cambio de actitud que genera otro cambio en la comunidad, pues por medio de la organización estable y consolidada, los participantes buscan mantener las actividades y beneficios del proyecto.

5. CONCLUSIONES

Los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal incluyen en sus áreas de intervención programas y proyectos a favor de la niñez y la familia, entre los cuales dirigen acciones orientadas a favor del buen trato siguiendo el *Plan Nacional de Haz Paz*, al generar procesos que reconocen al individuo como sujeto capaz de interrelacionarse e intercomunicarse con los demás, mediante un proceso recíproco en el cual puede ser influenciado pero también puede influir el desenlace de las situaciones.

Siguiendo esto, el proceso ejecutado en el *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”* centró la atención en las personas, priorizó en la situación de la niñez y ejecutó acciones sociales comprometidas con el cambio social; impulsando hacia la participación activa de los usuarios como medio para obtener resultados satisfactorios mediante la conformación de subgrupos al interior de la organización, para lograr la integración de los actores hacia procesos de cambio, así como, enfocarlos hacia actividades de bienestar social y familiar.

Por tal motivo, el proceso realizado en la institución fijo su mirada, sobre dos ejes fundamentales, el nivel de la población beneficiaria, al dirigir la atención hacia la familia, convertida en el punto central de la intervención; y el nivel institucional, al trabajar sobre algunos ejes organizacionales.

Es así como, el trabajo con la población, basado en modelos participativos incluyentes, permitió sensibilizar, educar y presentar formas alternas para el manejo de las relaciones a nivel individual, grupal, comunitario y familiar opuestas a las respuestas violentas.

De esta manera, a nivel familiar la intervención ejecutada implementó procesos de aprendizaje continuos encaminados a contrarrestar la violencia en los grupos familiares a partir del reconocimiento de sus diversas formas y los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos.

Así mismo, la división de funciones se constituyó en un factor fundamental a nivel organizacional, ya que dicha división permitió la realización de la actividad propuesta para el personal sin interferencias de otros niveles; por tal razón, la gestión con instituciones facilitó el desarrollo de los procesos institucionales, además de garantizar la participación de otras instituciones en la organización, la división de funciones en el comedor y la ejecución de las actividades planeadas para cada cargo. A su vez, se genera pertenencia de los empleados a la institución, quienes facilitan la ejecución de procesos de pertenencia en los usuarios.

6. RECOMENDACIONES

A LA GOBERNACIÓN

Se recomienda realizar mayor seguimiento y presencia institucional en el comedor, así como la evaluación institucional constante.

Se recomienda rotar el personal encargado del servicio de alimentación, para evitar la creación de subgrupos y jerarquías entre funcionarios de similares niveles.

Se recomienda ofrecer mayor apoyo a los practicantes en referencia a equipos de oficina (escritorio y computador).

Se recomienda favorecer la continuidad del proceso iniciado por la estudiante en formación profesional.

A LA UNIVERSIDAD

Se recomienda que los asesores de práctica creen y mantengan canales de comunicación continuos y efectivos con el jefe inmediato de la estudiante en la institución.

Se recomienda profundizar durante el proceso de formación académica del estudiantado en la temática de niñez en situación de calle.

Se recomienda fortalecer una base epistemológica sólida en el estudiante en formación universitaria por medio de la inclusión del tema en el currículo académico.

7. PROPUESTA. MULTIPLICADORES POR LA PAZ. Una postura de transformación social sistémica

7.1 JUSTIFICACIÓN

Aunque la ejecución de actividades por parte del estudiante en formación logró ejecutarse a cabalidad, debe reconocerse que al abordar la violencia intrafamiliar es necesario ahondar en la problemática del maltrato infantil, pues ésta se reconoce como una situación psicosocial relevante, que exige la consolidación de procesos continuos y eficaces que garanticen el desarrollo de estrategias y acciones concretas que transformen positivamente dicha realidad.

Por tal motivo, el proyecto *Multiplicadores por la Paz. Una postura de Transformación Social Sistémica*, nace como una propuesta sistemática de planificación que busca desarrollar desde el ámbito institucional modelos de trabajo que inicien y mantengan en el tiempo estrategias de intervención encaminadas a soluciones concretas de la problemática, tanto en el ámbito familiar como en el sociocultural y que logren la transformación de imaginarios culturales por medio de la unión de esfuerzos conjuntos.

De esta manera, se busca la transformación del problema desde la población vulnerada; mediante la inclusión de acciones que exigen asumir una postura de trabajo que parta de los niños y las niñas llegando a incluir a todos y todas; partiendo de un proyecto social manejado por la niñez pero que involucre a los otros personajes relacionados con ellos y ellas en el espacio cotidiano.

Por esto, es fundamental desde el área de Trabajo Social garantizar la organización proponiendo una acción coordinada, simultánea e integral en los niños, niñas y jóvenes usuarios como multiplicadores de una acción organizada,

que no solo sumen acciones sino que formen un sistema interrelacionado armónicamente para transformar efectivamente la problemática del maltrato infantil; con base en un modelo centrado en los niños y las niñas que los reconoce como sujetos de derechos, pero también con deberes como la participación.

Por ello, se les invita a participar en todos los escenarios institucionales, se les involucra en diversas acciones, en la planificación y en la ejecución del proyecto como multiplicadores y por ende, como líderes capaces de conducir un trabajo en la comunidad institucional¹⁸⁵, creando una cultura que respete a los niños y niñas, y estimule al máximo sus potencialidades entendiendo que las aspiraciones, los sueños, los objetivos, las formas de ver, vivir y expresar el mundo de los niños y las niñas son diferentes a las de los otros y otras, por esto deben reconocerse y estimularse mediante modelos de sociedad que no vulneren el ejercicio de los derechos de la infancia, sino que los promuevan y los garanticen en una multiplicación de paz.

De esta forma, el presente proyecto impulsa por una institución democrática enseñando y dando la oportunidad a los niños y niñas de construir sus propios procesos mediante el desarrollo de acciones encaminadas al reconocimiento y al respeto de la infancia para transformar los diferentes aspectos actitudinales que atentan contra el desarrollo armónico e integral de la niñez.

7.2 OBJETIVOS

7.2.1 Objetivo General

Contribuir en la organización de un grupo de multiplicadores del buen trato, con los niños, las niñas y los jóvenes asistentes al *Comedor Infantil “Esperanza de Ser”*,

¹⁸⁵ SUAREZ HIGUERA, Mariela del C. En las fronteras del cambio. Modulo 1. Escuela de Padres. Construyendo lo nuestro. Santa fe de Bogotá: Editorial Magisterio, 1997. p. 71.

para que ellos se conviertan en impulsores y ejecutores de acciones generadoras de una cultura de paz y convivencia armónica.

7.2.2 Objetivos específicos.

Integrar y capacitar el equipo de niños y niñas encargado de la multiplicación del buen trato.

Promover la participación social mediante la organización grupal de los subsistemas que interactúan con la niñez.

Implementar una vivencia pacífica que fortalezca la convivencia armónica, no violenta y positiva en las familias.

Gestar la transformación de los conflictos mediante la aplicación y proyección de formas alternativas de resolución de conflictos.

7.3 MARCO TEÓRICO

El actual proyecto enmarca su acción en los postulados ofrecidos por la teoría sistémica, la cual ha sido desarrollada de manera amplia en el capítulo de conceptualización de la experiencia del presente informe.

Así mismo, se asumen los postulados de Walter Buckley al reconocer que “el sistema y su ambiente constituyen subpartes de un sistema más amplio”¹⁸⁶ compuesto por una estructura de niveles más complejos y superiores que incluyen organizaciones e instituciones, al cual pueden acceder los niveles inferiores al ejercer un intercambio abierto de información e interacción con el ambiente.

¹⁸⁶ BUCKLEY, Op. cit., p. 83.

Dicho intercambio permite renovar y variar, de manera lenta o continuada, aspectos de la estructura sin que se disuelva el sistema; avanzando, de esta manera, al acercamiento sociocultural y esta aproximación sólo puede lograrse por la organización de las personas, debido a que la organización se constituye en el punto clave para el cambio y para la evolución de los espacios micro y macro hacia formas de organización complejas, dinámicas y superiores que reconocen el grupo como una totalidad e individualidad que establece límites, clases particulares de interrelaciones y que presenta el cambio como producto de la organización social demostrando la “viabilidad del sistema, su capacidad reproductiva o continuidad y su capacidad de transformación”¹⁸⁷.

7.4 METODOLOGÍA

La propuesta intenta desarrollar actitudes generadoras de cambio, mediante la actuación de tres sujetos fundamentales: los niños y las niñas, quienes conformarán el grupo de “Infancia Gestora” para realizar un proceso desde su propia acción dirigido a la multiplicación del buen trato; los otros niños y niñas, los adultos, las instituciones y la comunidad en general, quienes integrarán el equipo “Contexto Participante” y finalmente, la profesional de Trabajo Social que constituirá la “Instancia Coordinadora”.

Sujetos que articularán acciones intencionales dirigidas hacia el buen trato, bajo la metodología “niño a niño”¹⁸⁸ que se contempla como un modelo participativo que invita a los niños y las niñas a la inclusión en actividades que involucren su acción, mediante un trabajo unido a los adultos que tengan la capacidad y la habilidad de apoyar procesos de bienestar social.

¹⁸⁷ Ibid., p. 83.

¹⁸⁸ REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. Portafolio para el desarrollo de la estrategia de escuelas saludables. Santa fe de Bogotá: programa de educación en salud, 1999. p. 26.

Este enfoque “tiene un efecto importante sobre la manera como se enseña y como se aprende”¹⁸⁹ pues vincula lo aprendido con la acción y se constituye en un modelo que demuestra que lo aprendido no debe olvidarse sino continuar en el tiempo. De esta manera, niño a niño implica el trabajo con pares, pero también se suma, para el presente proyecto, el trabajo niño a adulto, niño a egresados del comedor, niño a otras instituciones, niño a gente del común mediante intervenciones aprendidas y ejercidas por medio del juego.

7.4.1 Funciones de los actores del proceso.

FACTOR HUMANO	FUNCIONES
Infancia gestora	Multiplicar acciones positivas. Educar a la población. Captar la población objetivo.
Contexto participante	Comprometerse con el proyecto. Realizar cambios de actitud. Articular acciones.
Instancia coordinadora	Organización, monitoreo y evaluación del proyecto.

7.4.2 Proceso metodológico.

El proceso metodológico del proyecto *Multiplicadores por la Paz. Una postura de transformación social sistémica* asume cuatro etapas durante el desarrollo del proceso.

En la primera de ellas, se encamina hacia la divulgación y consolidación, como una forma de dar a conocer el proyecto y conformar el equipo multiplicador para ser capacitado; en la segunda, se centra el interés en la participación de los micro y macrocontextos con que se relaciona la infancia y que, de una u otra forma,

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 26.

tiene relación con la institución; así mismo, la tercera etapa, enfoca su mirada hacia la articulación de acciones donde todos y todas, niños y niñas multiplicadores, familias, egresados, instituciones y gente del común capacitados por ellos, se encaminan a la aplicación de contenidos en sus ambientes de convivencia con el otro; también, en la etapa de proyección se orienta la actividad a formas para dar a conocer el proyecto a modo de lograr la concientización comunitaria y la transformación de creencias culturales frente al maltrato.

ETAPA	SUJETOS FUNDAMENTALES	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES ESTRATEGICAS	EJES TEMÁTICOS	TÉCNICAS	METAS
Divulgación y consolidación	Infancia Gestora	Integrar y capacitar el equipos de niños y niñas encargado de la multiplicación del buen trato	Educativa:- formando multiplicadores	Conformando el grupo de base. Niños y niñas colaboradores. Fortaleciendo la labor solidaria. Capacitándolos. Detectando el liderazgo.	• Liderazgo • Autonomía • Equidad • Responsabilidad • Toma de decisiones • Tolerancia • Trabajo en grupo • Juego • Maltrato infantil • Derechos de la niñez • Políticas sociales	Talleres. Discusiones en equipo. Juegos lúdicos. Banco de tiempo	Capacitación del equipo infancia gestora.
Participación	Contexto Participante	Promover la participación social mediante la organización grupal de los subsistemas que interactúan con la niñez.	Formativa: trabajando con la gente.	Cuéntele a los niños, las niñas y a todos y todas. Participación abierta. Reconociendo al otro. Formando familias. Detectando los subsistemas.	• Maltrato infantil • Respeto • Protección • Conciliación en equidad • Mediación • Modelos de autoridad paterna • Comunicación asertiva • Democracia • Derechos de la niñez	Cineforos. Juegos lúdicos. Talleres participativos	Formación del grupo contexto participante.
Articulación	Infancia Gestora. Contexto Participante.	Implementar una vivencia pacífica que fortalezca la convivencia armónica, no violenta y positiva en las familias.	Reflexiva: acciones corresponsables.	Uniendo el sistema. Articulando acciones. Empecemos todos.	• Buen trato • Valores • Escucha • Tolerancia • Afecto • Caricias • Ternura	Experiencia vivencial. Juegos lúdicos. Acercamientos familiares. Boletines informativos.	Generar en un 80% de las familias formas pacíficas de convivencia.
Proyección	Infancia Gestora. Contexto Participante. Instancia Coordinadora.	Gestar la transformación de los conflictos mediante la aplicación y proyección de formas alternativas de resolución de conflictos.	Comunicativa: ¿y los otros qué?	Proyección social. Protección frente al riesgo. Comunicando y divulgando acciones.	• Buen trato • Conciliación en equidad • Corresponsabilidad • Respeto • Convivencia pacífica	Radioclips. Programas radiales. Visitas a instituciones. Boletines informativos.	Proyectar a la sociedad el proceso ejecutado.

7.5 EVALUACIÓN

La evaluación se realizará como un proceso constante en cada una de las etapas, a modo de permitir la retroalimentación permanente, el cambio en los puntos débiles y el fortalecimiento de la organización sistémica durante el proceso; así mismo, al finalizar la ejecución del proyecto se evaluará a los participantes, la metodología, y los indicadores de contexto, de gestión y de logro.

BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES. Red Local del Buen Trato. Colombia: Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, 2004. 27 p.

AMAR AMAR, José. ALCALA CASTRO, Marla. Políticas sociales y modelos de atención integral a la infancia. Colombia: Ediciones uninorte, 2001. 247 p.

ASOCIACIÓN AFECTO. V Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil. Uniendo esfuerzos, estrategias y AFECTO en favor de la infancia. Santa Fe de Bogotá: Asociación Colombiana para la Defensa del Menor Maltratado, 1996. 80 p.

BARG, Liliana. La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social. Argentina: Espacio Editorial, 2000. 142 p.

BLUMENKRANZ, Dora. Violencia conyugal. Características, causas y terapia. Medellín: Editorial EALON, 1991. 124 p.

BRINGIOTTI, María Inés. La escuela ante los niños maltratados. Argentina: Editorial Paidós, 2000. 246 p.

CAMARGO GALINDO, Yuly. Estudio Socioeconómico en el Comedor Infantil Esperanza de Ser. Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2005. 17.p.

Centro de investigaciones sociales y humanas. Grupo familia, cultura y sociedad. Medellín. Cuaderno Número Uno; 1997; 80 p.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Proyecto Nacional de fortalecimiento institucional, capacitación y evaluación de Comisarías de Familia. Santa Fe de Bogotá: Edición Maria Cristina Hurtado Sáenz, 1995. 378 p.

-----, UNESCO. Haz Paz. Política Nacional de Construcción de Paz y convivencia Familiar. Santa fe de Bogotá: Presidencia de la República, 1998. 71 p.

CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA. Alcaldía de San José de Cúcuta. Plan de Desarrollo Municipal 2004.2007 “progreso para todos”. San José de Cúcuta: Corporación Concejo Municipal San Jos`e de Cúcuta, 2004. 75 p.

CORSI, Jorge. Violencia familiar una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Argentina: Editorial Paidós, 1994. 252 p.

Cuadernos del CES. Santa Fe de Bogotá. Cuaderno No. 6; 2004; 17 p.

DANE. Proyecciones de Población por Área, según municipios a 30 de Junio de 1995-2005. San José de Cúcuta: Dirección Técnica de Censos, 2004. 3 p.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. REPUBLICA DE COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario. Santa fe de Bogota: Departamento Nacional de Planeación, 2003. 47p.

ELLSBERG, Mary. PEÑA, Rodolfo. HERRERA, Andrés. LILJESTRAND, Jerker. WINKVIST, Ana. Confites en el infierno. Prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua. Nicaragua: Red Nacional de Mujeres contra la violencia, 1998. 76 p.

EROLE, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Argentina: Espacio Editorial, 1998. 288p.

ESCOBAR BAENA, Gustavo. Familia e infancia. Las nuevas voces de la democracia. El papel de la escuela. Colombia: Presencia Editorial, 1997. 99 p.

ESCOBAR VILLAMIZAR, Sandra Milena. CAMARGO GALINDO, Yuly. Manual de Funciones. Comedor Infantil Esperanza de Ser. Gobernación de Norte de Santander. San José de Cúcuta. 2004. p. 15.

FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO. Hacia una política nacional descentralizada y participativa de protección de los niños y adolescentes: propuesta para la creación de una organización nacional para la protección de la infancia y la adolescencia. Santa Fe de Bogotá: Santana 1999. 27 p.

GARCÍA MÉNDEZ, Emilio. Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina. De la situación irregular a la protección integral. Colombia: Ediciones Forum Pacis, 1997. 191 p.

GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. Caracterización de Norte de Santander. Descentralización, ordenamiento y desarrollo regional en Norte de Santander. Avances y perspectivas. San José de Cúcuta: Gobernación de Norte de Santander, 2004. 30 p.

----- . Trabajando Unidos. Pacto por la transparencia. Situación de Norte de Santander a Diciembre de 2003. San José de Cúcuta: Secretaria de Planeación Departamental, 2004. 69 p.

----- . DESPACHO PRIMERA DAMA. Acta de Constitución. Estatutos de la Red Interinstitucional para niños y niñas en Alto riesgo del Medio Callejero "la Esperanza de Ser". San José de Cúcuta: Despacho Primera Dama, 2003. 18 p.

----- . ----- . Red Interinstitucional para Niños y Niñas en Alto Riesgo del Medio Callejero "La Esperanza de Ser". San José de Cúcuta: Despacho Primera Dama del Departamento, 2004. 15 p.

----- . ----- . Servicio Integral a niños, niñas y jóvenes trabajadores escolarizados del municipio de Cúcuta y su área metropolitana. San José de Cúcuta, 2004. 15 p.

Investigación y educación en enfermería. Antioquia. Vol. XV, No. 1; marzo 1997; 50 p.

JIMÉNEZ ZULUAGA, Blanca Inés. BARRAGÁN MEJÍA, Ana María. SEPÚLVEDA MADRID, Alejandra María. Los tuyos, los míos y los nuestros. Paternidad y maternidad en familias nucleares poligenéticas de Medellín. Medellín: Universidad de Antioquia, 2001. 150 p.

La niñez y sus derechos. Santa Fe de Bogotá. Boletín No. 3; septiembre 1997; 31p.

OROZCO MONTOYA, Guillermo. Tu familia la mejor inversión. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1995. 303 p.

OVIEDO CÓRDOBA, Miriam. DELGADO DE JIMÉNEZ, María Consuelo. Como si uno no existiera. Una investigación cualitativa desde las voces de los niños. Neiva: Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología, 2000. 255p.

Procesos y políticas sociales. Revista de Trabajo Social. Bogotá. No. 21; noviembre 1984; 74 p.

QUINTERO VELÁZQUEZ, Ángela María. El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico. Colombia: Grupo Editorial Lumen, 2004. 143 p.

-----. Trabajo social y procesos familiares. Argentina: Libris, 1997. 187 p.

RAVAZZOLA, María Cristina. Historias infames: los maltratos en las relaciones. Argentina: Editorial Paidós, 1997. 282 p.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Código del Menor. Edición actualizada. Momo Ediciones, 1994. 226 p.

-----. Código penal y de procedimiento penal. Leyes 599 y 600 de 2000. Santa fe de Bogotá: Editorial Leyer, 2001. 818 p.

-----. Constitución Política de Colombia. Edición actualizada. Santa fe de Bogotá: Momo Ediciones, 2004. 205 p.

-----. Ley 294 de 1996 modificada parcialmente por la Ley 575 de 2000. Santa fe de Bogotá: Gobierno Nacional, 2000. 8 p.

-----. MINISTERIO DE SALUD. Portafolio para el desarrollo de la estrategia de escuelas saludables. Santa fe de Bogotá: programa de educación en salud, 1999. 68 p.

RUIZ, Esmeralda. Los derechos de la niñez trabajadora en Hogares Ajenos en Colombia. Desde la legislación y la jurisprudencia. Bogotá: Gente Nueva Editorial, 2001. 87 p.

SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL. GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. "Gobierno Eficiente y con Sentido Social". San José de Cúcuta: Secretaria de Planeación Departamental, 2004. 79 p.

SOLANO S, Claudia. Etiología de la violencia familiar. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1991. 105 p.

SUÁREZ HIGUERA, Mariela del C. En las fronteras del cambio. Módulo 1. Escuela de Padres. Construyendo lo nuestro. Santa Fe de Bogotá: Editorial Magisterio, 1997. 158 p.

SUÁREZ, Marines. Mediando en sistemas familiares. Argentina: Editorial Paidós, 2002. 413 p.

TONON, Graciela. Maltrato infantil intrafamiliar. Una propuesta de intervención. Argentina: Espacio Editorial 2001. 63 p.

UNDCP. DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES. ICBF. Sistema de formación permanente. Convivencia familiar y comunitaria. Atención preventiva comunitaria. RECETORA Ltda. Santa fé de Bogotá. 1993. 20 p.

UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. Bogotá: UNICEF Colombia, 1999. 99p.

-----, Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina. Venezuela: Editorial La Primera Prueba, 1997. 398 p.

ANEXOS

ANEXO A. FICHAS DE OBSERVACION

La agresividad es otra característica de la población, particularidad determinada por la observación participante (técnica de investigación social cualitativa) de las acciones, interacciones, relaciones y sentimientos durante cuatro episodios ocurridos en horas de asistencia de los niños y las niñas al comedor..

PRIMER SEGMENTO DE OBSERVACIÓN¹⁹⁰

FECHA: Abril 14 de 2005

ACTORES: Niño 1.

Niña 2.

Niña 3.

Niño 4.

Niño 5.

Niño 6.

ACTO: Agresión física hacia la niña 2.

RELACIONES: Táctil.

CONTEXTO: La niña 2 le quita un lapicero al niño 1.

MEDIO FÍSICO: Alrededores del comedor.

OBJETOS: Manos y pies.

DURACIÓN: 5 minutos.

SENTIMIENTOS: Agresión al otro.

SECUENCIA DE ACTOS:

- La niña 2 le quita un lapicero al niño 1 y corre.
- El niño 1 la sigue.
- La niña 3 corre detrás de ellos.
- El niño 1 le da una palmada en la espalda a la niña 2.
- La niña 3 empuja al niño 1.
- Los demás corren hacia ellos.
- Los niños 4, 5 y 6 golpean con sus pies a la niña 2.

La violencia en la vida cotidiana de los niños y las niñas asistentes al comedor, es muestra clave para entender la inadecuada resolución de conflictos de los usuarios, el desarrollo de patrones negativos de comportamiento y las relaciones conflictivas asumidas por los niños y las niñas.

¹⁹⁰ BONILLA CASTRO, Elssy. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Editorial Presencia, 1995. p. 122.

SEGUNDO SEGMENTO DE OBSERVACIÓN

FECHA: Abril 25 de 2005.

ACTORES: Niña 1.

Niño 2.

Niño 3.

Niña 4.

Niña 5.

Vigilante.

ACTO: Agresividad de la niña 1 hacia los demás.

RELACIONES: Táctil y verbal.

CONTEXTO: La niña 1 ofende y empuja a los otros niños y niñas del comedor.

MEDIO FÍSICO: Comedor.

OBJETOS: Pies.

DURACIÓN: 8 minutos.

SENTIMIENTOS: Agresión al otro.

SECUENCIA DE ACTOS:

- La niña 1 ofende y empuja a los otros niños y niñas del comedor.
- Los niños 2 y 3 le piden que salga del comedor.
- La niña 1 insulta a los niños 2 y 3.
- La niña 4 dice: “sáquenla porque ella me tiro el pelo”.
- La niña 1 expresa: “sapa”.
- El vigilante llega a sacarla.
- La niña 1 se opone.
- Los niños 2 y 3 se ubican a cada lado de la niña 1, cogen sus brazos y la conducen a la puerta de salida.
- La niña 1 les da patadas.
- La sueltan y la niña 1 aruña la cara del niño 2.
- El vigilante abre la puerta.
- La niña 1 empuja la puerta y le pega en la cara al vigilante.
- La niña 1 sale del comedor.

Los perfiles de los niños y las niñas asistentes al comedor se encuentran sobre un mismo eje; sobre la órbita de violencia evidenciando sus mayores expresiones en las formas verbal y física hacia los demás cuando se sienten amenazados y aún sin serlo.

TERCER SEGMENTO DE OBSERVACIÓN

FECHA: Abril 26 de 2005.

ACTORES: Niño 1.

Niña 2.

ACTO: Agresividad del niño 1 hacia la niña 2.

RELACIONES: Táctil.

CONTEXTO: Realización de la fila para obtener los alimentos.

MEDIO FÍSICO: Comedor.

OBJETOS: Manos.

DURACIÓN: 3 minutos.

SENTIMIENTOS: Agresión hacia la niña 2.

SECUENCIA DE ACTOS:

- El niño 1 y la niña 2 realizan la fila para obtener su almuerzo.
- La niña 2 se encuentra ubicada un puesto antes del niño 2.
- La fila corre.
- La niña 2 se encuentra frente al mesón de entrega de almuerzos.
- El niño 1, empuja la cabeza de la niña hacia delante con su mano.
- La niña 2 se golpea su boca contra el muro y llora.

El reconocimiento y el respeto del otro en su individualidad se invisibilizan por parte de los asistentes al comedor; logrando la victoria la ley del más fuerte, poderoso y rápido en su acción de vencer al otro.

CUARTO SEGMENTO DE OBSERVACIÓN

FECHA: Abril 29 de 2005.

ACTORES: Niña 1.

Niño 2.

ACTO: Agresividad entre el niño y la niña.

RELACIONES: Táctil.

CONTEXTO: Celebración del día de la niñez.

MEDIO FÍSICO: Comedor.

OBJETOS: Manos y pies.

DURACIÓN: 2 minutos.

SENTIMIENTOS: Agresión al otro.

SECUENCIA DE ACTOS:

- Los niños y las niñas reciben su refrigerio y buscan un lugar para sentarse.
- En el acto la niña 1 golpea la espalda del niño 2 con su pie izquierdo.
- El niño 2 coge el pie con que es golpeado.
- Gira a la niña 1 y la hace caer.
- La niña 1 llora y teme haberse fracturado su brazo izquierdo.

La agresividad se convierte en forma de vida y convivencia; en expresiones de la vida cultural en que están inmersos estos niños y niñas y en indicios de los problemas actuales y futuros a que se enfrentan éstos al vincularse al tejido social.

ANEXO B. TALLERES CON NIÑOS Y NIÑAS

COMEDOR INFANTIL "ESPERANZA DE SER" GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER ASISTENCIA A TALLERES NIÑOS Y NIÑAS

FECHA: Julio 13 Taller sobre proyecto de vida

NOMBRE	EDAD
GABRIEL Gustavo Gutierrez Hernandez	9
German Geovany Gutierrez Hernandez	7
Dixon Jairo Moreno Rodriguez	11
BRAIAN esnestos Silva Ramirez	10
MARTHA Liliana Arguello Ovallos	10
Leydy Katherine Perez Angarita	9
Bryan Alexander Laguarda Martinez	10
VICTOR Alfonso Perez Angarita	14
Alan Osvaldo Casadiego Fossi.	13
Jose Ramon Apolon Cierba	13
Luis Freddy Meneses Carrillo	12
Oscar David Vera Huerfano	10
Alexandro Torre Zalazar	8
Lalo	13
gladis maribiz Gelves	10
leidi Yane Gelves	8

ANEXO C ESTRUCTURA DE LOS TALLERES

Sobre derechos y deberes de los niños y las niñas

OBJETIVO: Concientizar a los participantes de su condición de sujetos garantes de derechos y deberes. Informar a la población participante sobre los derechos de los niños y las niñas.			
RECURSOS: Cartón kraft, hojas blancas, bola de lana, marcadores.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. EL ABC DE LOS DERECHOS: Actividad en la cual se encuentra un número de fichas enumeradas del 1 al 5, las cuales contienen por el revés del número preguntas para escoger la respuesta correcta (a, b, c, d). De esta manera, cada participante escoge un número y responde la pregunta. Si la respuesta es equivocada responde quien conozca la correcta, luego se debate en grupo. 2. CONCENTRESE Y ENCUENTRA LOS DERECHOS: Se realizó la actividad en la cual cada participante en un orden de juego debía encontrar parejas de cartas iguales, sino lo hacía cedía el turno al siguiente. Si lograba encontrar la pareja la explica al grupo, y entre todos se realiza el análisis; luego jugaba de nuevo. 3. LA TELARAÑA DE LOS DERECHOS: Sentados en un círculo el participante que tiene en sus manos una bola de lana, dice un derecho y la lanza a otro niño, quien explica el derecho enunciado por su compañero, dice un nuevo derecho y lanza la lana a otro participante.	El artículo 44 de la Constitución Nacional defiende los derechos de los niños y las niñas, afirma que los derechos de éstos prevalecen sobre los demás y se convierten en principal interés a partir de la ratificación de la convención sobre los derechos del niño. Convención que busca ofrecer un pleno desarrollo a la infancia, cuidado y protección especiales a dicho grupo poblacional.	Talleres realizados. Fortalecimiento de la labor de los integrantes del grupo como multiplicadores. Aprendizaje lúdico en los talleres. Se observó interés por el taller. Se realizaron compromisos y reflexiones.	Labilidad de los participantes. Agresividad entre miembros del grupo. El período de prácticas es corto, por lo tanto no se puede ofrecer continuidad en el proceso, así como seguimiento sólido.

Sobre cultura de la no violencia

OBJETIVO: Generar en los participantes un viraje actitudinal orientado hacia la cultura de la no violencia. Generar en los asistentes un cambio de actitud hacia el manejo de la relación con el otro.			
RECURSOS: Cartulina azul, cartulina roja, hojas blancas, papel kraft, marcadores, tiza, lazo, cartón Kraft, regla, vinilo, venda para los ojos.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. PALABRAS DE LA NO VIOLENCIA: Se encuentran dos filas de cartulinas pequeñas, en una fila se encuentran unas de color azul y en otra cartulinas de color rojo, el primer participante escoge una palabra en el color azul, el segundo en el color rojo y conforman un equipo de trabajo que va a formar una frase con las dos palabras encontradas; luego la exponen al grupo y seguido de esto la escriben en un papel Kraft. 2. EN CAMINO HACIA LA NO VIOLENCIA: Se realiza el taller siguiendo 4 etapas, en la primera, los participantes juegan a la golosa de la no violencia y se aprenden las palabras que alcancen a jugar; en la segunda, encuentran papeles con palabras, con las cuales deben armar una frase teniendo en cuenta las palabras de la fase anterior; en la tercera, saltan 5 veces lazo y en la cuarta, llegan a una pared que contiene hojas con frases de la no violencia, el jugador se aprende una; se sienta, se continúa el proceso con los demás participantes y al final en orden cada uno dice la frase aprendida. 3. LA RULETA: Se encuentra en el salón una ruleta subdivida con palabras que expresan violencia y no violencia, de esta manera, los participantes se subdividen en grupos y un representante pasa al frente, se le vendan los ojos, se le	La noviolencia se constituye en un paso alternativo a la realidad social violenta; se convierte en una estrategia de poder y de visibilización de mejores realidades, nuevos valores y diferentes formas de convivencia; para éstos, sigue estrategias de "protección, cualificación y encuentro, persistencia y continuidad, y resistencia cultural"¹⁹¹ entre otros; y observa al otro como algo más que un objeto de su actuar.	Participación de la población. Ejecución de los talleres en una verdadera cultura de la no violencia. Se asumieron compromiso s.	Los niños y niñas provienen de círculos familiares violentos dificultando el cambio de actitud en los participantes así como el aprendizaje sostenible de la cultura de la no violencia. Reproducción de violencia en los hogares.

¹⁹¹ AQUÍ ESTOY PAIS. El poder de la fragilidad. Experiencias en la senda de la noviolencia. Editorial Kimpres LTDA. Colombia. 2003. pág. 47

gira un poco y se le ubica nuevamente frente al tablero, en el cual él debe señalar un ítem, seguido a esto lo discute con su grupo y luego con la totalidad de participantes.			
--	--	--	--

Sobre comunicación asertiva

OBJETIVO: Impulsar formas de comunicación adecuadas al establecer la relación con los otros.			
RECURSOS: Cartón kraft, marcadores, tijeras.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. CARAS QUE COMUNICAN: Cada uno de los participantes escoge una situación de relación con los otros (que se encuentran enumeradas del 1 al 14), expresa a los demás su reacción en dicha situación y escoge la cara que pondría según las caras que se encuentran sobre el escritorio y que expresan alegría, miedo, rabia, conflictos, indiferencia y tristeza.	Existen tres formas de comunicación: Asertiva, agresiva y no agresiva; cada una de ellas expresa comportamientos, culturas y formas de expresar sentimientos. La comunicación asertiva se convierte en la ideal, en la cual individuos expresan ideas, exponen sentimientos y afirman sus puntos de vista de una forma capaz de aceptar al otro como diferente y con derechos propios.	Participación de los miembros del grupo. Conocimiento de la asertividad.	Se evidencian formas de relación conflictivas que impiden el manejo positivo de la relación con los otros.

Sobre tipos de maltrato infantil

OBJETIVO: Visibilizar la existencia de los tipos de maltrato infantil en los hogares de los niños y las niñas asistentes al comedor.			
RECURSOS: Cartón kraft, vinilos rojo y verdes, tijeras, marcadores, cinta pegante.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. CORAZON PARTIDO: Se encuentra en la pared del salón un corazón partido con seis flechas a su alrededor que contienen 6 tipos de maltrato infantil, de esta manera los participantes organizados en grupos, escogen una flecha, analizan el tipo de	El maltrato infantil es evidencia clara de la violación de los derechos de las niñas y los niños, del olvido de la infancia y del incumplimiento de roles por parte de los encargados de la crianza. De esta manera, encuentra su máxima expresión en variados tipos	Se visibilizaron los tipos de maltrato en los hogares de los niños y las niñas. Los asistentes firmaron compromisos de	El taller por sí sólo no garantiza el cambio actitudinal de los familiares.

maltrato, reflexionan acerca de haberlo ejercido en sus hogares y lo exponen al resto del grupo.	de maltrato, entre ellos se resaltan, el descuido o abandono, explotación laboral, maltrato emocional, físico, verbal y abuso sexual.	cambio.	
--	---	---------	--

Sobre conciliación en equidad

OBJETIVO: Enseñar formas alternativas de resolución de conflictos. Educar en la conciliación en equidad.			
RECURSOS: Cartón Kraft, marcadores, regla, tijeras.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
Se explicó el contenido temático, se debatió con el total de participantes y se aplicó el juego lúdico: "hablando nos entendemos" que consiste en jugar a lotería, y cuando se llena el cartón se debate con el resto del grupo lo que este contiene.	La conciliación en equidad es una forma de solucionar pacíficamente los conflictos, por esto las partes involucradas se reúnen en una audiencia de conciliación dirigida por un tercero (conciliador) que nos va a presentar caminos de arreglo, y nos va a conducir a firmar el acta de conciliación cuando las partes lleguen a un acuerdo.	Las familias se muestran receptivas y con ánimo de fortalecer las relaciones familiares.	Los niños, las niñas y sus familias presentan vivencias socializantes en espacios de continuo conflicto social y violencia permanente.

Sobre proyecto de vida

OBJETIVO: Internalizar en los niños y las niñas la importancia de escoger su propio proyecto de vida.			
RECURSOS: Hojas blancas, vinilos, pinceles.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
Se debatió la temática, cada uno expuso su proyecto de vida y se procedió a graficar en una hoja el proyecto.	Tener un propio proyecto de vida es tener un futuro definido; que debe ser seguido por cada individuo apoyado por la sociedad, para mejorar y cambiar en muchos aspectos: social, laboral, familiar y personal.	Los niños y niñas definieron su proyecto de vida. Se realizaron compromisos individuales para lograr las metas propuestas.	La situación económica de los niños y de las niñas obstaculiza el logro de su proyecto, así como los imaginarios culturales arraigados que impiden el cambio social.

Sobre manejo de la relación con el otro

OBJETIVO: Orientar a los niños y las niñas en el manejo de relaciones positivas con l@s otr@s.			
RECURSOS: Cartulina, marcadores, tijeras, cinta pegante.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
PALABRAS CLAVES: Se debatió la temática utilizando el material de apoyo fijado en la pared, que se constituía por palabras claves que facilitaban el entendimiento del tema.	La relación con el otro debe presentar un viraje hacia un modo de relación positiva, funcional y respetuosa de los derechos de los otros. Por tal motivo se propone utilizar el diálogo con el otro; la cercanía física del contacto, la caricia y el afecto en la familia; así como una relación con el otro que lo ubique como sujeto garante de derechos y oportunidades.	Los participantes reconocieron la necesidad del contacto afectivo con el otro para establecer relaciones positivas y duraderas.	Los círculos familiares a que pertenecen los niños y las niñas estigmatizan todas aquellas expresiones de afecto, generando una actitud de indiferencia y apatía a su reproducción en el contexto social.

Sobre el buen trato

OBJETIVO: Formar a los voluntarios del comedor en el buen trato hacia la población usuaria.			
RECURSOS: Papel kraft, vinilo rojo y café, marcadores, cinta pegante.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. EL PETALO DE UNA ROSA: En la pared se encuentra ubicada una rosa, que contiene en cada uno de sus pétalos un valor, de esta manera cada participante en orden escoge un pétalo, canta una canción que contenga ese valor y explica en qué forma éste puede servir para realizar la labor solidaria en el buen trato.	Puede relacionarse el buen trato con nuestras manos que pueden agarrar o acariciar, apretar o permitir la movilidad del ser con que se entra en contacto, propagar la violencia o propagar la paciencia agarrando sin herir, sin posesionarse del otro y teniendo en cuenta que el compartir con el otro significa asumir el principio de convivencia que no es más que vivir, conocer, aceptar y acercarse al otro positivamente.	Se muestra organización grupal, responsabilidad y compromiso.	La agresividad de los niños y las niñas del comedor obstaculiza el ejercicio de la labor solidaria en el buen trato del voluntariado en la institución.

Sobre manejo de grupo

OBJETIVO: Generar actitudes hacia el manejo positivo del grupo beneficiario del proyecto.			
RECURSOS: Papel bond, marcadores.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. MANEJO POSITIVO: Se debatió en grupo acerca de la pertenencia, sintonía grupal, liderazgo, toma de decisiones y tipos de miembros. Relacionando cada uno de los términos con la población usuaria del servicio.	Todo grupo tiene unas particularidades por esto encontramos características diferentes en cada uno de ellos: SINTONÍA: Personalidad del grupo. MEMBRESÍA: Tiene tres estaciones referencial, marginal o total que ofrecen paso a la membresía objetiva, subjetiva o múltiple.	El reconocimiento de las características de los grupos facilita el entendimiento y manejo de los mismos.	El tiempo no permite una verdadera apropiación de los términos.

Sobre solidaridad

OBJETIVO: Formar a los voluntarios en el ejercicio de su actividad solidaria.			
RECURSOS: Hojas blancas, marcadores, cinta pegante, cartulina, tela.			
DISEÑO METODOLOGICO	SÍNTESIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA	LOGROS	DIFICULTADES
1. VOLUNTARIADO: Cada participante se ubicaba en una silla en la cual se encontraba un papel que contenía una de las cualidades del voluntario en la parte inferior del asiento, de esta manera explicaban al grupo la cualidad que le correspondía, expresaba su forma de adaptarla a la labor solidaria; al final se realizaban compromisos.	La solidaridad comprende tres momentos en los cuales: "Se asiste (se regala), se asesora (se enseña), se trabaja (se aprende con)" ¹⁹² y, se participa en actividades voluntarias en las cuales los individuos se comprometen, responsabilizan y proyectan responsablemente y con sentido social a favor de una labor solidaria.	Se establecieron compromisos.	Se presenta bajo compromiso por parte de algunos voluntarios externos.

¹⁹² RAMIREZ RICARDO. Voluntariado. Dan Social. República de Colombia. 2004. Pág. 9

ANEXO D. TALLER SOBRE COMUNICACIÓN ASERTIVA



ANEXO E. TALLERES CON PADRES Y MADRES

**COMEDOR INFANTIL “ESPERANZA DE SER”
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
ASISTENCIA A TALLERES
PADRES Y MADRES**

FECHA: Mayo 24

"Derechos y deberes"

[illegible]

ANEXO F. GESTION CON LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

0222

San José de Cúcuta, - 8 JUN. 2005

MAESTRO
ABEL DE JESÚS ACOSTA RODRIGUEZ
Coordinador Licenciatura en Educación Artística
Universidad de Pamplona
San José de Cúcuta

Cordial saludo.

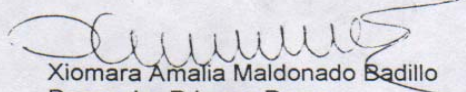
El Comedor Infantil Esperanza de Ser, ubicado en la Avenida 8 No 12-84 esquina, es un espacio brindado por la Gobernación de Norte de Santander desde el despacho de la primera dama, a niños y niñas trabajadores escolarizados entre 5 y 14 años, con el objeto de ofrecer además de un servicio de almuerzo, atención integral a la población usuaria.

Para lograr dicha atención, se ha vinculado al comedor a estudiantes en práctica académica universitaria y secundaria; de esta manera actualmente, contamos con una estudiante de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y un grupo de estudiantes en Servicio Social del Colegio Sagrado Corazón de Jesús; pero para el logro de nuestro objetivo de trabajo integral esperamos vincular mayor personal que con su aporte voluntario realice un trabajo diario con los niños y las niñas asistentes.

En este orden de ideas, de una manera respetuosa solicitamos a usted se nos designen estudiantes en práctica conocedores de las áreas de música y artes; quienes podrán organizar su horario con el personal de la institución y recibir su almuerzo en caso de que lo requieran o, deban permanecer durante el horario completo del servicio (11:30 am a 1:30 pm).

Agradecemos la atención y la colaboración que puedan prestarnos.

Atentamente,


Xiomara Amalia Maldonado Badillo
Despacho Primera Dama

Copia: Dr. Edgar Bayter Lamus, Director Regional N. de S.

Yuly C.


Recibido
12:55M 10-06-05

ANEXO G. EVALUACION INSTITUCIONAL . Abril 8 de 2005

Por el interés en el mejoramiento de los servicios prestados institucionalmente, se realiza todos los viernes desde el área de trabajo social evaluaciones del desempeño del personal, con un grupo de niños escogidos al azar.

Podemos entonces, celebrar la reapertura del comedor tanto l@s niñ@s beneficiarios y el personal que labora en la institución celebra la reapertura del comedor; nuestros niñ@s ya no almorzarán con los pasteles para la venta, podrán disfrutar de los deliciosos almuerzos preparados por nuestro excelente equipo de cocina. Felicitaciones a la directora del comedor por haber logrado la reapertura y el financiamiento de la institución; ya que todos sabemos que no es una labor sencilla, pero “el que persiste alcanza”.

El área de producción, fue alabada esta vez por nuestros niñ@s quienes exponen “nos gusta todo”, aunque algunos expresaron que “no dan repite” y otros, “muy poquito jugo”; pero en general, los niñ@s evaluaron sus funciones de forma positiva. Aplausos y felicitaciones. ¡Ah! Y sigan así, aunque ¡llenemos un poquito más el vaso!.

En el área de coordinación de disciplina, por inconvenientes institucionales no contamos con una persona encargada en dicho cargo, esperamos que logre llenarse con el perfil más idóneo.

Lamentamos la disminución del personal vinculado y voluntario, ya que eso recarga las funciones de trabajo social. Pero de todas maneras muchas gracias a Sandra, Jhon, Beto y a las niñas voluntarias del colegio Sagrados Corazones, por la labor humanitaria que realizaron en su momento.

A todas y todos, al personal, nos encontramos en el nivel de “muy buenos”, los niñ@s se encuentran satisfechos con nuestra labor y con el buen trato que les brindamos. Sigamos así, para que...

¡HAGAMOS QUE NOS RECUERDEN CON CARÍÑO EN EL FUTURO!

ADELANTE